

MEMORIA
ANUAL

20
24



 **TGN**
TERMINAL GRANELES DEL NORTE

 **PUERTO
ANGAMOS**
MEJILLONES - CHILE



Índice

01

Nosotros

Carta del Presidente	5
Cifras destacadas	8
Puerto Angamos en una mirada	9
Nuestro propósito	10
Nuestros valores	10
Pilares estratégicos	10
Propuesta de valor	11
Historia de Puerto Angamos y TGN	12
Gobierno Corporativo	14
Estructura organizacional	17
Sistema de Gestión Ética	19

02

Nuestro Negocio

Nuevo terminal automatizado TGN	22
Hitos 2024	23
Contexto del año	26
Security y Procesos Aduaneros	28
Ciberseguridad	29
Cifras de transferencia destacadas	30
El gran desafío de TGN	32
Nueva Gerencia de Mantenimiento TGN	34
Clientes	35
Proveedores	35
Contratos, concesiones e instalaciones	36

03

Personas y Sustentabilidad

Gestión de personas	38
Dotación 2024	39
Salud y seguridad: desafíos permanentes	46
Sostenibilidad: consolidando nuestra cultura	53
Aporte a nuestra comuna	54
Medio ambiente: madurez organizacional	56
Innovaciones en la gestión de residuos	59
Comunidad: incrementamos nuestro apoyo	61
Programa "Creciendo Juntos"	61

04

Comercial y Desarrollo

Creer con mirada de futuro	69
Subgerencia Comercial	69
Subgerencia de Desarrollo	71
Inversión y proyectos	72

05

Más sobre Nosotros

Identificación de la sociedad	75
Documentos constitutivos	76
Propiedad y control	76
Filiales	77
Política de dividendos	78
Licencias y marcas	79
Factores de riesgo	80
Marco normativo	83
Hechos esenciales	84
Suscripción de la Memoria	85

06

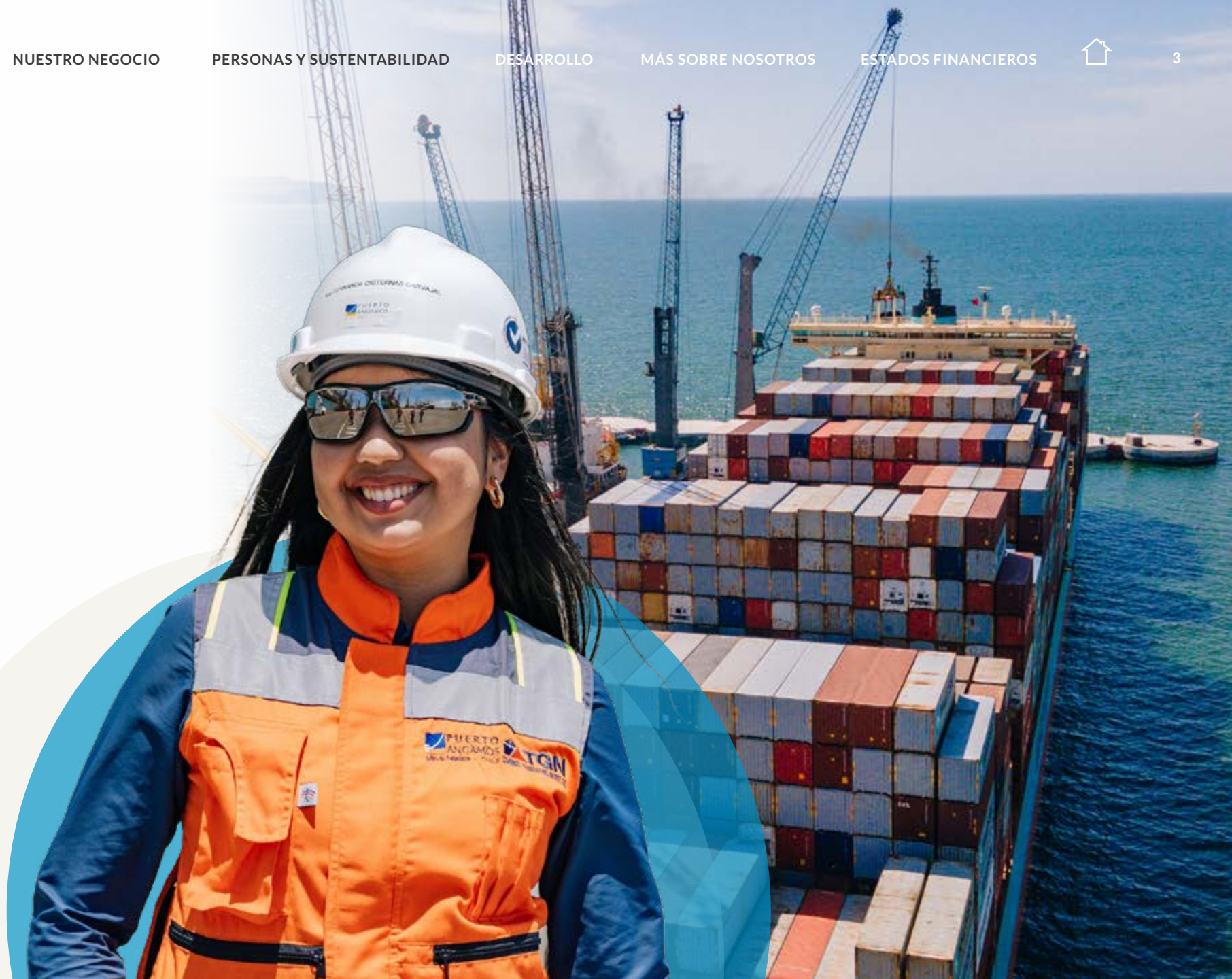
Estados Financieros

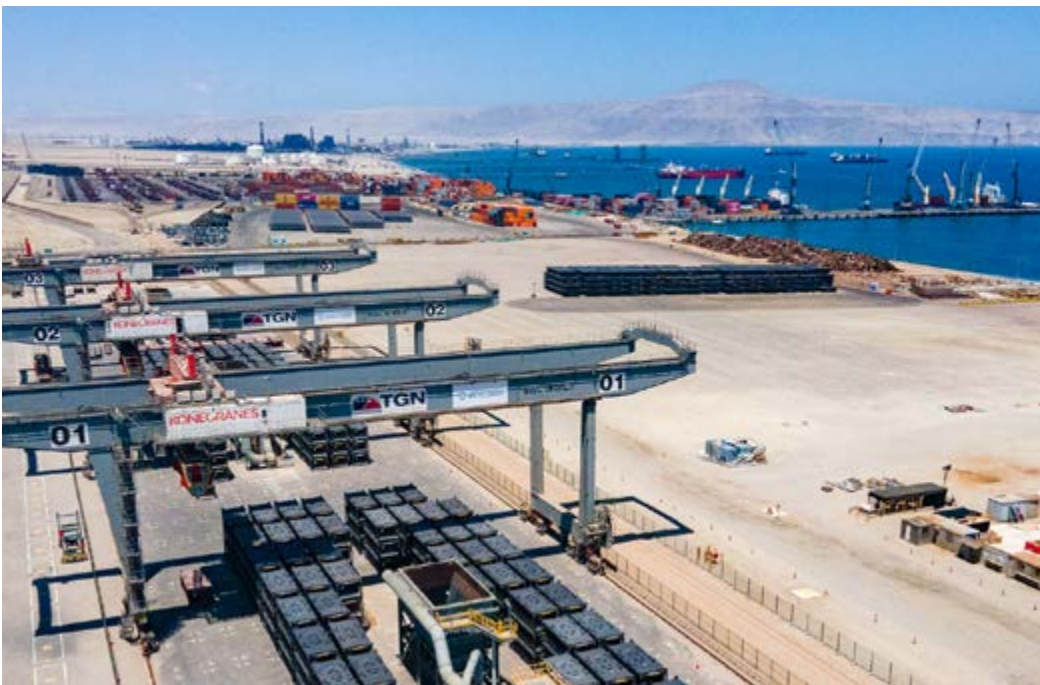
Estados Financieros Consolidados	86
----------------------------------	----

01

Nosotros

En 2024, como Compañía Portuaria Mejillones cumplimos 21 años, tiempo durante el cual nos hemos consolidado como un actor clave de la industria marítimo-portuaria del país y de Sudamérica.







Carta del Presidente



“El término de la construcción del nuevo terminal automatizado de TGN fue, sin duda, uno de los eventos más importantes del periodo. Con una inversión de US\$ 130 millones, su operación marca un antes y un después en la oferta portuaria de embarque de concentrado de cobre en el país”.

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros de Compañía Portuaria Mejillones S.A., concesionaria de Puerto Angamos y Terminal Graneles del Norte (TGN). En este documento reflejamos los resultados de la actividad de la empresa correspondientes al ejercicio 2024.

El término de la construcción del nuevo terminal automatizado de concentrado de cobre en TGN fue, sin duda, uno de los eventos más importantes del periodo. Con una inversión de MMUS\$ 130, su operación marca un antes y un después en la oferta portuaria de embarque de concentrado de cobre en el país, tanto por su capacidad como por su tecnología.

Desde un inicio nos propusimos que fuera un puerto que aportara a la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. En esta línea, buscamos que la operación se alimentara completamente con energía eléctrica de fuentes renovables, lo que da cuenta de nuestro compromiso con generar menores impactos y contribuir al cambio climático.

Durante fines de 2024 nos concentramos en los últimos detalles de su puesta en marcha, sobre todo en la preparación, análisis,

estudio y aprendizajes por parte de los equipos, marcando un hito en noviembre, con dos exitosas pruebas de embarque. Es importante destacar el gran aporte y dedicación del equipo humano de TGN, que se ha entregado con gran responsabilidad en sus tareas para que este proyecto esté operativo en el tiempo y forma planificada.

Junto con la construcción del sitio de embarque, acoplamos la obra -y también las primeras pruebas- de una moderna bodega de almacenaje y mezcla de concentrados de cobre, en la que invertimos MMUS\$ 22 e incorporamos la más alta tecnología, conforme a las exigencias del proyecto y del cliente.

El futuro

Desde nuestro quehacer, miramos el futuro con optimismo. Nuestra meta es ofrecer una solución portuaria y logística para todas las industrias, en especial para la minería metálica y no metálica. En este sentido, hemos realizado esfuerzos comerciales importantes para llegar a industrias nuevas, que nos permitan ampliar los productos que transferimos. Así, durante el 2024 logramos aumentar la carga de litio en hasta 8.000 toneladas mensuales, durante su peak. De



este modo, aspiramos a convertirnos en el principal centro logístico del litio de la zona norte de Chile y del norte de Argentina.

También, nos hemos posicionado como un actor relevante en la transición energética de Chile con la descarga de importantes parques eólicos y solares. En 2024, terminamos la transferencia y operación de los proyectos Horizonte y Lomas de Taltal e iniciamos la operación del Parque Eólico Antofagasta, los que incorporarán energía eólica al sistema eléctrico nacional. Asimismo, continuamos impulsando el desarrollo del hidrógeno verde, otra fuente de energía renovable que nos permitirá aportar en forma importante a la protección del medio ambiente.

Si bien miramos y abordamos otros mercados, seguimos siendo uno de los actores más importantes en la transferencia de cobre metálico. En la actualidad, embarcamos desde Mejillones, el corazón de la región de Antofagasta, el 70% de este mineral que se produce en la zona norte, lo que da cuenta de nuestra firme vocación minera.

Resultados

Así, es necesario destacar que 2024 fue un buen año para la Compañía. Nuestro desempeño estuvo en línea con el de la actividad marítimo-portuaria del país, que presentó un incremento en las toneladas transferidas, pero una disminución en el valor de la carga en dólares. Según el reporte más reciente de la Cámara Marítima Portuaria de Chile, el alza de las toneladas transferidas se explica principalmente por el granel sólido y la carga general, que aumentaron 7,8% y 5,6%, respectivamente. La baja en el valor de la carga se debió principalmente al granel líquido, cuyo valor disminuyó 18,4%¹.

Por otro lado, el precio del dólar se mantuvo alto y el del cobre en buenos rangos, indicando que las proyecciones en cuanto a valor y demanda de este mineral para los próximos años siguen siendo muy optimistas. Esto, sin duda, es un aliciente para continuar desempeñando nuestro rol de asegurar el funcionamiento de la cadena logística de la minería.

Así también lo han visto nuestros clientes, quienes nos impulsan a enfocarnos en mantener nuestra capacidad de transferencia y a innovar, con el objetivo de seguir ofreciendo soluciones portuarias eficientes y consolidarnos como su socio estratégico.

De esta forma, finalizamos este periodo con un total de 3.521 Kton transferidas en Puerto Angamos y 2.291 Kton transferidas en TGN, superando con éxito los principales desafíos de la operación este año. Específicamente, el cobre tuvo como mercado principal Estados Unidos, que se hizo atractivo para los productores por los importantes premios monetarios que les ofrece. No obstante, el formato de transferencia exigido en ese país, *break bull*, significó una operación más lenta y riesgosa, desde el punto de vista de seguridad y de rendimiento. Por eso, dadas las múltiples ventajas logísticas de la transferencia en contenedores, en Puerto Angamos estamos promoviendo, junto a nuestros clientes, el aumento de la participación de este formato.

Para fortalecer y hacer más eficiente el trabajo, en el periodo concretamos la adquisición de dos grúas móviles que significaron una inversión de MMUS\$ 12. Estos equipos están dotados de alta tecnología y generan un 25% menos de emisiones que una grúa tradicional, con mayor rendimiento. Además, aumentamos la utilización de aceites biodegradables, más inocuos y durables, en

el desempeño y mantención de nuestra infraestructura, pensando también en el cuidado del entorno.

Operar con seguridad

En 2024, TGN duplicó su número de trabajadores y, en este contexto, la seguridad siguió siendo un tema fundamental, en el cual tuvimos varios éxitos y avances, pero también importantes aprendizajes.

En Puerto Angamos y TGN mantenemos una preocupación permanente por todos nuestros trabajadores, propios o contratistas, desarrollando planes específicos para cuidar su salud y seguridad y lograr la meta de cero accidentes. En este sentido, si bien tuvimos mejores resultados en nuestras tasas, lamentablemente uno de nuestros trabajadores sufrió un grave accidente, lo cual nos insta a no ceder ni por un segundo en la tarea de capacitar, motivar y reforzar en cada paso las medidas de seguridad. Este evento nos llevó a concentrarnos en analizar una y otra vez la forma en que operamos, para poder garantizar que cada una de las personas que trabajan en el puerto lleguen sanas y salvas a su hogar al término de su jornada.

También, pusimos énfasis en la excelencia operacional con la revisión y mejoramiento de los procesos y los sistemas, apoyados por las herramientas tecnológicas con las que contamos y el aporte de nuestros clientes. Utilizamos la información que nos provee nuestro nuevo sistema operativo (TOS N4 de Navis), para optimizar los procesos en terreno, involucrando a nuestros ingenieros especializados y a los propios usuarios, en línea con la mejora continua.

1. Reporte Camport. Análisis Comparativo Comercio Exterior. Enero- septiembre 2024 vs. 2023



Sostenibilidad y comunidad

En 2024 terminamos de construir, junto a nuestros colaboradores, la Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía, que a partir de 2025 se fusionará con la estrategia de negocio y será el eje de todo nuestro quehacer.

Formamos parte de la comunidad de Mejillones que nos acoge y, a lo largo de los años, nuestro compromiso con sus habitantes se ha acrecentado. En 2024, a través de nuestro plan de relacionamiento “Creciendo Juntos”, impactamos directa e indirectamente a 3.670 habitantes de la comuna, con ocho programas desarrollados en los ejes de cultura, calidad de vida, deporte, educación y turismo. Entre ellos, 328 niños que asisten a “Fútbol Más” recibieron importantes herramientas deportivas y sociales, en un trabajo desarrollado directamente en sus colegios y con sus profesores, en el cual también participan nuestros colaboradores.

Asimismo, nuestro gerente general lidera la Asociación de Industriales de Mejillones (AIM), desde donde, junto con promover y participar en distintas iniciativas en beneficio de la comunidad, nos interesa aportar en temas como el plan regulador de la comuna -en el que impulsamos la coexistencia entre la comunidad y el barrio industrial- y la concreción del corredor bioceánico.

Esta iniciativa permitirá que desde países como Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina se transfiera más carga hacia los puertos de Mejillones y -particularmente- hacia nosotros. En ese sentido, en 2024 recibimos a varias delegaciones para impulsar este proyecto en el que creemos que podemos aportar para su ejecución.

Este año tenemos que agradecer una vez más a todos nuestros colaboradores por poner sus capacidades al servicio de la organización

y -esta vez- en especial al equipo de TGN, quienes aportaron para hacer realidad el nuevo terminal de la Compañía. Fueron muchas horas dedicadas al éxito de este proyecto que, sin duda, nos pondrá a un nivel superior en materia de transferencia de concentrado de cobre.

También agradecemos a nuestros contratistas, proveedores y clientes, con quienes mantenemos una relación transparente basada en una comunicación clara y de colaboración conjunta para ofrecer el mejor servicio. Mi más profundo agradecimiento va, asimismo, para la comuna de Mejillones, sus autoridades y vecinos, quienes nos han dado su confianza y su apoyo para continuar construyendo juntos un mejor y hermoso lugar para todos quienes nos desempeñamos en él.

Richard von Appen Lahres

Presidente del Directorio
Compañía Portuaria Mejillones S.A.



Cifras destacadas

Toneladas transferidas

3.521 kton

Puerto Angamos

2.291 kton

TGN



Naves atendidas

343

Puerto Angamos

31

TGN

Ventas

US\$ 139 mill

Puerto Angamos

US\$ 22 mill

TGN



152

Colaboradores

40

Mujeres



112

Hombres



5.893

Horas hombre en capacitaciones

3.670

Personas impactadas de manera directa e indirecta por el programa "Creciendo Juntos"

43 US\$ mill

de dólares invertidos en proyectos de infraestructura y desarrollo

10

Proyectos turísticos beneficiados por nuestros fondos concursables



Puerto Angamos en una mirada

Nuestra búsqueda constante de nuevos mercados nos ha llevado a aportar no solo al desarrollo del cobre, sino también al de la minería no metálica y los proyectos asociados a la renovación de la matriz energética del país.

En 1999 nos constituimos como Compañía Portuaria Mejillones S.A. (CPM) y construimos Puerto Angamos, destinado a fortalecer la posición estratégica del país a través de la exportación de cobre. En noviembre de 2024, nuestra operación en el Terminal N° 1 en la bahía de Mejillones cumplió 21 años.

En este periodo hemos realizado un trabajo enfocado en la seguridad, excelencia operacional, el cuidado de las personas y el medio ambiente, comprometido con la comunidad. Esto nos ha convertido en un referente de la industria marítimo-portuaria.

La búsqueda de nuevos mercados y la innovación continua nos han llevado durante los últimos años a contribuir también al desarrollo de la minería no metálica y a la renovación de la matriz energética de Chile, con la descarga de algunos de los proyectos más grandes del país en materia de energías renovables.

Nuestras instalaciones están en constante renovación y, cada día, cientos de personas les dan vida operando los sitios de atraque en forma simultánea, donde ofrecemos diversos servicios y soluciones acordes a las necesidades de cada cliente.

Por otro lado, Terminal Graneles del Norte (TGN), nuestra filial que comenzó a operar en 2011, hoy se encuentra en la etapa final de la puesta en marcha de un nuevo sitio de atraque, que será el terminal automatizado más moderno del país para la transferencia de concentrado de cobre.

La posición privilegiada que tenemos en el corazón de la Región de Antofagasta, principal polo minero de Chile, nos ha permitido mantener nuestro compromiso, pero queremos crecer aún más y día a día trabajamos para eso.





Nuestro propósito



Pasión

Redefinimos la industria logístico-portuaria.



Misión

Contribuimos al desarrollo de Chile y Sudamérica a través de una operación innovadora, segura y sustentable, basada en la formación, compromiso y talento de nuestras personas.



Profesión

Somos el mejor equipo desarrollando y ejecutando soluciones sostenibles para nuestros clientes, garantizando una operación eficiente y un servicio de excelencia.



Vocación

Somos un equipo de personas íntegras, orientadas al logro, que aportan con su conocimiento y creatividad al desarrollo de la comunidad y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros valores

Nos identifican y guían cada una de las acciones que emprendemos en el desarrollo de nuestra labor.



Pasión



Integridad



Excelencia



Seguridad

Pilares estratégicos

Cuatro pilares estratégicos inspiran nuestra planificación y gestión de acciones e iniciativas que nos permiten llevar adelante con éxito nuestro negocio. Estos son los siguientes:



Cultura y personas



Crecimiento centrado en el cliente



Excelencia en los procesos



Rentabilidad y gestión de riesgos



Propuesta de valor

- Posición privilegiada en Mejillones, fuera de la ciudad y con excelente conectividad vial.
- Infraestructura y equipos terrestres para recibir y despachar carga en tren y camión.
- Sistemas operativos de clase mundial -incluido Navis N4- para controlar sistemáticamente todas las operaciones del puerto.
- Disponibilidad permanente de equipos operativos. Ocho grúas móviles para operar todo tipo de cargas, cinco con capacidad para transferir carga en contenedores de naves Post-Panamax. Junto con lo anterior, equipos móviles, todo lo cual garantiza la continuidad operacional y permite realizar las labores del puerto con infraestructura propia, de forma segura y confiable.



Zonas de almacenamiento

Nuestras zonas de almacenamiento son amplias y modernas, y en ellas se pueden disponer distintos tipos de carga, adaptándose a las necesidades de cada cliente. Esto nos permite brindar soluciones a la medida y flexibles, con innovación y tecnología, y garantizando la seguridad y el cuidado de estos bienes.



Sitios de atraque

- Los cuatro sitios de atraque de Puerto Angamos entregan la posibilidad de atender cuatro buques de forma simultánea.
- TGN cuenta con un sitio de atraque que transfiere principalmente carbón. Desde 2025 operará también el sitio 2, para el embarque de concentrado de cobre.
- Estamos capacitados para resolver gran parte de las necesidades de los buques de mayor tamaño que transitan por la costa oeste de Sudamérica (New Panamax).

Servicios de línea



Múltiples modos de transporte

Puerto Angamos

Entrada de carga	Salida de carga	Frecuencia actual
 Terrestre 1.888.056 ton	871.187 ton	410 camiones/día
 Marítimo 871.187 ton	2.600.545 ton	343 naves/año
 Ferrovionario 712.489 ton	0 ton	3 a 4 convoyes/día



Historia de Puerto Angamos y TGN

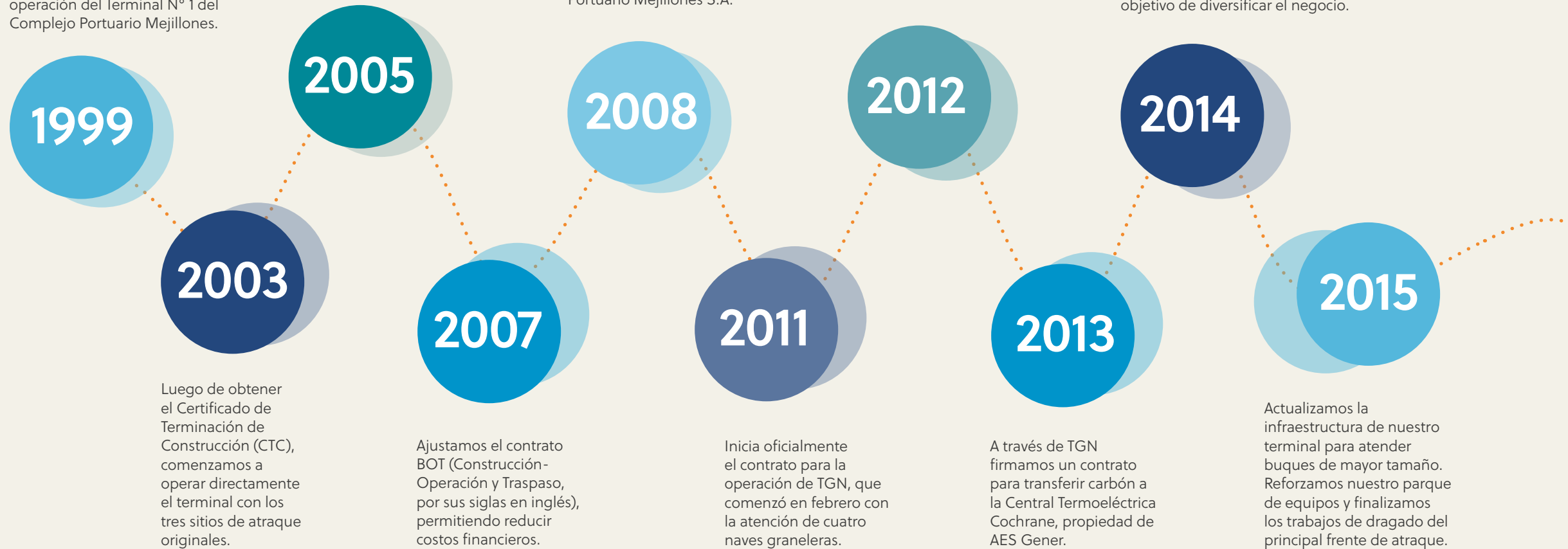
Compañía Portuaria Mejillones S.A., "Puerto Angamos", se constituye el 3 de noviembre, tras la adjudicación de una licitación para la construcción y operación del Terminal N° 1 del Complejo Portuario Mejillones.

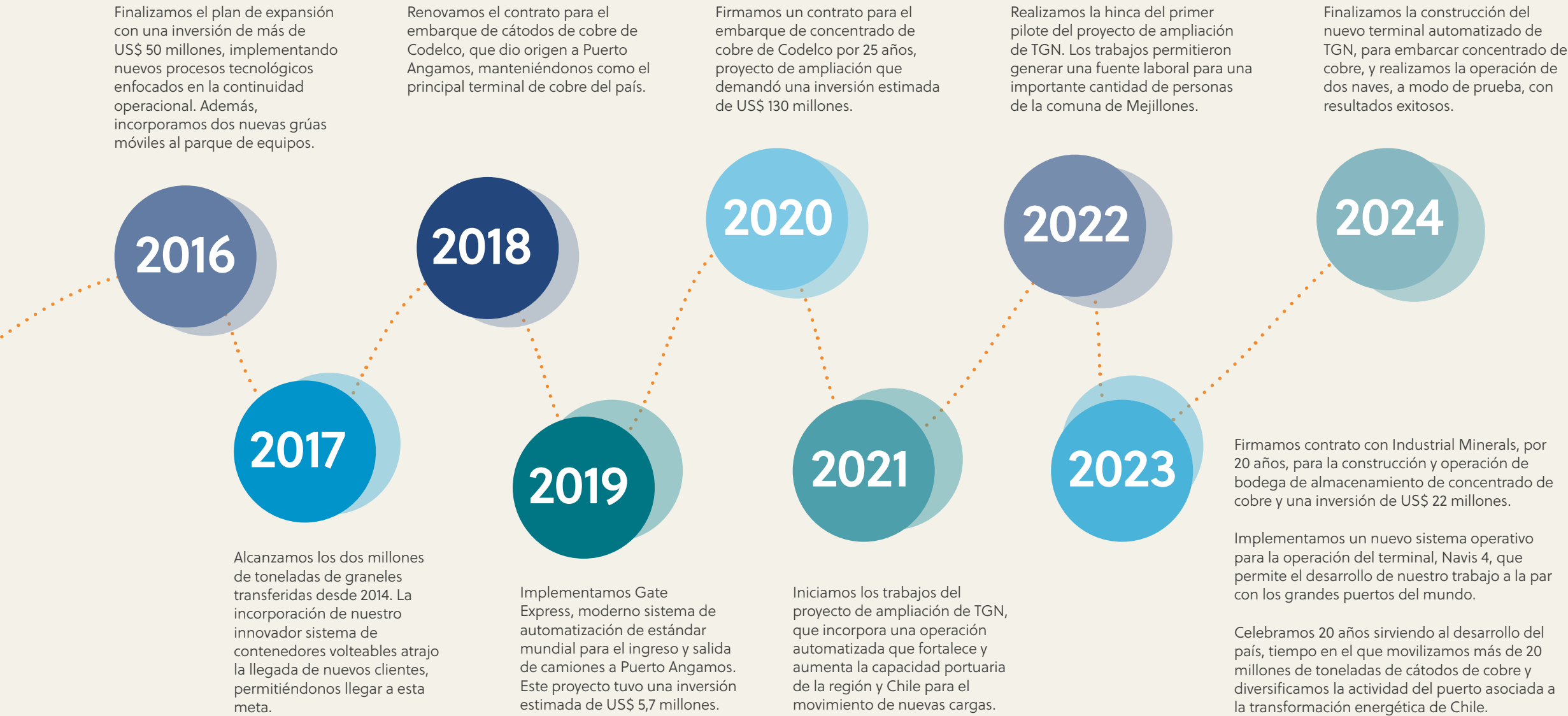
La autoridad entrega la autorización correspondiente para concretar el arriendo de nuestra concesión marítima.

Constituimos la filial Terminal Graneles del Norte (TGN), luego de adjudicarnos el contrato para la construcción del Terminal de Graneles Sólidos del Complejo Portuario Mejillones S.A.

Incorporamos nuevos equipos y tecnología para reestructurar el depósito de contenedores y ampliamos las zonas de trabajo.

Incorporamos contenedores volteables para el embarque de carga a granel de concentrado de cobre en Puerto Angamos. Esto significó un avance en nuestro objetivo de diversificar el negocio.







Gobierno Corporativo

Cuatro directores titulares y cuatro suplentes integran el Directorio de Puerto Angamos. Ellos se reúnen en sesiones ordinarias una vez al mes y cuando la situación lo requiere, en forma extraordinaria.

Nuestro Directorio responde a la Junta de Accionistas, la que sesiona de modo ordinario en abril de cada año y también si hay algún tema en particular que atender.

Es la junta la que elige a los directores y se les ratifica o no en sus cargos.

Los integrantes del Directorio durante los dos últimos periodos fueron:

Directores titulares 2024



Richard von Appen Lahres

Presidente del Directorio

Ingeniero comercial
RUT: 6.998.521-1
Última reelección: 29/04/2024



Andrés Elgueta Gálmez

Director

Ingeniero civil
RUT: 6.089.304-7
Última reelección: 29/04/2024



Fernando Elgueta Gálmez

Director

Ingeniero civil
RUT: 6.089.305-5
Última reelección: 29/04/2024



Felipe Vial Claro

Director

Abogado
RUT: 7.050.840-0
Última reelección: 29/04/2024

Directores suplentes

Fernando Elgueta Larraín

Ingeniero comercial
RUT: 13.831.880-k
Última reelección: 29/04/2024

Alejandro Cristi Elgueta

Ingeniero civil
RUT: 13.657.423-k
Última reelección: 29/04/2024

Jessica Escobar Moreno

Ingeniera comercial
RUT: 13.923.184-0
Última reelección: 29/04/2024

Roberto Barra Constanzo

Ingeniero civil
RUT: 7.413.021-6
Última reelección: 29/04/2024



Directores titulares 2023

Richard von Appen Lahres

Presidente del Directorio
Ingeniero comercial
RUT: 6.998.521-1

Andrés Elgueta Gálmez

Director
Ingeniero civil
RUT: 6.089.304-7

Fernando Elgueta Gálmez

Director
Ingeniero civil
RUT: 6.089.305-5

Felipe Vial Claro

Director
Abogado
RUT: 7.050.840-0

.....

Directores suplentes

Fernando Elgueta Larraín

Ingeniero comercial
RUT: 13.831.880-k

Alejandro Cristi Elgueta

Ingeniero civil
RUT: 13.657.423-k

Jessica Escobar Moreno

Ingeniera comercial
RUT: 13.923.184-0

Roberto Barra Constanzo

Ingeniero civil
RUT: 7.413.021-6



Remuneraciones del Directorio

Dietas por asistencia (UF)	2023	2024
Andrés Elgueta Gálmez	1.030	1.030
José Cox Donoso	412	-
Fernando Elgueta Gálmez	1.133	1.133
Richard von Appen Lahres	1.133	927
Felipe Vial Claro	1.133	1.133
Fernando Elgueta Larraín	103	103

No hubo desembolsos por asesorías al Directorio.
Los directores suplentes se remuneran en el caso de que asistan a alguna sesión del Directorio en ausencia del titular.

Diversidad en el Directorio



8

Directores



7

Hombres



1

Mujeres

Nº de directores por rango de edad

Menos de 30 años	-
Entre 31 y 40 años	-
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	2
Entre 61 y 70 años	1
Más de 70 años	2

Nº de directores por antigüedad laboral

Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	3
Más de 6 y menos de 9 años	-
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	2

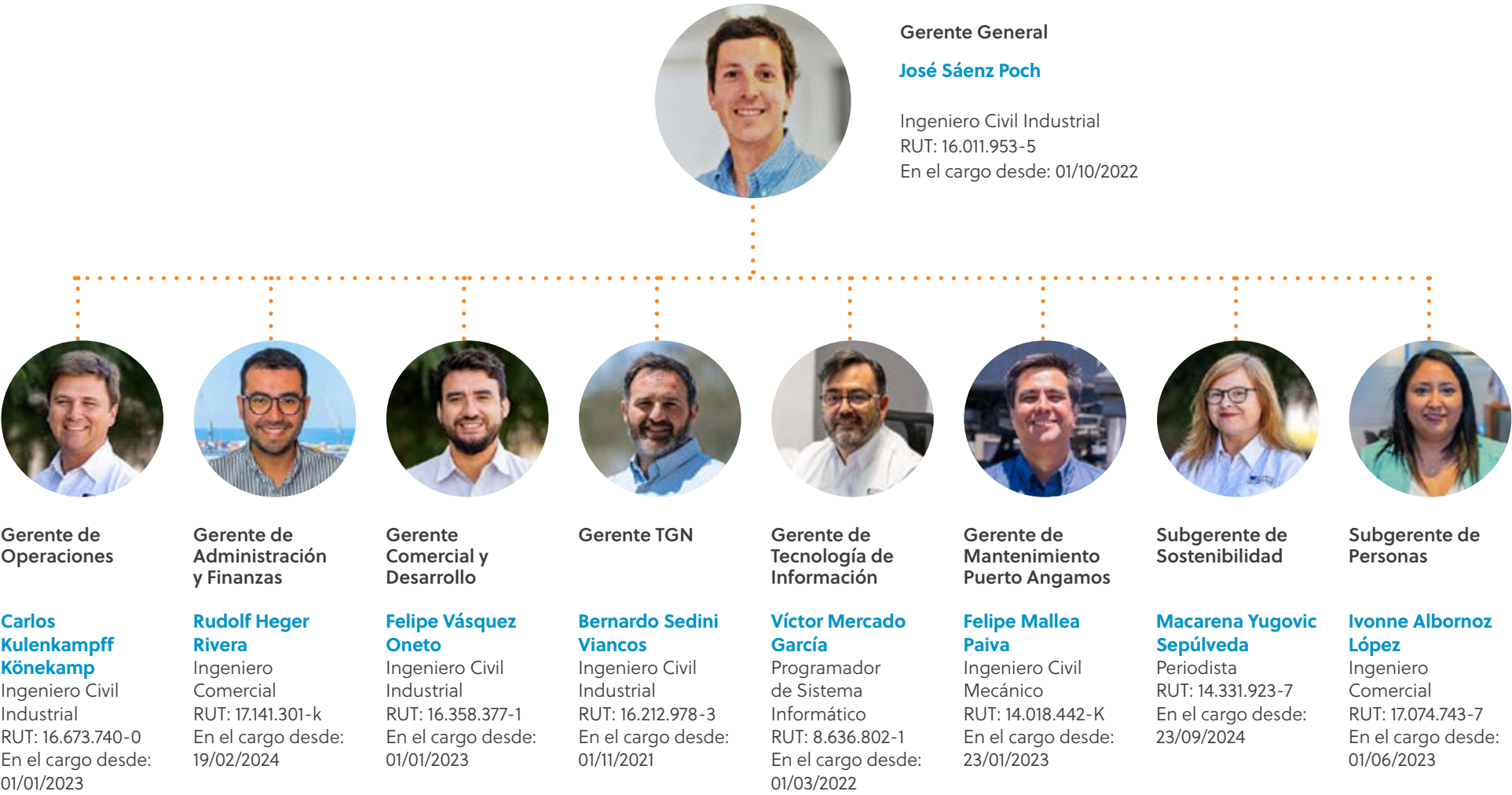
Nº de directores por nacionalidad

Chilenos	8
Extranjeros	-





Estructura organizacional





Remuneraciones de ejecutivos principales

Estas personas forman parte de lo que en Compañía Portuaria Mejillones S.A. entendemos como personal clave. Esto, debido a que ellos, desde sus cargos, ejecutan labores de autoridad y responsabilidad en la organización, control y planificación de las actividades de la sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios ascendentes a US\$ 1.633.775 para un total de 15 ejecutivos y US\$ 1.845.894 por el ejercicio 2023.

Rentas brutas US\$

2021	1.467.016
2022	1.639.977
2023	1.845.894
2024	1.633.775

La Compañía no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

Los directores, así como tampoco los ejecutivos, poseen participación en la propiedad de Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Diversidad de ejecutivos principales



9



7

Hombres



2

Mujeres

N° de ejecutivos por rango de edad

Menos de 30 años	-
Entre 31 y 40 años	6
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	-
Entre 61 y 70 años	1
Más de 70 años	-

N° de ejecutivos por antigüedad laboral

Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	-
Más de 6 y menos de 9 años	4
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	1

N° de ejecutivos por nacionalidad

Chilenos	9
Extranjeros	-



Sistema de Gestión Ética

En Puerto Angamos y TGN contamos con un Sistema de Gestión Ética (SGE) que se define como un conjunto de acciones y mecanismos de control que permiten a la empresa operar correctamente para prevenir situaciones que la ley califica como delitos.

Nuestro SGE busca asegurar un actuar ético de todos los colaboradores en el ejercicio de sus funciones y tiene como propósito fundamental resguardar la reputación y continuidad operacional de la organización, dentro del marco de la legislación vigente.

Pilares

Está conformado por cuatro pilares, los cuales nos permiten prevenir, detectar y mitigar la ocurrencia de eventos riesgosos que sean calificados como delitos y que puedan ocurrir dentro del marco de la actividad.





1 Comité de Ética y Prevención de Delitos

Es un ente resolutivo, integrado por personas que son parte de la administración, que vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión Ética. Sus objetivos principales son fomentar valores, investigar denuncias y mantener el funcionamiento adecuado y efectivo del Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

Es integrado por un Director, quien tiene la calidad de presidente; el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente de Personas, así como el Encargado de Ética y Prevención de Delitos. Este último actúa con independencia de la administración.

Tanto el Director como el Gerente General, el Gerente de Administración, el Subgerente de Personas y el Encargado de Ética y Prevención de Delitos tienen derecho a voz; únicamente el Director y el Gerente General tienen derecho a voto.

El comité se reúne al menos dos veces al año para discutir el estado del SGE, tratar requerimientos específicos e investigación y resolución de las denuncias.

2 Código de Ética

Es un documento que define el actuar ético de las personas para tener una conducta

3 Canal de denuncias

Es el medio a través del cual los colaboradores y cualquier tercero pueden realizar sus denuncias o consultas ante incumplimientos a los delitos tipificados en la Ley N° 20.393 y Ley N° 21.595. También, en relación con cualquier otro caso que vulnere la integridad y valores de las personas o cualquier tercero, exceptuando las denuncias por acoso sexual, acoso laboral, violencia en el trabajo ejercida por terceros ajenos a la relación laboral, para las cuales es necesario que el denunciante se identifique (casos de la Ley Karin).

Aspectos fundamentales:

- Es una plataforma manejada por un tercero independiente.
- Las denuncias llegan directo al Encargado de Ética y Prevención de Delitos.
- Todas las denuncias son investigadas.
- Es un canal seguro y confiable.

íntegra en el ejercicio de sus actividades y consolida los principios, valores y cultura de la Compañía.

Su propósito fundamental es mantener un ambiente laboral libre de actos de

Contamos con un Encargado de Prevención de Delitos y su equipo externo a la organización, dependiente del holding Ultramar, cuya función principal es velar por el cumplimiento de la Ley N°20.393 y Ley N° 21.595.

Las denuncias se realizan a través de una plataforma que se encuentra en el sitio web de la Compañía.

En 2024 se recibieron 12 denuncias, las que se investigaron y se informaron al Comité de Ética y Prevención de Delitos para su toma de conocimientos y decisión sobre posibles sanciones a los involucrados.

Actualización de nuestro SGE

Ante la entrada en vigor, en septiembre de 2024, de la Ley de Delitos Económicos N° 21.595, trabajamos en la implementación de la matriz de riesgo del Sistema de Gestión de Ética (SGE) de Puerto Angamos y TGN, actualizando el SGE y el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en base a los nuevos requerimientos.

corrupción y permite un proceso adecuado de investigación de denuncias. Integra temas como vínculos interpersonales, comportamiento al interior de la empresa, nexos con terceros, libre competencia y comunicaciones, y relación con la sociedad.

La Ley N° 21.595 sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente. Nuestra labor consideró el análisis de cada uno de los nuevos delitos, así como la actualización y/o creación de políticas, procedimientos y actividades de control.

Además, ante la promulgación y puesta en vigencia de la llamada Ley Karin -Ley N° 21.643-, relativa a acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, actualizamos nuestro canal de denuncias y realizamos capacitaciones presenciales para los colaboradores, con foco en los directores, alta gerencia, gerencia de línea y cargos de supervisión.

El trabajo se extendió por alrededor de siete meses y significó un esfuerzo importante para la Compañía, ya que nos permitió actualizar y reforzar las políticas internas, lo cual no solo reduce riesgos legales, sino también refuerza nuestra reputación ante los *stakeholders*, demostrando nuestro compromiso con la ética, integridad y el cumplimiento normativo en el desarrollo de todas las actividades de la Compañía.

4 Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

Es un conjunto de buenas prácticas y actividades de control que tienen como objetivo monitorear los procesos o instancias dentro de la organización que se encuentran expuestos a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la Ley N°20.393 y N°21.595 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica y de Delitos Económicos, respectivamente.

Nuestro Modelo de Prevención de Delitos está compuesto por actividades de prevención, de detección, de respuesta y supervisión y monitoreo. Además, está basado en una matriz de riesgos, donde se describen los procesos expuestos a estas prácticas. Para ello, hemos formalizado 93 maneras de actuar a través de políticas y procedimiento o actividades de control.

Contamos, además, con una Política y Manual del Modelo de Prevención de Delitos. Este consiste en un reglamento interno, anexos a contratos de trabajo de colaboradores y proveedores, capacitaciones, política de regalos, procedimiento de viajes, procedimientos de rendición de tarjetas de crédito, política de rendición de gastos y fondos por rendir, facultades legales de apoderados, políticas de relación con clientes, procedimientos de reclutamiento y selección, acuerdos de confidencialidad, procedimientos de evaluación de proveedores, política de donaciones, entre otros.

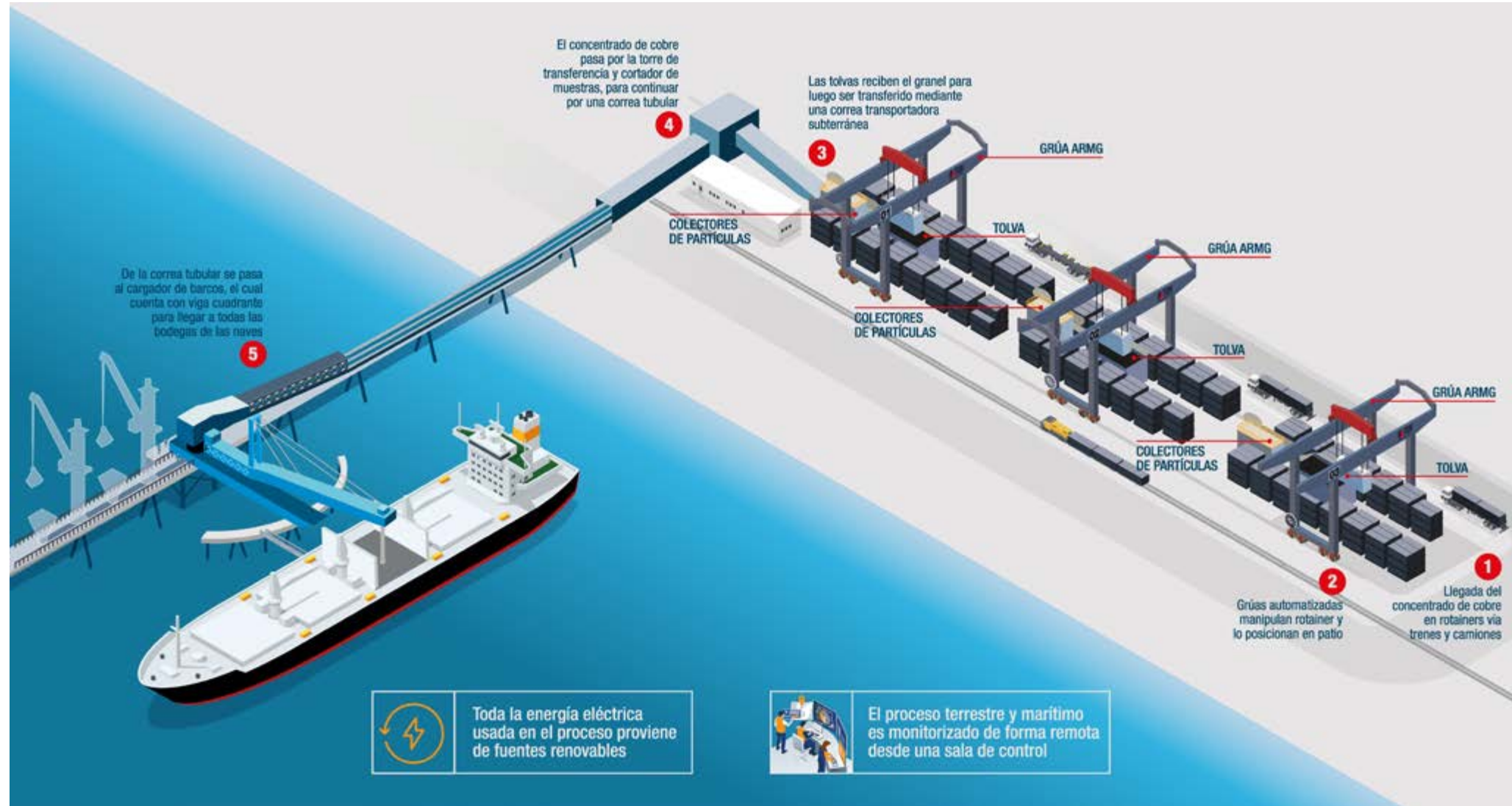
02

Nuestro Negocio

A través de nuestra
operación innovadora,
segura y sustentable
queremos continuar
contribuyendo al
desarrollo del país
desde el norte de Chile.



Nuevo terminal automatizado TGN





Hitos

2024



Enero

- Firmamos un acuerdo con Colbún para que tanto las operaciones de Puerto Angamos como las de TGN sean alimentadas por energía eléctrica 100% renovable hasta diciembre de 2033, promoviendo la sostenibilidad y evitando la emisión de 7.214 toneladas de CO² anuales.



Febrero

- Reestructuramos la Gerencia de Administración y Finanzas para mejorar la experiencia de nuestros clientes y hacer más eficiente la venta.
- Cerramos un acuerdo para la fabricación y adquisición de dos nuevas grúas móviles con la empresa Liebherr, cuyo arribo quedó programado para abril del 2025.



Marzo

- Conmemoramos el Día Mundial de las Ballenas, junto a la Fundación de Cultura y Turismo de Mejillones y la Fundación Aquavias, con una travesía náutica llamada "Ruta de los Cetáceos", que reunió a más de 150 personas, reiterando nuestro compromiso con el medio ambiente.
- Iniciamos la descarga de 52 aerogeneradores del proyecto eólico Antofagasta, producto de un contrato con Nordex.



Abril

- Firmamos contrato con Prosegur que, a partir de este año, es el nuevo proveedor del equipo de guardias de la Compañía, con el objetivo de fortalecer la seguridad del puerto.

Mayo

- Terminamos la descarga del Parque Eólico Horizonte de Colbún, el más grande del país, que comenzó en septiembre de 2022, marcando un hito trascendental para el desarrollo de las energías renovables en la región.



Junio

- Creamos el área de Servicios Generales, de la Gerencia de Administración y Finanzas, para la gestión de nuestros proveedores.
- Alcanzamos el mejor rendimiento en Puerto Angamos en una nave *full container*, con la transferencia de 561 contenedores, en un solo turno, en las modalidades *full/empty*, utilizando grúas móviles. El registro se logró en la atención de la nave Maersk Laberinto.

Agosto

- Por primera vez llevamos a cabo el programa “Comunidad en Foco”, dedicado a escuchar a los líderes locales y conocer sus opiniones sobre nuestras gestiones en esta área.
- Concretamos el primer embarque de más de 10 mil toneladas de concentrado de cobre para Manto Verde.
- Concluimos con gran éxito la quinta versión de los Fondos Concursables 2024, premiando 10 proyectos de pequeños y medianos emprendedores con iniciativas enfocadas al aporte del desarrollo y fortalecimiento de nuestro turismo local.

Septiembre

- Comenzamos la operación del contrato de suministro de agua con AES Gener, que consiste en potabilizar el agua que proviene desde su desaladora, por medio de una conexión directa, con el fin de abastecer de agua potable nuestras instalaciones. Además, esto permitió disminuir el tránsito de camiones en el terminal.

Octubre

- Participamos de la segunda sesión de la Comisión Regional de Hidrógeno Verde organizada por el Gobierno Regional que busca fortalecer el desarrollo industrial de las energías renovables.
- Nuestros colaboradores de Puerto Angamos y TGN participaron en la segunda Jornada de Creación de la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030, donde revisamos y evaluamos nuestras propuestas para los objetivos y resultados clave.
- Cerramos la cuarta versión de la “Escuela de Dirigentes Sociales”, donde vecinas y vecinos de Mejillones recibieron su certificación en liderazgo y gestión.



Noviembre

- Desarrollamos exitosamente los dos embarques de prueba de concentrado de cobre en el nuevo terminal automatizado de TGN, que comenzará a operar oficialmente en 2025. También, iniciamos los ensayos de las operaciones de la bodega de concentrado de cobre de Industrial Minerals.
- Celebramos 21 años de servicio al país, fortaleciendo lazos con nuestra comunidad y clientes, y contribuyendo al desarrollo de Mejillones, la Región de Antofagasta y del país.
- Realizamos el *workshop* "Construyendo juntos el camino hacia la excelencia", donde participaron colaboradores de Excelencia Operacional y nuestro socio estratégico Ultraport.

Diciembre

- Recibimos la autorización de la extensión de zona primaria en TGN por parte de la Aduana Regional.
- Renovamos nuestras oficinas en Antofagasta, habilitando nuevos puestos de trabajo con un diseño más ergonómico y acorde a las necesidades de nuestros colaboradores.
- Celebramos junto a nuestro socio estratégico Colbún S.A. la instalación del último aerogenerador del Parque Eólico Horizonte, cuyos 1.200 componentes esenciales fueron transferidos por medio de Puerto Angamos.
- Firmamos contrato con Bonatti para la descarga de más de ocho mil tuberías del proyecto de transporte de agua de mar para la Minera Centinela, en Antofagasta.
- Nuestro gerente general, José Sáenz Poch, lideró la ceremonia del 17° aniversario de la Asociación de Industriales de Mejillones, AIM, en calidad de presidente de la organización, destacando su compromiso y trabajo mancomunado por el desarrollo de Mejillones.



Contexto del año

En 2024 cumplimos 21 años contribuyendo al desarrollo del país y de Sudamérica. Alcanzamos todas nuestras metas en materia comercial y nos enfocamos en hacer aún más eficiente y segura la operación.

3.521 Kton
transferidas en Puerto Angamos

2.291 Kton
transferidas en TGN

Fueron los meses en que -luego de tres años de un trabajo arduo- terminamos la construcción del puerto automatizado más moderno del país. Así, el nuevo sitio de embarque de Terminal Graneles del Norte (TGN), para la transferencia de concentrado de cobre, comenzará a operar el primer semestre de 2025.

En términos de resultados de la operación, en 2024 alcanzamos un total de 3.521 Kton transferidas en Puerto Angamos y 2.291 Kton en TGN.

A nivel país, la actividad tuvo un incremento en las toneladas transferidas, pero una disminución en el valor de la carga en dólares. El alza de las toneladas transferidas se explica principalmente por el granel sólido y la carga general, que aumentaron 7,8% y 5,6%, respectivamente. La baja en el valor de la carga se debió principalmente al granel líquido, cuyo valor disminuyó 18,4% (*Reporte Camport. Análisis Comparativo Comercio Exterior. Enero-septiembre 2024 vs. 2023*).

Desafíos

En este periodo, los principales desafíos para nuestra operación se presentaron como consecuencia del cambio en la estrategia de venta del cobre por parte de las empresas mineras, las que privilegiaron los envíos a Estados Unidos en vez de Asia. Esto se tradujo en un mayor esfuerzo operacional, debido a que hacia el mercado americano el formato de transferencia es *break bulk*, que implica mayor complejidad y menor seguridad en comparación con la carga en contenedores.

Los efectos del clima también influyeron en la operación producto de las marejadas, que provocaron la detención del Puerto, aunque por un periodo más breve que en 2023. Para enfrentar este fenómeno, nos preparamos junto a las líneas navieras, clientes y Capitanía de Puerto de Mejillones, e incorporamos tecnología predictiva que nos permitió disminuir su impacto.



Excelencia operacional y mejora de procesos

En 2024 pusimos el foco tanto en la excelencia operacional como en la revisión y mejoramiento de los procesos, apoyados por las herramientas tecnológicas con las que contamos en la actualidad.

Luego de su implementación en 2023, Navis 4 -nuestro nuevo sistema operativo TOS (por sus iniciales en inglés Terminal Operating System)- proveyó gran cantidad de información útil en la toma de las decisiones más convenientes para el negocio. Nos dedicamos a su revisión y a optimizar con ello los procesos en terreno, involucrando a nuestros ingenieros especializados y a los propios usuarios, en línea de la mejora continua.

Además, nuestros equipos salieron del Puerto y visitaron distintos terminales del país para ver otras operaciones. Junto con eso, realizaron capacitaciones especializadas, con el objetivo de adquirir distintas herramientas y conocimientos avanzados de automatización y evaluación de escenarios.

También, apoyados por el Dictuc (Dirección de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Pontificia Universidad Católica), realizamos un *workshop* teórico-práctico con nuestros colaboradores de Mantenimiento y Ultraport, principal socio estratégico de la Compañía, con el objetivo de reflexionar juntos sobre la importancia de la excelencia operacional



y avanzar en la definición de los elementos clave de nuestro modelo.

Lo anterior, sumado a las distintas innovaciones implementadas por la Gerencia Comercial y Desarrollo para mejorar la experiencia de los clientes, se reflejó en una positiva evaluación en las encuestas de experiencia de quienes prefieren los servicios de Puerto Angamos y TGN.

Durante el segundo semestre debimos lamentar un grave accidente que nos hizo revisar en profundidad, en relación con este evento específico, los procedimientos en materia de seguridad y salud laboral, donde nuestra meta es cero accidentes.

Diversificación

Hoy desarrollamos proyectos no solo con la minería metálica, sino también con la no metálica e industria energética, especialmente en materia de energías renovables. Este año culminamos la operación del Parque Eólico Horizonte de Colbún, el más grande del país, que comenzamos a descargar en septiembre de 2022. En total, fueron 1.260 piezas, que llegaron en 32 naves, con lo cual se marcó un hito en el avance de Chile hacia una matriz energética más diversificada y sostenible, tarea en la que asumimos un rol principal. También terminamos de



descargar y despachar el Parque Eólico Tal Tal, de Engie, de 57 aerogeneradores y comenzamos la descarga del Parque Eólico Antofagasta, de Iberólica.

Ante la puesta en marcha del nuevo terminal de TGN, en 2024 continuamos explorando nuevas cargas y clientes, tanto de Chile como de naciones vecinas. Seguimos trabajando con SQM en materia de litio y apoyamos varias iniciativas con el objetivo de impulsar los desarrollos asociados al hidrógeno verde. Entre ellas, participamos en la Comisión Regional de Hidrógeno Verde y en el comité asesor de la iniciativa "Impulsando un portafolio estratégico público-privado territorial: Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde (H2V) para Antofagasta-Mejillones", liderada por el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini y la Asociación Chilena de Hidrógeno, H2 Chile.

Y como otra forma de promover la sostenibilidad en nuestra propia casa y evitar la emisión de 7.214 toneladas de CO2 anuales, firmamos un acuerdo con Colbún para que las operaciones en el terminal sean alimentadas por energía eléctrica 100% renovable hasta diciembre de 2033. Asimismo, realizamos la evaluación ambiental de todos nuestros proyectos, reafirmando nuestra misión de mantener una operación innovadora, segura y sustentable.

Respecto de la gran minería, terminamos de descargar y despachar las tuberías del proyecto de Aguas Horizonte, destinadas a suministrar agua desalada a las faenas de Codelco. También firmamos acuerdos de descarga, almacenamiento y despacho de piezas de proyectos y tuberías del proyecto de Expansión de Nueva Centinela.



Security y Procesos Aduaneros



En 2024, esta área dependiente de la Gerencia de Operaciones consolidó su trabajo. Quedó encabezada por una jefatura y se incorporaron dos profesionales para hacerse cargo de Procesos Aduaneros y de la Supervisión de Protección Industrial. Procesos Aduaneros tiene la misión de llevar el control administrativo y velar por el cumplimiento de la normativa, mientras que Protección Industrial es responsable de la seguridad del Puerto, incluidos los ingresos.

Este año, junto a la labor permanente de velar por la seguridad y buen funcionamiento del terminal, los principales focos de trabajo estuvieron en el desarrollo e implementación de estrategias para proteger las instalaciones de amenazas internas y externas, incluyendo la ciberseguridad y el cuidado de datos. Trabajamos en la implementación de nuevas

normativas de seguridad, programas de capacitación y tecnologías de monitoreo y prevención de delitos.

Hitos

En esa línea, en mayo comenzamos a trabajar con Prosegur, nuevo proveedor de seguridad y del equipo de guardias, concretando así un cambio de enfoque positivo y reforzando la manera en que estamos viendo este tema en el puerto.

En noviembre, logramos la autorización de la extensión de zona primaria en TGN, lo cual colabora administrativamente con el funcionamiento para el embarque de concentrado de cobre a granel y contribuye con la optimización de los procedimientos aduaneros.

Todo esto mejora la eficiencia, reduce tiempos de espera y cumple con las regulaciones internacionales.

También, realizamos actualizaciones importantes en las instalaciones. Integramos nuevas cámaras de vigilancia de alta resolución, que ofrecen un monitoreo más detallado y cobertura ampliada del área portuaria, permitiendo una mejor capacidad de respuesta ante situaciones de seguridad.

En Security nos regimos por el Código ISPS (International Ship and Port Facility Security Code) o Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias Internacionales, y por lo que dicta la Autoridad Marítima, que actúa como ente auditor.



Buen resultado

En 2024 fuimos auditados exitosamente en ISPS, donde se analizan los siguientes aspectos: Evaluación de Riesgos, Plan de Protección, Implementación de Seguridad, Capacitación, Control de Acceso, Monitoreo y Comunicación: Asegurar procedimientos claros para comunicar incidentes.

Dentro de las amenazas más comunes están los intentos de ingresos de externos a las instalaciones, vulnerando los torniquetes -por ejemplo, uso indebido de cédula de identidad- o por vías no destinadas. Para enfrentar este tipo de situaciones se mejoraron las medidas físicas, como cercas y controles de acceso, y se mantuvo personal calificado y capacitado para el monitoreo de vigilancia

por cámaras. De manera permanente, nos preocupamos de dar cumplimiento a los estándares de seguridad implementados por Puerto Angamos, verificando que todas las personas internas y externas cumplan con la acreditación para el ingreso a las instalaciones.

Todo este trabajo contribuyó a que en 2024 no se registraran incidentes, buenos resultados a los cuales ha aportado, sin duda, contar con un equipo que trabaja unido, donde priman las confianzas profesionales y existe una conexión que ha sido muy importante para poder llevar los procedimientos de buena manera y cumplir con los estándares que día a día se nos exigen.



Ciberseguridad

El área Tecnologías de la Información y Ciberseguridad es la encargada de maximizar la utilización de nuestros recursos, mitigar los riesgos a un nivel aceptable, alineados con los objetivos de la organización, además de impulsar un entorno colaborativo y de concienciación con nuestros usuarios.

Durante 2024 fortalecimos la seguridad alineando los procesos bajo un marco sólido de las mejores prácticas y pautas diseñadas por el marco CIS (Center for Internet Security). Este es un conjunto de controles críticos diseñados para ayudar a las organizaciones a mitigar los riesgos de la seguridad cibernética y proteger sus activos críticos.

También, realizamos ejercicios de seguridad de diversa índole, actualizamos políticas y procedimientos, así como la Campaña de Concienciación en Ciberseguridad al interior de nuestra Compañía.



Cifras de transferencia destacadas



3.520.802 ton

En 2024 transferimos -11% respecto del año anterior.

Transferencia por tipo de carga (toneladas)

Cobre	554.748
Carga general y proyectos	427.599
Graneles	769.000
Contenedores	1.769.456
Total	3.520.802

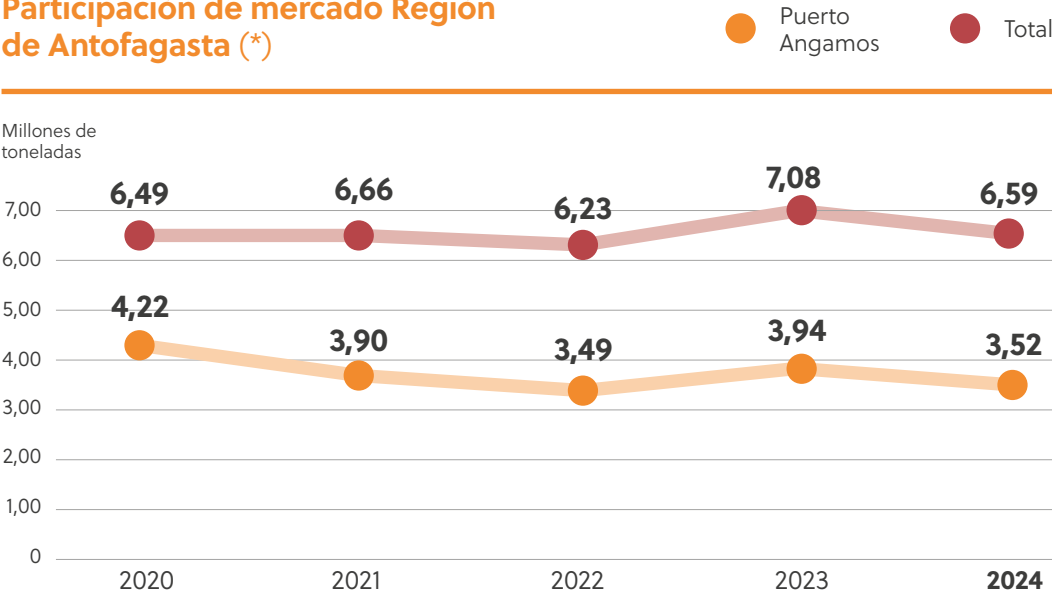
Transferencia total de carga Puerto Angamos (*)

2020	4.225
2021	3.901
2022	3.493
2023	3.945
2024	3.520

Tráfico de naves comerciales

2020	431
2021	81
2022	350
2023	376
2024	343

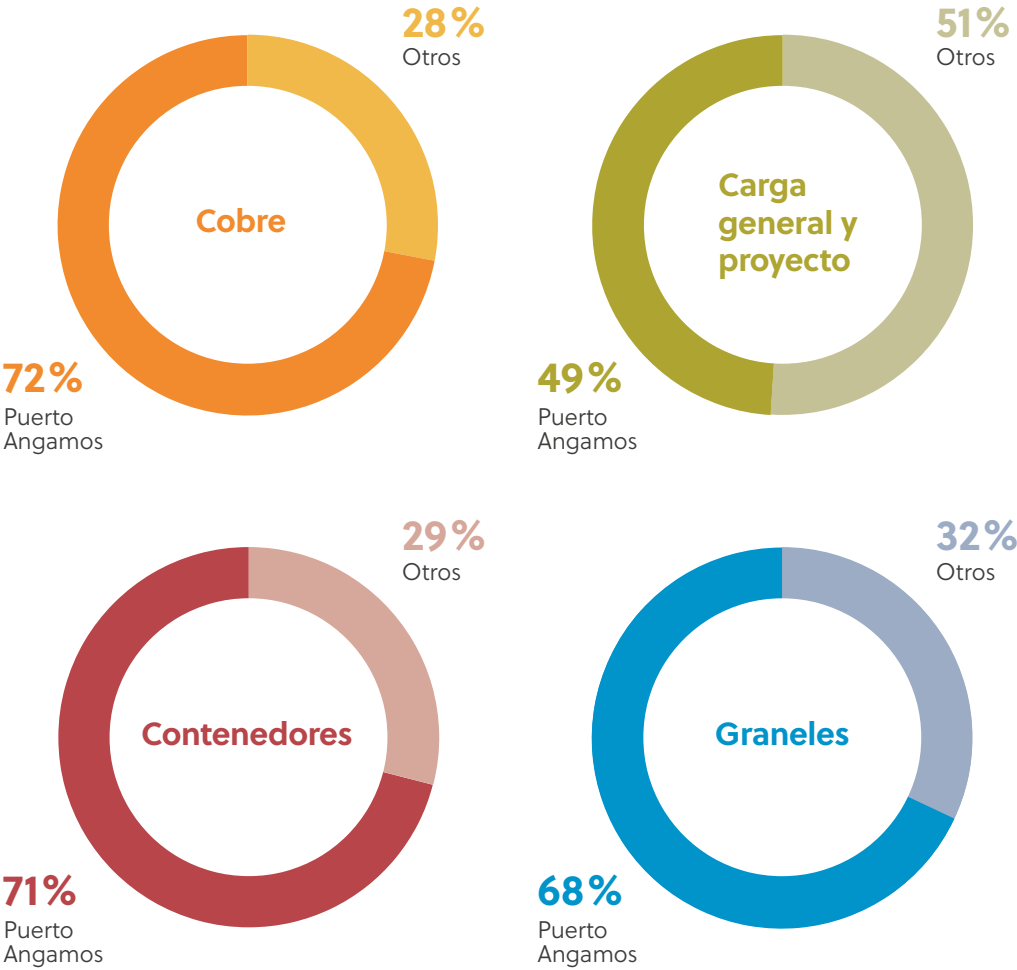
Participación de mercado Región de Antofagasta (*)



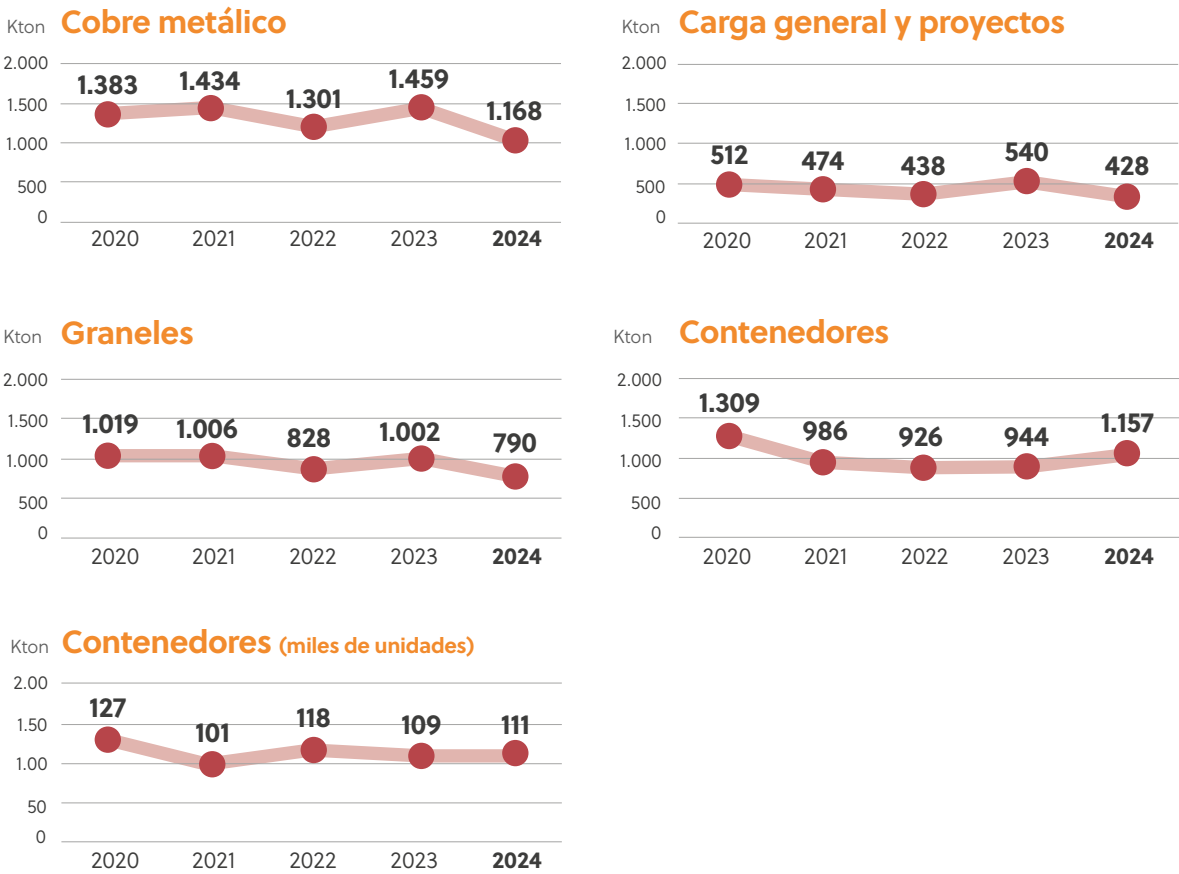
(*) Comparación terminales multipropósito Región de Antofagasta



Participación de mercado



Transferencia de Puerto Angamos





El gran desafío de TGN



Para Terminal Graneles del Norte, 2024 estuvo marcado por la puesta en marcha del nuevo sitio de embarque destinado a la transferencia de concentrado de cobre, cuya entrada oficial en operación está programada para el primer semestre de 2025.

Luego del término de la construcción vino un intenso periodo de preparación, de mucho análisis, estudio y aprendizajes, que culminó con dos pruebas de transferencia donde testeamos el 100% de los equipos, realizadas en noviembre en forma exitosa. Como era de esperar, estas arrojaron una serie de ajustes menores. También hubo que trabajar con el cliente en cuanto a las bases del trabajo y la forma de operar, lo que requirió, por otro lado, mucho entrenamiento de nuestros colaboradores y el personal de Ultraport.

El nuevo sitio de embarque requirió una inversión de US\$ 130 millones y su construcción estuvo a cargo de la empresa Belfi y otros contratistas menores. Este año, entre todos los contratistas participaron más de 800 personas en su momento peak. La tecnología

del terminal combina un innovador sistema de manejo de contenedores automatizado, lo que lo convierte en el mejor de su clase para embarcar concentrado de cobre.

Esto representa un contrapunto que conlleva el gran desafío de nuestra empresa: por un lado, contar con la mejor oferta portuaria para el concentrado de cobre y, por otro, responder a la expectativa de los clientes.

En este periodo, también construimos una moderna bodega de almacenaje y mezcla de concentrados de cobre, producto de un contrato a 20 años con Industrial Minerals, con una inversión de US\$ 22 millones. También demandó la incorporación de alta tecnología y pruebas de funcionamiento, y se acoplará al nuevo terminal.

Su capacidad es de aproximadamente 35.000 toneladas, con volúmenes mínimos garantizados que aseguran el retorno a la inversión y grandes expectativas sobre su rol en una región minera como la nuestra, al ofrecer un alto estándar para el almacenamiento y

mejoramiento de calidad de concentrados de cobre.

En términos de carga, 2024 fue un buen año para TGN. La transferencia de carbón fue de 2.291 Kton y culminamos las descargas de azufre comprometidas desde el año anterior, lo que nos dejó conocimientos y la experiencia de trabajar con un granel distinto, con altos estándares de seguridad, medioambientales y operacionales, abriendo la puerta a nuevos clientes.

Durante 2025 comenzaremos la transición para empezar a operar concentrados de cobre de distintos clientes vía TGN, volúmenes que hoy se transfieren vía Puerto Angamos, lo que nos hace mirar con mucho optimismo el futuro y representan otros desafíos en vista al 2025.

En la Compañía estamos convencidos de que todos estos avances no serían posibles sin la disposición y compromiso de cada una de las personas que conforman nuestro equipo, que nos han llevado a enfrentar con éxito cada uno de estos desafíos.



“El nuevo terminal de TGN es un tremendo orgullo para todo el equipo que trabajó en él y para la Compañía en general. Desde su concepción y hasta las primeras pruebas, ha sido un proceso de mucho aprendizaje, debido a que se trató de un proyecto sumamente tecnológico. Frente a eso, nuestros colaboradores han estado a la altura del desafío, lo que nos produce gran satisfacción y confianza en el futuro de la organización”.



Bernardo Sadini
Gerente TGN

“Creemos firmemente que construimos el mejor terminal para el embarque de concentrado de cobre del mundo y que vamos a poder prestar un elevado nivel de servicio a nuestros clientes.

Gracias a su alto nivel de automatización y eficiencia operativa, esperamos optimizar los tiempos de embarque, con procesos seguros que permitan darle salida a la creciente demanda en la

zona. Además, refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, minimizando el impacto ambiental y asegurando operaciones más limpias y responsables. Con esta infraestructura de clase mundial potenciamos la bahía de Mejillones como un referente logístico global, atrayendo nuevas oportunidades y aportando al desarrollo de nuestra comuna”.



Nueva Gerencia de Mantenimiento TGN

En enero de 2024, con 39 colaboradores, comenzó a funcionar oficialmente la nueva Gerencia de Mantenimiento de Terminal Graneles del Norte.

Encabezada por un gerente del cual dependen tres áreas (Ingeniería, Descarga y Embarque), su principal objetivo es entregar una alta disponibilidad operacional, con el mayor estándar de seguridad, enmarcada siempre dentro de los presupuestos establecidos. Esta labor es realizada con personal propio y contratistas recurrentes especializados.

La constitución de este equipo requirió el diseño previo de la estructura, validación de presupuestos y la selección de los colaboradores. Ellos fueron elegidos entre cientos de postulantes, luego de un

proceso donde primó tanto el conocimiento técnico y la experiencia, como las cualidades personales de trabajo colaborativo y aptitud para formar equipos de alto rendimiento y con excelente clima laboral. Respecto de la ejecución, se trabajaron aproximadamente 21.700 horas-hombre de mantenimiento durante el año, realizándose más de 4.100 tareas en lo preventivo y lo correctivo. Entregamos al terminal de descarga menos de un 3% de indisponibilidad por mantenimiento y ejecutamos un 100% de lo planificado del año. Además, en 2024 nuestros técnicos y profesionales tuvieron más de 1.600 horas de capacitación, realizando cursos básicos de seguridad, medio ambiente y otros especializados.

Digitalización

La Gerencia de Mantenimiento de TGN trabaja en base a una planificación de largo, mediano y corto plazo, para lo cual utiliza herramientas tecnológicas (*business intelligence*), que permiten el análisis de data del área y son eje en su gestión.

En una labor conjunta con la Gerencia de Informática, en 2024 desarrolló, además, un sistema de alertas para toda la Compañía, con el objetivo de agilizar los requerimientos de mantención. Esta forma de trabajo la

ha llevado a cumplir ampliamente con las expectativas generadas con su creación, ya que ha agilizado la resolución de los requerimientos, mejorando la disponibilidad operacional de los activos.

En 2024, el principal desafío de esta gerencia fue transparentar su gestión y mostrar la importancia de la tarea de mantenimiento. En 2025, será la puesta en operación del nuevo terminal automatizado de concentrado de cobre.



Transferencia de carga TGN



2019	2020	2021	2022	2023	2024
Kton					
2.899	3.049	2.720	1.913	2.507	2.291
Unidades					
44	46	40	27	39	33



Cientes

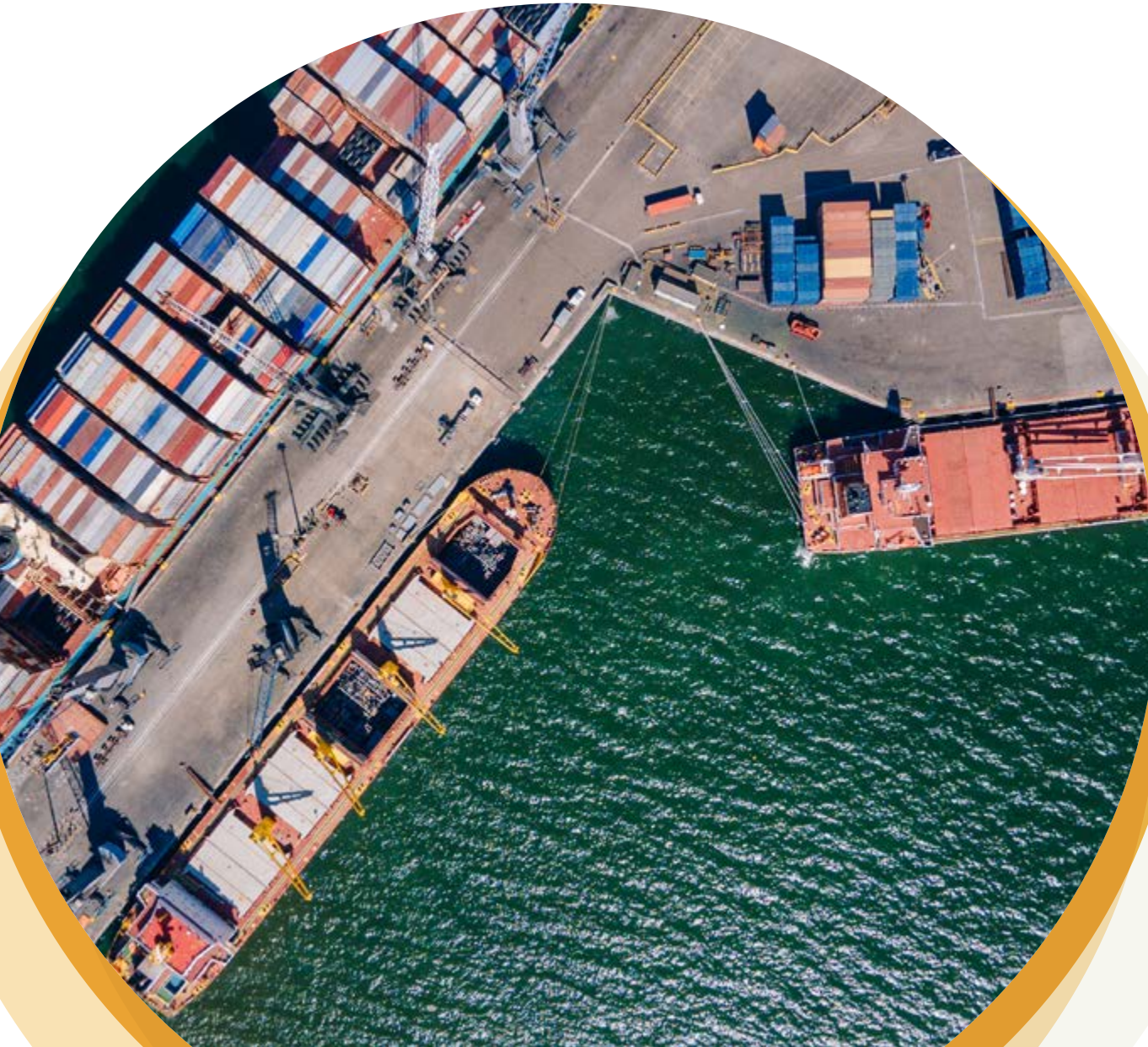
En 2024, dos empresas concentraron el 10% o más del ingreso de cada segmento. Entre nuestros principales clientes destacan:

Acciona Logística de Transporte SpA.	Goldwind Chile SpA.	Maersk A/S C/O Maersk Chile S.A.	SQM Salar SpA.
AES Chile	Hapag Lloyd Chile Spa P/C Hapag	Mediterranean Shipping Company	Techint Chile S.A.
B&M Agencia Marítima S.A.	Ian Taylor Chile S.A.	Ocean Network Express SpA.	Ultramar Agencia Marítima Ltda.
CODELCO			

Proveedores

Durante el periodo 2024, un proveedor representó el 10% o más de las compras de la Compañía. Nuestros principales proveedores fueron:

Comercializadora e Importadora Pagón Ltda.	Gabriela Godoy Servicios Integrales E.I.R.L.	ODR Ingeniería y Montajes Ltda.	Sociedad Comercial Infostore Ltda.
De la Fuente y Carpanetti Ltda.	Grupo MCA SpA.	Seguros Generales Suramericana S.A.	Southbridge Cía. de Seguros Generales S.A.
Empresa Constructora BELFI S.A.	Liebherr Chile SpA.	Servicios Marítimos y Transportes Ltda. (Ultraport)	Telmin Ingeniería SpA.
FAM América Latina Maquinarias Ltda.	Mapfre Cía. De Seguros Generales de Chile S.A.	Servicios Industriales SYC Ltda.	Transmat SpA.
Fesanco SpA.	Mauricio Carvajal Vargas Transportes de Carga E.I.R.L.		



Contratos, concesiones e instalaciones

Puerto Angamos opera en la bahía de Mejillones, en un área concesionada por 30 años, desde el año 2003, en tanto, la vigencia de operación de TGN es hasta el año 2044.

Nuestras operaciones las efectuamos en las instalaciones del Complejo Portuario Mejillones S.A., mediante un contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal N° 1 de Mejillones, con una vigencia de 30 años a partir de la finalización de las construcciones. Tenemos el derecho a solicitar una primera extensión de la concesión por una década más y, luego, una segunda, hasta el término de la concesión marítima.

Asimismo, nuestra filial Terminal Graneles del Norte, TGN, tiene un contrato para la construcción y arrendamiento de instalaciones de embarque y la prestación de servicios portuarios para carga y descarga de sólidos. Este compromiso tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2044, la que puede extenderse de común acuerdo.

03

Personas y sustentabilidad

Seguimos creciendo junto a los habitantes de Mejillones y aportando al desarrollo del país desde el norte chileno.





Gestión de personas

Esta labor incluye distintas aristas que aportan en el bienestar y desarrollo profesional de nuestros colaboradores, junto con el alineamiento de objetivos de la Compañía.

Las prácticas importantes abarcan los siguientes ámbitos:

- **Desarrollo y capacitación:** generar oportunidades de capacitación y desarrollo profesional a los equipos.
- **Proceso de Desarrollo de Personas (PDP):** permite establecer objetivos, realizar una evaluación del desempeño y generar instancias de *feedback* a los colaboradores.
- **Clima laboral:** fomentar un ambiente positivo y colaborativo y que sea medible en un periodo determinado.
- **Diversidad e inclusión laboral:** generar políticas que nos permitan promover la diversidad e inclusión en todas las áreas de la Compañía.
- **Salud y bienestar:** implementar una serie de beneficios y convenios, especialmente en temas de salud. El equipo encargado de estas funciones es la Subgerencia de Personas, encabezado por la subgerenta e integrado por las áreas de Remuneraciones, Desarrollo Organizacional, y Reclutamiento y Selección.





Dotación 2024



152

Colaboradores

122 de Puerto Angamos
30 de TGN



112

Hombres

85 de Puerto Angamos
27 de TGN



40

Mujeres

37 de Puerto Angamos
3 de TGN



Número de personas por género

	Puerto Angamos		TGN	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerente y ejecutivos principales	7	2	0	0
Profesionales y técnicos	76	35	27	3
Trabajadores	2			
Total	85	37	27	3
Total dotación	122		30	



Número de personas por antigüedad laboral

	Puerto Angamos					TGN				
	< de 3 años	Entre 3 y 6 años	> de 6 y < de 9 años	Entre 9 y 12 años	> de 12 años	< de 3 años	Entre 3 y 6 años	> de 6 y < de 9 años	Entre 9 y 12 años	> de 12 años
Gerentes y ejecutivos principales	4		4		1					
Profesionales y técnicos	64	19	12	11	5	30				
Trabajadores		1		1						
Total	68	20	16	12	6					
Total dotación	122					30				



Personas por rango de edad

	Puerto Angamos						TGN					
	< de 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	> de 70 años	< de 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	> de 70 años
Gerentes y ejecutivos principales		6	2		1							
Profesionales y técnicos	36	55	14	5	1		14	6	2	8		
Trabajadores		1			1							
Total	36	62	16	5	3		14	6	2	8		
Total dotación	122						30					



Personas por nacionalidad

	Puerto Angamos		TGN	
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero
Gerentes y ejecutivos principales	9		0	0
Profesionales y técnicos	108	3	29	1
Trabajadores	2			
Total	119	3	29	1
Total dotación	122		30	





Actividades 2024

En 2024, la actividad de la Subgerencia de Personas estuvo marcada por la próxima puesta en marcha del nuevo sitio automatizado de Terminal Graneles del Norte (TGN), lo que requirió contratación de personas y ajustes internos. TGN y Puerto Angamos adoptaron razones sociales distintas, pero siguen estando relacionadas societariamente, lo que permite hacer sinergias en operaciones y áreas de apoyo, tal como otras unidades de negocios de holding.

En contrataciones, nos regimos por la Política de Personas del holding Ultramar, mediante la cual, dependiendo del cargo, se realizan concursos internos o bien se propone a los candidatos para asumir nuevos roles. Mantenemos, además, un vínculo con la Universidad Católica del Norte, que nos ha permitido reclutar a varios profesionales recién egresados.

Este año, hubo varios movimientos internos y promociones en las áreas de Operaciones, Comercial, Administración y Finanzas, y Tecnología de la Información (TI). Los concursos internos a nivel nacional de todas las unidades de negocios del holding se publican en la plataforma Konectus y son difundidos de manera semanal a los colaboradores.

En materia de gestión, avanzamos con la implementación de una nueva plataforma de Personas -Buk- que permite administrar mejor las remuneraciones, entre otros, y fortalece la comunicación interna en materia de beneficios y firma electrónica.

Fue un cambio cultural en la empresa y para los colaboradores se tradujo en una mejor visibilidad de su portafolio de beneficios y asignaciones -que incluye liquidaciones, vacaciones y otros-, resultando una innovación exitosa que se reflejó en una mayor interacción con la plataforma.



Durante el segundo semestre, junto con las actividades habituales en materia de salud y bienestar, reforzamos nuestro quehacer en salud ocupacional al incorporar exámenes ocupacionales anuales para todos los colaboradores.

Esta labor la realizamos en conjunto con el área HSEQ, estableciendo los lineamientos del trabajo en relación con los casos que requerían seguimiento, enfocados básicamente en la prevención.



94 %

Exámenes aprobados

6 %

Exámenes con observaciones



Inclusión y diversidad

En esta materia, en 2024 continuamos trabajando en base a nuestro programa de Inclusión y Diversidad y realizamos dos encuentros: Charla Colaboradores Inclusivos y Liderazgo de Equipos Diversos. En ambos participaron un total de 42 colaboradores.

El objetivo de estas actividades fue fomentar y desarrollar una cultura corporativa inclusiva a través del respeto, igualdad de oportunidades, reconocimiento y valoración de cada persona.

En nuestros procesos de reclutamiento y selección siempre consideramos incorporar a personas en situación de discapacidad que cumplan con los perfiles que requerimos.

Participación femenina



40 mujeres

trabajan en Puerto
Angamos y TGN

Si bien no tenemos lineamientos o cumplimiento de cuotas para el aumento de participación femenina, esta se ha dado naturalmente en los procesos de reclutamiento, debido a que hemos atraído muy buenos perfiles que nos han permitido incorporar mujeres a la empresa.

Esto demuestra que el rol de la mujer en el ámbito laboral ha crecido considerablemente y se encuentran preparadas para asumir nuevos desafíos laborales, de hecho, nuestra área de Operaciones está conformada principalmente por mujeres.





Capacitación

 **\$164.261.498**

Inversión en capacitación 2024

Definimos nuestro programa en base a un levantamiento anual de necesidades de capacitación, donde cada jefatura o líder de área registra las actividades asignadas a cada colaborador asociadas a su descriptor de cargo.

Esto tiene el objetivo de desarrollar y potenciar competencias, así como también disminuir carencias identificadas en los resultados de la evaluación de desempeño anual.

El programa de capacitación 2024 consideró cinco segmentos:

- **Plan de capacitación de cada área**
- **Seguridad y salud ocupacional**
- **Medio ambiente**
- **Diversidad e inclusión laboral**
- **Idioma inglés**

De acuerdo con los anteriores, ejecutamos distintas actividades con el objetivo de generar desarrollo profesional, cierre de brechas y dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y lineamientos corporativos de Ultramar.

Junto con las necesidades propias del negocio y los requerimientos de seguridad se realizaron capacitaciones en Power Business Intelligence, Gestión Estratégica de Cuentas Claves, Gestión de Proyectos, Desarrollo infraestructura Portuaria, Gestión Ambiental, Liderazgo y Ley Karin 21.643 sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.



5.893^{HH}

Horas de capacitación
Puerto Angamos: 3.824^{HH}
TGN: 2.069 ^{HH}



149

colaboradores capacitados
Puerto Angamos: 111
TGN: 38



Proceso de Desarrollo de Personas

La Compañía cuenta con un proceso de alineamiento estratégico en donde cada gerencia establece iniciativas para el año en curso, las que se traducen en la fijación de objetivos en el Proceso de Desarrollo de Personas (PDP), que se efectúa en la plataforma Konectus. Cada colaborador tiene objetivos que apuntan a alguna iniciativa relacionada con la estrategia global de la empresa.

En 2024, implementamos el GDD (Gestión de Desarrollo de Desempeño) para el personal operativo, a modo de plan piloto, que estuvo enfocado en los técnicos de mantenimiento de Puerto Angamos y consideró una prueba teórica y habilidades blandas. Nueve colaboradores participaron en esta instancia.

Relación con los sindicatos

En junio de 2024, comenzó a regir el nuevo contrato colectivo que estará vigente hasta abril de 2027. Mantenemos una buena relación con el sindicato, en el cual participa el 33% de los colaboradores de Puerto Angamos, y cuya directiva se renovó en enero. Con este realizamos reuniones, por ahora, a demanda, dada la comunicación fluida que se produce con sus dirigentes.

Beneficios

Promovemos la buena calidad de vida de nuestros trabajadores y, por eso, les ofrecemos beneficios que están pensados también en generar oportunidades para atraer al mejor talento a la Compañía.

Los beneficios más valorados en la empresa son:



Seguro complementario de salud, vida e invalidez por accidentes, voluntario y cofinanciado por la Compañía en un 80% del costo mensual.



Ayuda financiera por cada carga familiar que se encuentre en el sistema escolar o de educación superior.



Préstamos de hasta \$ 2.500.000 para completar el ahorro previo que permite a las familias de colaboradores de Puerto Angamos y TGN optar al subsidio habitacional para la vivienda propia.



Cofinanciamiento de estudios a los colaboradores que quieran completar sus estudios universitarios o diplomados.



Otorgamiento de préstamos de emergencia para situaciones imprevistas, como fallecimiento de algún familiar, hospitalizaciones, incendios u otros eventos de fuerza mayor.

Este año, el cambio de plataforma para la gestión de personas fue positivo, ya que permitió a los propios colaboradores subir al portal los documentos requeridos en el caso del beneficio que necesiten utilizar. Además, se agregaron a la parrilla distintos descuentos de productos y servicios a nivel nacional.





Brecha salarial

En la Compañía, el componente de género no influye en las definiciones de salario, y si hay diferencias, estas se relacionan con experiencia, capacitación u otras variables objetivas. La brecha salarial ha sido calculada como proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y colaboradoras respecto de ejecutivos y colaboradores.

Brecha salarial

Puerto Angamos	
Nivel	%
Jefatura	95,47%
Administrativo	98,07%
Gerencia / Subgerencias	98,05%

Nota: la brecha salarial fue calculada considerando solo el personal de Puerto Angamos, debido a que, en 2024, la dotación total de TGN tuvo variaciones importantes durante el año.





Salud y seguridad: desafíos permanentes

Nuestra hoja de ruta es el programa de salud y seguridad de Puerto Angamos y TGN, que es anual y establece objetivos y metas que se alcanzan mediante actividades específicas. En 2024 mantuvimos la co-construcción con nuestro operador portuario y contratista principal, Ultraport, lo que también fue un factor que influyó en la disminución del 4% en el índice de frecuencia de accidentes.

Entre las principales acciones de este año estuvo la reformulación de nuestro liderazgo visible, para hacer conciencia sobre la responsabilidad de cada uno de nuestros colaboradores en el éxito de las operaciones en relación con la seguridad y el cuidado del medio ambiente, en las condiciones de trabajo y en las acciones a nivel de proceso.

El nuevo sitio de atraque de TGN presentó un gran desafío con las pruebas de embarque que permitieron conocer el proceso operativo para la identificación de los riesgos e implementar medidas preventivas y de control iniciales. En 2025, el foco estará en la estandarización de

toda la documentación legal en seguridad, además de la implementación de medidas de control adicionales en base a la permanente evaluación de riesgos durante las operaciones.

Programa

Nuestro Programa de Salud y Seguridad permite lograr los objetivos mediante acciones para la prevención de riesgos y el cuidado de la vida y salud de las personas. Aborda y atiende las brechas y oportunidades de mejora detectadas del periodo anterior, y define acciones para robustecer y potenciar los controles preventivos ya existentes.

Se enmarca en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Compañía y está conformado por las normas internacionales ISO 9001 de Calidad; ISO 14001 de Medio Ambiente e ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo. En 2024 pudimos cumplir los principales desafíos que nos planteamos y, tras la auditoría anual, mantuvimos la certificación en las tres normas ya mencionadas.





Focos de trabajo

Este año tuvimos seis focos de trabajo, para los cuales definimos 13 objetivos comunes entre Puerto Angamos y TGN, y un objetivo exclusivo por instalación, basados en el Plan de Trabajo del holding Ultramar. Cada uno de ellos tuvo acciones orientadas a las necesidades de cada puerto y con un seguimiento a la gestión en forma independiente.

FOCO	OBJETIVO COMPAÑÍA PORTUARIA
 Gestión de cumplimiento y revisión de procesos y protocolos	Objetivo N°1: asegurar el cumplimiento y efectividad de los lineamientos de seguridad en los procesos.
	Objetivo N°2: asegurar el entendimiento de los procedimientos críticos de CFS (Container Freight Station) y Patio del Cobre.
	Objetivo N°3: contar con infografías (1 plana) por cada procedimiento de CFS y Patio del Cobre.
 Alineamiento mandos medios y supervisores	Objetivo N°4: asegurar el alineamiento de los mandos medios y supervisores en cuanto a su rol en seguridad.
	Objetivo N°5: asegurar la ejecución y la verificación de efectividad del plan de desarrollo de competencias de los mandos medios y supervisores.
	Objetivo N°6: evaluar la calidad del liderazgo en terreno de los coordinadores de operación.
 Trabajo en competencias	Objetivo N°7: asegurar las competencias de los cargos críticos declarados para la seguridad.
	Objetivo N°8: verificar las competencias del personal operativo en la ejecución de sus actividades.

FOCO	OBJETIVO COMPAÑÍA PORTUARIA
 Liderazgo	Objetivo N°9: consolidar nuestra cultura de seguridad mediante el programa de liderazgo visible y KPI's asociados.
	Objetivo N°10: controlar la correcta ejecución del programa de liderazgo visible en el operador portuario.
	Objetivo N°11: potenciar un comité conjunto entre líderes de Compañía Portuaria Mejillones, Ultraport y representantes de los trabajadores.
 Cumplimientos legales y normativos de acuerdo con el negocio	Objetivo N°12: verificación y control de la gestión normativa en seguridad y salud ocupacional.
	Objetivo N°13: controlar el correcto funcionamiento del CPHS del operador portuario.
 Foco propio y particular del negocio	Objetivo N°14: asegurar los controles en los puntos críticos de interacción hombre - máquina en áreas operativas (exclusivo Puerto Angamos).
	Objetivo N°15: gestionar y controlar el riesgo de incendio mediante una brigada incipiente contra incendios (exclusivo TGN).



Principales logros 2024

Fueron los siguientes:



Co-construcción del programa de trabajo en seguridad y salud ocupacional con Ultraport, estableciendo actividades propias y otras en nuestro rol de mandantes.



Realización de la auditoría del cumplimiento e implementación de Protocolo de grúas horquilla de Ultramar.



Realización de la auditoría de cumplimiento y verificación de la efectividad de las medidas de control de informes de investigación de incidentes de alto potencial.



Verificación de la difusión de procedimientos operativos y herramientas preventivas mediante jornadas de formales y registros de firmas.



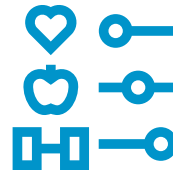
Cumplimiento de la auditoría de seguimiento al programa de alineamiento y competencias de supervisores y mandos medios del operador portuario y al cierre del plan de brechas.



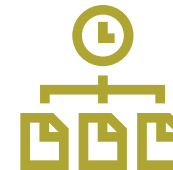
Participación en el Comité de Excelencia Operacional junto a Ultraport, líderes, sindicatos y comités paritarios.



Realización de charla motivacional masiva junto a trabajadores.



Sometimiento a la auditoría semestral al cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud de contratistas permanentes.



Implementación de un sistema de rescate para trabajos confinados.



Relanzamiento del Programa de Liderazgo Visible. Realizamos 513 reportes y de estos, 345 fueron en Puerto Angamos y 168 en TGN. Los hallazgos en ambas instalaciones se concentraron en las condiciones de la tarea por sobre las conductas.



Implementación de barreras duras en áreas operativas, principalmente en área marítima, la cual tiene como objetivo reducir la interacción hombre – máquina.



Capacitaciones

En materia de seguridad y salud, estas continuaron estando marcadas por el cumplimiento legal y las necesidades propias de nuestras operaciones. Las principales capacitaciones fueron:

- 1. Prevención de riesgos laborales
- 2. Uso y manejo de extintores
- 3. Primeros auxilios y DEA
- 4. Metodología de investigación ICAM
- 5. Trabajo en altura física >1,8 metros
- 6. Prevención de riesgos en el hogar y trayecto
- 7. Espacios confinados
- 8. Estándares de riesgos críticos de Puerto Angamos y TGN





Índices de accidentabilidad y tiempo perdido

En 2024 mantuvimos los esfuerzos por reducir la accidentabilidad con meta permanente en el cero (0) accidente como prioridad. Y si bien los resultados finales fueron estables en relación con el año anterior, el accidente grave de un colaborador de Ultraport, en el segundo semestre, nos llevó a revisar una vez más, en relación a ese caso en particular, y enfatizar en todas estas medidas. Detectamos espacios de mejora importantes, que asumimos en forma de aprendizajes para seguir trabajando por no tener incidentes.

En relación con Puerto Angamos, de los seis accidentes, 67% fue de baja potencialidad y leves. El 33% restante, en cambio, fue grave y generó un aumento considerable en la cantidad de días perdidos mes a mes, debido al tratamiento médico asociado a la recuperación de los trabajadores.

TGN, por su parte, no tuvo accidentes graves, el 100% fueron lesiones leves; sin embargo, un caso generó más días de tiempo perdido, considerando que la lesión es leve, lo que impactó en un aumento del 22% del IG en comparación al año anterior.



Puerto Angamos

Puerto Angamos finalizó el año con un Índice de Frecuencia (IF) de 2,3 y un Índice de Gravedad (IG) de 182,9.

Las estadísticas contemplan a personal propio, Ultraport y empresas contratistas distintas a Ultraport, y corresponde a la medición estándar de la industria portuaria.

El índice de frecuencia (IF) de Puerto Angamos indica que por cada millón de horas-hombre trabajadas hubo 2,3 accidentes con tiempo perdido, lo cual, llevado a la práctica, por los 2.553.641 de horas-hombre registradas en nuestras operaciones, ocurrieron seis accidentes con tiempo perdido (lesión que implicó una licencia médica y, por ende, ausencia laboral).

En comparación con el año anterior, el IF disminuyó en un 4%, mientras que la cantidad de accidentes fue la misma (6 CTP en 2023 y 6 CTP en 2024).

El índice de gravedad (IG) de Puerto Angamos indica que por cada millón de horas-hombre trabajadas hubo 182,9 días de tiempo perdido, lo cual, llevado a la práctica, por los 2.553.641 de horas-hombre registradas en nuestras operaciones, hubo 467 días perdidos producto de los accidentes laborales con lesión.

Comparativamente con 2023, el IG aumentó en un 92%, y la cantidad de días perdidos se incrementó en un 93%.

	IF	IG	N° ACTP	N° DP
2024	2,3	182,9	6	467
2023	2,4	95,1	6	242
2022	7,9	389,9	20	983
2021	10,4	376,7	25	909
2020	8,9	393,1	20	883

IF CTP = Q accidentes CTP * 1.000.000 / HH
IG CTP = Q días perdidos * 1.000.000 / HH
ACTP = Accidentes con tiempo perdido
DP = Días perdidos



0,47

Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores



36,35

Tasa de siniestralidad por cada 100 trabajadores



0,0

Tasa de fatalidad



0,0

Tasa de enfermedades profesionales



39 días

Promedio mensual de días perdidos



467 días

Cantidad total de días perdidos





TGN

TGN finalizó el año con un Índice de Frecuencia (IF) de 2,9 y un Índice de Gravedad (IG) de 207,2.

La estadística contempla a TGN, Ultraport y empresas contratistas distintas a Ultraport, y corresponde a la medición estándar de la industria portuaria.

El índice de frecuencia (IF) de TGN indica que por cada millón de horas-hombre trabajadas hubo 2,9 accidentes con tiempo perdido, lo cual, llevado a la práctica, por los 1.370.378 de horas-hombre registradas en nuestras operaciones, hubo cuatro accidentes con tiempo perdido (lesión que implicó una licencia médica y, por ende, ausencia laboral).

En comparación con el año anterior, el IF disminuyó en un 12%, mientras que la cantidad de accidentes fue la misma (4 CTP en 2023 y 4 CTP en 2024).

	IF	IG	N° ACTP	N° DP
2024	2,9	207,2	4	284
2023	3,3	193,0	4	233
2022	10,2	263,2	7	180
2021	5,3	180,1	1	34
2020	5,9	429,9	1	73

IF CTP = Q accidentes CTP * 1.000.000 / HH
IG CTP = Q días perdidos * 1.000.000 / HH
ACTP = Accidentes con tiempo perdido
DP = Días perdidos

El índice de gravedad (IG) de TGN indica que por cada millón de hora-hombre trabajadas hubo 207,2 días de tiempo perdido, lo cual, llevado a la práctica, por las 1.370.378 horas-hombre registradas en nuestras operaciones, hubo 284 días perdidos producto de los accidentes laborales con lesión.

En relación a 2023, el IG aumentó en un 7%, y la cantidad de días perdidos se incrementó en un 22%.



0,54

Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores



38,31

Tasa de siniestralidad por cada 100 trabajadores



0,0

Tasa de fatalidad



0,0

Tasa de enfermedades profesionales



24 días

Promedio mensual de días perdidos



284 días

Cantidad total de días perdidos





Sostenibilidad: consolidando nuestra cultura

En 2024, el trabajo de la Subgerencia de Sostenibilidad tuvo varias líneas de acción:



**Diseñar una nueva
Estrategia de
Sostenibilidad.**



**Fortalecer nuestro
relacionamiento
comunitario a
través del Programa
Creciendo Juntos.**



**Continuar
promoviendo a
Mejillones como
un polo de turismo
sustentable.**



**Construir
proyectos de
alto impacto
territorial.**



**Continuar
fortaleciendo el
seguimiento y
monitoreo del
cumplimiento
de la normativa
ambiental, así como
la cultura ambiental
de la Compañía.**

La Subgerencia de Sostenibilidad está liderada por una subgerente y conformada por las áreas de Comunicaciones y Medio Ambiente, desde

donde se gestionan los distintos proyectos relacionados con esos objetivos.



Estrategia de Sostenibilidad

En 2024 avanzamos hacia la última fase de la construcción de nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030, para lo cual contamos con el apoyo de la agencia Nodo.

Realizamos dos jornadas de trabajo donde participaron líderes y colaboradores de la Compañía y definimos los pilares, temas estratégicos, objetivos y resultados claves. Este espacio nos permitió profundizar colaborativamente en cada iniciativa de los equipos y en los pasos a seguir para asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Aporte a nuestra comuna

Como vecinos de Mejillones, en 2024 seguimos trabajando para apoyar iniciativas puntuales en beneficio del desarrollo de la comuna y sus habitantes.



Limpieza de playas

Nuestros colaboradores participaron en estas actividades medio ambientales para promover la conciencia ecológica y el cuidado del entorno natural de Mejillones.

Apoyo a nuestros vecinos

Durante todo el año, apoyamos a jardines infantiles, organizaciones sociales, emprendedores, agrupaciones, entre otros, que requirieron de nuestra colaboración, reafirmando nuestro compromiso con las necesidades específicas de la comunidad de Mejillones.

Mesa de Convergencia por el Desarrollo Local de Mejillones

Participamos en esta instancia de colaboración, coordinada por Huella Local, que nos permitió alinear esfuerzos con otros actores de la bahía para generar planes e iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible de la comuna. Dentro de la cartera de proyectos se encuentra la remodelación de la Plaza de Armas de Mejillones, cuya nueva construcción debería efectuarse el primer semestre del año 2025.





Una feliz Navidad para nuestros niños

Este año entregamos más de 800 bolsas de dulces a 12 organizaciones, llevando alegría a niños y niñas durante las celebraciones navideñas. Además, como parte de nuestro compromiso, y con el apoyo de nuestros colaboradores, entregamos obsequios a estudiantes de la Escuela de Michilla y el Jardín Jesús de Praga de Mejillones.



Oficina co-work de Mejillones

En 2024, continuamos avanzando con el proyecto del primer co-work de Mejillones, cuya construcción está proyectada para 2025. Este espacio será clave para apoyar a los emprendedores en su crecimiento sostenible, fomentando la innovación y el desarrollo local. Asimismo, se busca que sea un lugar inclusivo y versátil, pensado para beneficiar a la comunidad en general.

Asociación de Industriales de Mejillones

En 2024, nuestro gerente general, José Sáenz, presidió la Asociación de Industriales de Mejillones (AIM), que lleva más de 17 años aportando al desarrollo de la comuna y es integrada por 24 de las mayores industrias instaladas de los sectores portuario, minero, energético, logístico, pesquero y de servicios.

Esto nos permitió fortalecer los lazos con el gremio y desarrollar distintos proyectos en conjunto, entre los cuales este año destacó el trabajo en la prevención del cáncer, la celebración del Día Mundial de la Ballena y nuestra activa participación en las mesas de Comunidad y Medio ambiente.

El propósito de la AIM es trabajar colectivamente para contribuir al desarrollo sustentable de la industria, la comuna y el país.



Medio ambiente: madurez organizacional



Nuestra área de Medio Ambiente se encarga de dirigir e implementar la estrategia en este ámbito.

Las exigencias para la industria portuaria son crecientes, y este año ejecutamos el programa anual socioambiental con buenos resultados, demostrando que tenemos un alto nivel de madurez en esta materia.

A su vez, monitoreamos los avances en la ejecución de las actividades del estándar de orden y aseo en los lugares de trabajo (*housekeeping*), con el objetivo de asegurar y contribuir a la ejecución de las labores de forma eficiente y sin riesgos para las personas y el entorno.

Los compromisos ambientales integrados en nuestra política son:

- Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medio ambientales.
- Promover, concientizar e impulsar una cultura ambiental preventiva y de buenas prácticas en nuestros colaboradores y grupos de interés.

Huella de carbono

Por cuarto año consecutivo realizamos el seguimiento de nuestra huella de carbono. Con lo anterior, buscamos instaurar una mejor y mayor cultura ambiental en toda la organización.

Cumplimiento y líneas de acción

Una de las principales líneas de acción es asegurar el cumplimiento normativo

ambiental en los terminales, desarrollar y conducir los programas de monitoreo y seguimiento, y llevar un control exhaustivo de las responsabilidades y compromisos legales vinculados a las actuales Resoluciones de Calificación Ambiental (RCAS) que la organización posee.

En relación con el cumplimiento, en 2024 nos sometimos a una auditoría externa a nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCAS) y bordeamos el 85%. Este es un resultado que nos destaca dentro de la industria.

Otro aspecto importante de la gestión es la evaluación ambiental de nuevos proyectos, donde tenemos el objetivo de liderar, junto con las áreas operativas y comerciales, el desarrollo de los instrumentos ambientales

que serán presentados a la autoridad, de acuerdo con la legislación vigente.

La Compañía no tuvo sanciones en materia medioambiental en 2024.

Seguridad en la operación

En 2024 no registramos incidentes medioambientales mayores, lo que es un reflejo de nuestros avances en la materia y de la mayor conciencia de los colaboradores.

Acompañamos a las diferentes áreas en su actividad de liderazgo visible con foco en lo ambiental. Tuvimos una mayor identificación, control y seguimiento de compromisos y permisos, lo que ha permitido asesorar e impactar positivamente la gestión de las áreas operativas.



Desafíos

Nuestros principales desafíos como área se relacionan con:

Continuar con el control de emisiones a través de la incorporación de mejor tecnología (equipos y barreras duras).

Concretar la implementación de softwares para el seguimiento ambiental exhaustivo de los compromisos ambientales de los terminales.

Concretar alianzas con proveedores para la revalorización de residuos, como la madera en desuso y orgánicos.

Continuar con la concientización y sensibilización a los colaboradores internos y externos sobre los riesgos ambientales que presenta nuestra actividad.

Identificar, evaluar y proponer medidas de mitigación con los efectos del cambio climático con foco en la sostenibilidad del negocio.

Cuantificar y gestionar nuestra huella hídrica y huella de carbono y proponer medidas para reducirla.

Cuidado del agua

En Puerto Angamos y TGN regamos todas nuestras áreas verdes con agua reutilizada, correspondiente a aguas grises provenientes de las áreas administrativas. Además, mantenemos un contrato de suministro de agua con AES Chile, consistente en potabilizar el agua desalada que proviene desde su desaladora con el fin de abastecer de agua potable nuestras instalaciones.



Iniciativas que impactan

En 2024, también realizamos distintas iniciativas, que contribuyeron a dar una mayor visibilidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, impactando positivamente a todos y fortaleciendo nuestra cultura.



Limpieza de playas.



Aseo y orden en diferentes zonas de puerto.



Uso de bolsas biodegradable en el casino.



Implementación de puntos limpios.



Limpieza de avenidas internas del puerto con equipo barredor mecanizado, entre otras.





Innovaciones en la gestión de residuos

Seguimos trabajando en revalorizar residuos, en el camino hacia la economía circular, incorporándola en todos los procesos que sean posibles.



26%

porcentaje reciclado y/o reutilizado del total generado

El año 2024 reconfiguramos el reciclaje en la Compañía y lo cambiamos por un sistema propio implementando puntos limpios para cartones, papeles, PET y otros plásticos, para el uso de los colaboradores que trabajan en oficinas administrativas y operativas. Estos traen incorporada una serigrafía con imágenes de la actividad portuaria e iluminación solar propia, con el fin de incentivar su uso con una mirada más ambiental.

Esta innovación también se implementó para el reciclaje de neumáticos en desuso, chatarra ferrosa, madera en desuso, residuos electrónicos, aceites residuales, aguas contaminadas, baterías en desuso, entre

otros, tarea que promovemos junto a nuestros proveedores y cuyo resultado enviamos a plantas autorizadas que revalorizan cada tipo de residuo.

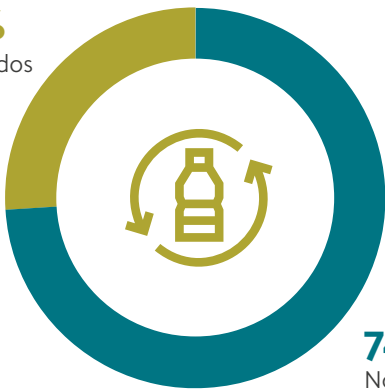
Damos cumplimiento irrestricto a la normativa asociada a residuos domiciliarios, industriales no peligrosos y peligrosos.

En 2024 generamos 2.214 toneladas de residuos -entre domésticos, industriales no peligrosos e industriales peligrosos- y logramos reciclar y/o reutilizar 571 toneladas, un 26% del total generado, aumentando en comparación con 2023, donde alcanzamos un 23%.



Reciclaje total 2024 Puerto Angamos y TGN

26%
Reciclados



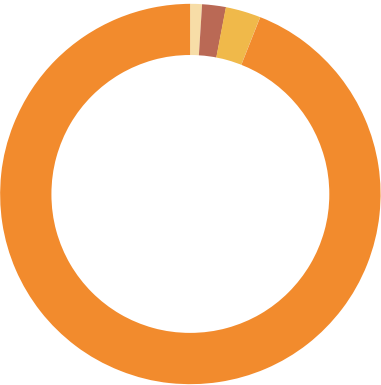
74%
No reciclados

- 32,4% Metales y chatarra
- 1,8% Plástico, papel y cartón, latas
- 6,5% Neumáticos Fuera de Uso (NFU)
- 12,5% Aceites residuales
- 46,2% Agua contaminadas
- 0,7% Baterías en desuso



Residuos asimilables a domésticos 2024

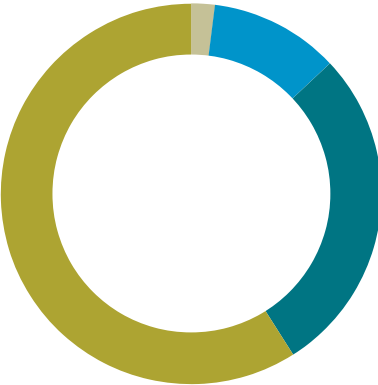
De 93,4 toneladas de residuos domésticos producidas, logramos reciclar y/o reutilizar un total de 10,4 toneladas, es decir, un 11, 2%, gracias a la gestión conjunta de nuestros colaboradores y empresas externas dedicadas al reciclaje.



- 94% Papel cartón
- 2% Otros plásticos
- 3% Plásticos PET
- 1% Aluminio

Residuos industriales no peligrosos 2024

En cuanto a los residuos industriales no peligrosos, generamos 1.700 toneladas y reciclamos 222 toneladas, es decir, logramos un 13% de reciclaje.



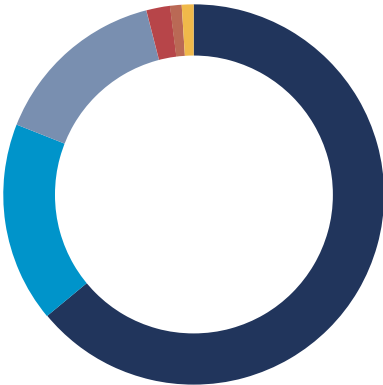
- 59% Maderas (kg)
- 28% Generales (kg)
- 11% Ferrosos (kg)
- 2% Neumáticos (kg)
- 0% Orgánicos (kg)

Residuos industriales peligrosos

Por segundo año consecutivo tuvimos un avance positivo en la gestión de este tipo de residuos, ya que generamos 411,6 toneladas de residuos peligrosos, reciclando 339 toneladas. En términos de variación porcentual, el reciclaje de residuos peligrosos aumentó a un 82% en el año 2024 en comparación al 76% del año 2023.



- 82% Residuos Peligrosos Reciclados
- 18% Residuos Peligrosos No Reciclados



- 64,1% Aguas contaminadas
- 17,2% Aceites residuales
- 15,6% Paños y EPP contaminados
- 1,3% Tierras contaminadas
- 1,1% Baterías en desuso
- 0,7% Envases vacíos contaminados



Comunidad: incrementamos nuestro apoyo



Nuestro principal aporte a los vecinos de Mejillones se produce mediante nuestro robusto programa “Creciendo Juntos”, que en 2024 cumplió 10 años apoyando el desarrollo integral de sus habitantes. En el periodo, este generó un impacto significativo y benefició a 3.670 personas.

También, aumentamos nuestra oferta de programas comunitarios de siete a ocho. Entre estos, destacó Comunidad en Foco, que a través de entrevistas y *focus groups* nos permitió conocer las percepciones sobre las distintas iniciativas de “Creciendo Juntos” y

detectar aquellas necesidades de la comuna donde podemos ser un aporte.

Nuestra política de relacionamiento se ha consolidado en Mejillones gracias a su enfoque integral y su capacidad de adaptarse a necesidades emergentes y, sobre todo, a la comunicación y coordinación efectiva con corporaciones, fundaciones y el municipio de la comuna. Este trabajo colaborativo nos permite gestionar iniciativas alineadas con las necesidades de los habitantes de la comuna, logrando impactos concretos y sostenibles que refuerzan la confianza local.

Programa “Creciendo Juntos”

Este año incorporamos el eje de Turismo y ampliamos nuestra estrategia de cuatro a cinco pilares. Nuestras acciones se concentran en las siguientes áreas:





Taller de Teatro

Tras un año de trabajo en conjunto con la Fundación de Cultura y Turismo, logramos estrenar dos obras: una en la categoría adulto y otra infantil, lo que reflejó el compromiso de Puerto Angamos con el desarrollo cultural de la comunidad.

Comunidad en Foco

A través de entrevistas y *focus groups*, este programa permitió conocer las percepciones y necesidades de la comunidad, ajustando nuestros programas y proyectos para responder de manera más efectiva.



Programa Conociendo Mi Puerto

Abrimos las puertas de Puerto Angamos y TGN a la comunidad, permitiendo que los habitantes de Mejillones conozcan nuestras instalaciones y el trabajo que realizamos, estrechando la relación con sus habitantes.





Escuela de Dirigentes Sociales

En 2024 completamos con éxito las cuatro generaciones de la Escuela de Dirigentes Sociales, graduando a más de 120 nuevos dirigentes. Este programa proporcionó herramientas y conocimientos clave para fortalecer el liderazgo y la participación social en la comunidad.



Academia de Patinaje Artístico

Las integrantes de la academia participaron en cuatro campeonatos, logrando destacados primeros lugares en cada uno y avanzando continuamente en sus categorías, lo que refleja su progreso y dedicación.

Fundación Fútbol Más, Programa “Escuelas”

Este año trabajamos en los dos principales establecimientos educacionales de Mejillones, la Escuela Julia Herrera Varas y el Complejo Educacional Juan José Latorre. Implementamos la modalidad de co-docencia, reforzando tanto las habilidades deportivas como los valores de trabajo en equipo en niños, niñas y jóvenes, donde impactamos directamente a más de 320 alumnos.

Academia de Tenis de Mesa

Participamos en diversos torneos realizados en Antofagasta y Calama, consolidando la disciplina y el espíritu competitivo de nuestros participantes, quienes se destacan por su compromiso con el deporte.





“Juntos generamos mayor bienestar para la niñez”.



Antonieta Eguluz
Fútbol Más Antofagasta

“Puerto Angamos ha sido un apoyo fundamental para nosotros, no solo por el aporte financiero, sino también por la calidad humana de sus colaboradores, quienes siempre han estado disponibles para participar en todas las actividades de nuestro programa Escuelas.

En 2024, el financiamiento de la Compañía nos permitió trabajar e impactar positivamente a 328 niños y niñas en forma directa, pertenecientes al complejo educacional Juan José Latorre Benavente y la Escuela Julia Herrera Varas. Pero venimos trabajando juntos

hace siete años, cuando Fútbol Más partió en Antofagasta con el programa Barrios.

Entendiendo que nuestro objetivo es buscar espacios seguros para la niñez, para nosotros como fundación es súper importante contar con Puerto Angamos, que con su aporte nos ha ayudado a cumplir esa misión y a trabajar también con los docentes y las familias de los escolares.

Así, hemos llegado a gran parte de la comunidad, donde hay enormes desafíos que atender. En 2025 cubriremos todos los establecimientos escolares de Mejillones, ya que incorporaremos la Escuela María Angélica Elizondo. Agradecemos a Puerto Angamos su buena disposición, articulación directa y una comunicación asertiva, que demuestra su real preocupación porque Fútbol Más genere un mayor bienestar para los niños y niñas de Mejillones”.



Fondos Concursables 2024

A través de los fondos concursables impulsamos por primera vez solo iniciativas que promueven el turismo, ayudando a emprendedores a desarrollar proyectos que potencian a Mejillones como un destino turístico atractivo y sostenible. Cada proyecto recibió un aporte de \$ 2.000.000 como tope máximo.



1. Tour Histórico del Guano y Salitre en Mejillones
Paula Castañeda Durán

2. Campeonato de Surf “Pozo Verde 2024”
Leandro Ñirril Figueroa

3. Ayti Diversión Acuático
Liliana Tapia Ayma

4. BiciTour Patrimonial
Diego Andrés Varas Julio

5. Cervecería Península
Nicolás Ladrón de Guevara

6. Explorando la Fauna Marina con Seguridad en Mejillones
Marcelo Montero Rubio

7. Artesanías Jupadi
Martina Miranda Peralta

8. Esencias de Mejillones: Belleza Natural y Cultural
Paola Castillo Solís

9. Reciclaje de la Naturaleza
Antonio Núñez Rivera

10. Turismo de Intereses Especiales: Pesca Deportiva
Juan Antonio Menares





Diego Varas

Ganador Fondos Concursables 2024

“Puerto Angamos ha sido fundamental para mi desarrollo”.

Diego Varas tiene 35 años y es dueño de “Mostremos Mejillones”, un emprendimiento turístico que comenzó hace más de un año como muestra concreta de su interés por conectar a las personas con la naturaleza y el territorio con actividades deportivas y recreativas.

Obtuvo su certificado de guía turístico en 2023, tras realizar el Programa de Formación de Guías Turístico-Patrimoniales, financiado por Puerto Angamos, y reconocido por el Sernatur (Servicio Nacional de Turismo). Esto fue un aliciente para independizarse y empezar su negocio propio, que además en 2024 fue favorecido con uno de nuestros fondos concursables.

“Con los \$ 2.000.000 que me entregaron compré ocho bicicletas de montaña y completé 10 en total, así que este financiamiento ha sido muy valioso para mi desarrollo, ya que en el ámbito turístico la inversión que se debe realizar es muy amplia y costosa”, destaca.

Es mecánico industrial de profesión y su giro hacia el turismo ha sido un proceso que comenzó hace seis años, cuando también se desempeñaba como fotógrafo y se dio cuenta de la importancia de mostrar Mejillones para cuidar el territorio. Por eso, también, está postulando a financiamiento con el fin de desarrollar iniciativas en esta materia.

Nacido y criado en la comuna, tiene vocación por proteger el medio ambiente, considerando “fundamental y de gran valor que las empresas aporten a la comuna e impulsen las buenas ideas. Desde ese punto de vista, Puerto Angamos es un ejemplo. Mejillones tiene una gran riqueza, y para que el turismo crezca debe existir un rango de calidad, y sería ideal poder ahondar en más iniciativas para seguir difundiendo su valor”, concluye.



Impacto del programa "Creciendo Juntos"

3.670 
personas impactadas
directa e indirectamente

 **+ 800**  **12**
bolsas navideñas entregadas a 12 organizaciones locales

 **120**
dirigentes sociales graduados
en nuestra "Escuela de
Dirigentes Sociales".

 **8**
PROGRAMA
(CRECIENDO JUNTOS)



 **+ 400**
Niños impactados a través de
"Fútbol Más".

8
programas comunitarios
desarrollados en los ejes
de cultura, calidad de
vida, deporte, educación
y turismo.

+ 400
personas participaron en
Conociendo mi Puerto



04

Comercial y Desarrollo

Trabajamos por que la
Compañía siga creciendo
y diversificándose para
responder a la demanda
del negocio y del país.





Crecer con mirada de futuro

En 2024, la Gerencia Comercial y Desarrollo ajustó su estructura para enfrentar los distintos desafíos del año, relacionados principalmente con las transferencias a Estados Unidos, principal mercado de los productores chilenos en este periodo.

Los resultados fueron positivos, ya que cumplimos las metas comerciales, pudiendo lograr nuestro objetivo de mantener y fomentar el crecimiento de las relaciones comerciales, así como implementar proyectos estratégicos de la Compañía que aseguren la sostenibilidad de su negocio.



Subgerencia Comercial

Sumamos al equipo una jefatura comercial cuya tarea es consolidar la estrategia y mantener relaciones cercanas con los clientes, entregándoles una mejor experiencia. En estos meses, trabajamos en torno a tres focos:



Experiencia de clientes



Incrementar los servicios logísticos a la carga



Atraer nuevas cargas



Experiencia de clientes

Para mejorar la experiencia de clientes, incorporamos a esta tarea a la Gerencia de Operaciones, definiendo métricas relacionadas en la evaluación del trabajo de sus profesionales. En segundo lugar, implementamos un CRM (Customer Relationship Management), que comenzará a operar en 2025. Esta es una herramienta digital que permite sistematizar distintos aspectos de la relación con el cliente, como el proceso comercial, el acercamiento, la oportunidad y la gestión del negocio, entre otros.

Finalmente, en conjunto con Administración y Finanzas, hicimos un cambio de estructura en el proceso de liquidación del servicio, que quedó a cargo de esta gerencia.

Estas transformaciones son monitoreadas por medio de un trabajo en equipo que involucra a todas las áreas mencionadas, en reuniones periódicas de coordinación para revisar las oportunidades de mejora detectadas en el día a día, relacionadas básicamente con los tiempos de respuesta, la productividad y la operación.



Incrementar los servicios logísticos a la carga

Ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de acceder a distintos servicios a la carga. Un claro ejemplo de esto es el trabajo que hemos realizado con SQM, con quienes hicimos el piloto de un hub -centro de operación-, logrando aumentar la transferencia mensual hasta 8.000 toneladas mensuales en su peak. Este hito demuestra la factibilidad técnica y comercial para desarrollar estas soluciones en conjunto con nuestros clientes y nos da pie para continuar creciendo en volumen los próximos años.

Uno de nuestros objetivos es convertirnos en el principal centro logístico de litio y la minería no metálica de la zona norte de Chile y del norte de Argentina, y replicar el modelo operativo/logístico que hemos realizado con el cobre metálico por más de

20 años. Eso significa recibir y almacenar toda la carga de este mineral que se produzca en la región y ser nosotros el centro de su consolidación y embarque, aprovechando la excelente conectividad marítima y el acceso a contenedores que ofrece Puerto Angamos.

Atraer nuevas cargas

Estamos en permanente búsqueda de nuevas oportunidades en otras áreas de la economía y desarrollo del país. En este sentido, hemos sido un actor clave en la logística marítimo-portuaria de la carga necesaria para proyectos de nuevas energías y expansiones mineras en el norte de Chile. También, estamos observando y participando de forma activa en el futuro desarrollo del Corredor Bioceánico Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (Zicosur) y la oportunidad de atraer nuevas cargas y clientes a nuestro puerto. Junto con esto, aspiramos a ser un puerto estratégico para el transporte de hidrógeno verde y sus posibles vectores de transferencia de energía en el mediano plazo. Con este objetivo, estamos mirando otros mercados que requieran un socio estratégico en la logística de sus productos, ya sea en transferencia o almacenamiento.



Nuevo terminal automatizado

La puesta en marcha del nuevo terminal de TGN es un incentivo para el desarrollo de otros negocios. El desafío es rentabilizar el terminal y, por eso, estamos constantemente en la búsqueda de contratos de largo plazo con clientes mineros, que embarquen concentrado de cobre en la región y que permitan incorporar volumen para utilizar su capacidad instalada. Al ser un terminal mecanizado exclusivo para concentrados de cobre, nuestros clientes mineros dispondrán de mayor confiabilidad en el atraque de sus naves y mejores rendimientos en el embarque de su carga.

También, estamos promoviendo el desarrollo de nuevos graneles, incluyendo líquidos como el hidrógeno verde en la bahía de Mejillones, donde esperamos tener un rol clave desde el 2030 en adelante. Integramos H2 Antofagasta, asociación gremial, que promueve el desarrollo del hidrógeno verde en el país.



Subgerencia de Desarrollo

La Subgerencia de Desarrollo tiene la misión de dirigir y planificar el portafolio de iniciativas de inversión en materia de automatización y optimización, tecnología, nuevos negocios y futuros proyectos que la Compañía lidera de cara a su crecimiento. Para ello considera factores técnico-económicos, financieros, ambientales y de concesiones, entre otros.

En materia comercial, apoya el objetivo de disponer nuevos servicios y atraer más carga, aprovechando la infraestructura que tenemos disponible en ambos terminales. En este sentido, en TGN hemos trabajado en buscar oportunidades para la descarga de nuevos graneles y en el proceso de descarbonización de la matriz energética.

En 2024 avanzamos en evaluaciones de ingeniería y planes ambientales asociados a la posible construcción de un terminal para el hidrógeno verde. Nos acercamos a los puertos europeos -Países Bajos y Alemania- para buscar alianzas estratégicas y financiamientos que nos permitan empujar estas etapas previas de prefactibilidad.

Para mejorar la operación, estamos evaluando herramientas de manejo y contingencia frente a marejadas, con el fin de operar con algunos equipos adicionales en el muelle y darles mayor confiabilidad al atraque y la estadía de la nave en el puerto. Esta contingencia aumentó al doble los últimos años, la cual se concentra principalmente en verano y, por eso, estamos atentos a los desarrollos necesarios para actuar ante ella.

Avances

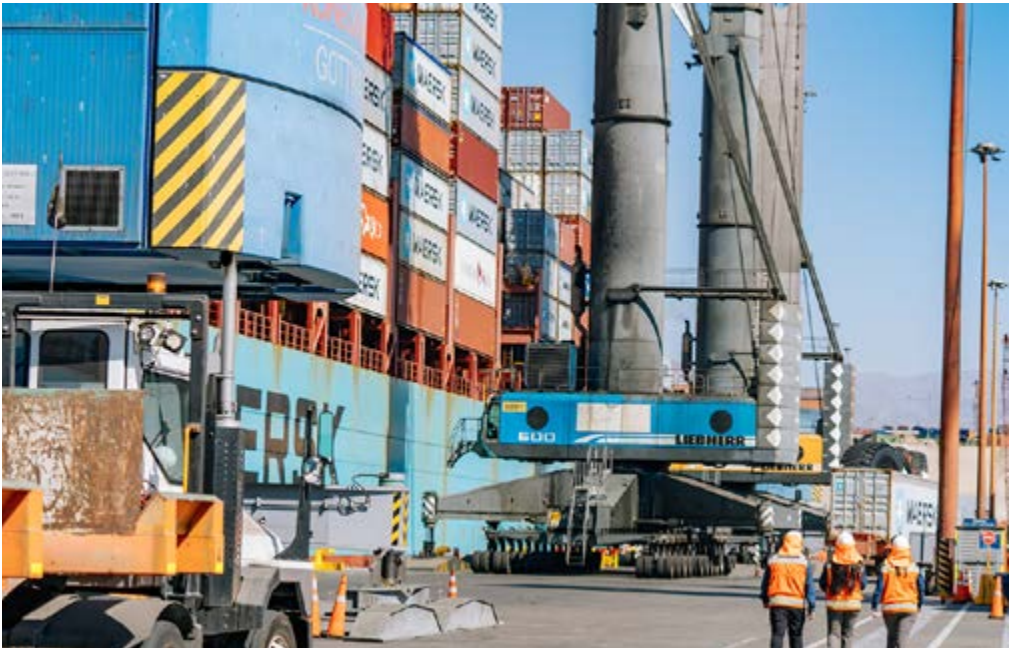
Como área transversal y estratégica de la Compañía, Desarrollo también se ocupa de responder a los requerimientos de las distintas áreas.

Hay varios proyectos en cartera, entre los más relevantes, en 2024 comenzamos una reestructuración del proceso de Security, con infraestructura para el control de acceso, la identificación de quienes ingresan al puerto y el sistema de vigilancia, entre otros. Trabajamos en un portal de clientes cuyo primer entregable será la digitalización del proceso

de planificación de faenas, con el objetivo de mejorar su experiencia y el seguimiento de las áreas de Finanzas y Operaciones. Además, hemos avanzado en buscar oportunidades de descarga de nuevos graneles, optimizando así la infraestructura existente de TGN y preparándonos para el futuro proceso de descarbonización de la matriz energética del país.

En 2024, también trabajamos para mejorar el estándar de la infraestructura del Puerto con la construcción o renovación de distintos proyectos, como las oficinas administrativas de Antofagasta y TGN, las salas de cambio de mantenimiento, nuevas dependencias para sector Patio de Cobre, mejoramiento de la bodega de mantenimiento, entre otras. Además, habilitamos una moderna sala de control para las grúas automatizadas del nuevo sitio de embarque de Concentrado de Cobre.

Todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida y condiciones de trabajo de nuestros colaboradores. Estas iniciativas tienen un Capex de entre US\$ 3 y 4 millones anuales.





Inversión y proyectos

En 2024, el presupuesto de la Compañía manejaba los siguientes montos de inversión en CAPEX sin IVA: US\$ 5,1 millones para Puerto Angamos y US\$ 42,4 millones para TGN, totalizando US\$ 47,5 millones. De este presupuesto, efectivamente se utilizaron en 2024 US\$ 43,3 millones.



Puerto Angamos US\$ 7 millones

En Puerto Angamos, durante 2024 realizamos inversiones por un monto total de US\$ 7,3 millones, cuyo principal destino fueron los siguientes:

Proyecto	Monto US\$
Proyecto sistema agua potable	1.359.486
Adelanto de adquisición de grúas (10%)	1.239.470
Renovación plataforma tecnológica	730.526
Reparación torre 600-2	613.216
Remodelación oficina	436.386
Cambio fibra óptica	375.602
Sectores de acopio exterior	337.502
Renovación oficina patio de cobre	325.985
Mejora integral área de mantenimiento Ultraport	314.851
Pavimentación patio de cobre y patio de residuos	328.692
Mejoras casino	215.017
Caseta de control zona romanas	95.511
Construcción oficina Ultraport	93.739
Overhaul revolver	87.092
Camarines sector nombrada	84.821
Proyecto seguridad	79.210
Otras iniciativas	547.774

TGN US\$ 36 millones

En TGN, durante 2024 realizamos inversiones por un monto total de US\$ 36,0 millones, cuyo principal destino fueron los siguientes:

Proyecto	Monto US\$
Proyecto Concentrado de Cobre	33.651.586
Proyecto bodega de concentrados	778.432
Remodelación oficina TGN	402.549
Fabricación montaje portalón	358.218
Cancha futbolito TGN	184.105
Cámaras de seguridad	123.066
Sala de control y comedor cabezo TGN	90.363
Losa contención tt02	68.660
Equipamiento brigada contra incendios	66.942
Iluminación camino marítimo TGN	59.899
Posicionamiento de dragas en tolva	58.191
Sistema monitoreo condiciones	39.405
Otras iniciativas	117.529



Nuestros equipos

Estos son esenciales para minimizar la estadía en el terminal, tanto de las naves como de la carga, ya que nos permiten brindar una operación más eficiente, confiable y segura.

Por eso, procuramos su modernización y actualización en la línea de la mejora continua, así como la capacitación permanente de los colaboradores que deben interactuar con ellos.

Equipos	Puerto Angamos		TGN	
Familia de equipos	Nuevo 2024	Total 2024	Nuevo 2024	Total 2024
Tracto camión		31	3	3
Reach stacker	4	13		
Toplifter	1	4		
Rampla containera	7	24	3	3
Grúa horquilla 7 Ton		16	1	1
Grúa horquilla 16 Ton	1	2		
Grúa horquilla 3,5/4 Ton		15		
Grúa horquilla 1,8 Ton		2		
Rampla cobrera		12		
Rampla especial		11		
Gancho reach stacker		3		
Cargador frontal		2	2	4
Excavadora		1		
Bateas		9		
Total equipos	13	145	9	11

Esto refuerza nuestro continuo compromiso con el crecimiento y la excelencia operativa.



05

Más sobre nosotros

En Compañía Portuaria Mejillones implementamos y buscamos nuevos proyectos para seguir avanzando en el desarrollo de la empresa y del país.





Identificación de la sociedad

Tenemos una concesión para la construcción y operación del terminal desde 2003, concedida por un periodo de 30 años, ampliables a 40 años.

Razón social	Compañía Portuaria Mejillones S.A.
Nombre comercial	Puerto Angamos
Domicilio legal	Avenida Longitudinal #5.500, Mejillones, Región de Antofagasta, Chile.
Rol Único Tributario	96.789.280-7
Tipo de entidad	Sociedad anónima cerrada
Giro	Obras de ingeniería, administración de puertos y aeropuertos, servicios de almacenamiento y depósito.
Registro de Valores	Inscripción en el N° 695 del 28 de febrero de 2000.
Modificación al Registro de Valores	Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.382, de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 695 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.
Número de inscripción actual	48
Auditores externos	Deloitte Auditores y Consultores Limitada



Documentos constitutivos

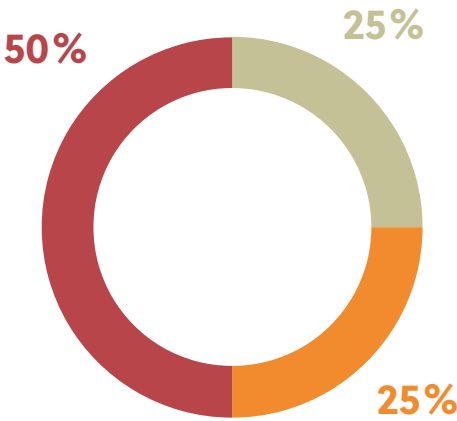
Compañía Portuaria Mejillones S. A., “Puerto Angamos”, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 3 de noviembre de 1999, ante la notaria pública suplente de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, Edith Cabello Arroyo.

Posteriormente, el 8 de noviembre de 1999, se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.512, N° 21.843. El extracto respectivo se publicó en el Diario Oficial número 36.511, el 11 de noviembre de 1999.

Propiedad y control

La composición accionaria de Compañía Portuaria Mejillones S.A., al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

- Accionista: **Neltume Ports S.A.**
Cantidad de acciones: **485.000**
- Accionista: **Inversiones y Construcciones Belfi S.A.**
Cantidad de acciones: **485.000**
- Accionista: **Inversiones Puerto Angamos S.A.**
Cantidad de acciones: **990.000**





Socios controladores

El accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es Inversiones Puerto Angamos S.A. Esta es una sociedad anónima chilena que no tiene controlador. Sus accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Accionistas

Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0
Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8
Andrés Elgueta Gálmez (*), cédula nacional de identidad 6.089.304-7
Fernando Elgueta Gálmez (*), cédula nacional de identidad 6.089.305-5

(*) Son directores titulares de Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada que, a su vez, es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, esta última matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas:

Accionistas

Asesorías e Inversiones Emar Limitada, Rol Único Tributario 77.780.730-7
Asesorías e Inversiones Paildad Dos, Rol Único Tributario 77.346.503-7
E y L Limitada, Rol Único Tributario 77.116.596-6
Inversiones ELRO Ltda., Rol Único Tributario 77.337.827-4



Filiales

Puerto Angamos y Compañía mantiene inversiones en Terminal Graneles del Norte S.A., TGN, (99,99%), con un capital suscrito de US\$ 1 millón. Tanto el Directorio como la administración de esta empresa filial ejercen las mismas funciones en Puerto Angamos.

Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Terminal Graneles del Norte S.A.

Malla societaria

De este modo, la malla societaria actualizada de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es la siguiente:





Política de dividendos

De acuerdo con los estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas se encarga de determinar el porcentaje de utilidades líquidas del ejercicio que se reparten como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, el 30% de estas se destinará a dividendos y el 70% restante, a fondos de capitalización.

Dividendo 2024

En este ejercicio se entregaron dividendos provisorios de US\$ 13,85 por acción, alcanzando los US\$ 27.146.000,00.

US\$ 30,62 por acción, alcanzando los US\$ 60.015.200, con un monto total de US\$ 88.160.800.

En el ejercicio 2023 se entregaron dividendos provisorios de US\$ 14,36 por acción, alcanzando los US\$ 28.145.600. Además, se repartieron

En 2022 se entregaron dividendos provisorios de US\$ 14,12 por acción, lo que significó un reparto total de US\$ 27.675.200.

Dividendos	Provisorio US\$	Definitivo US\$	Monto total US\$	Por acción US\$
2024	27.146.000		27.146.000	13,85
2023	28.145.600	60.015.200	88.160.800	44,98
2022	27.675.200		27.675.200	14,12





Licencias y marcas

Tipo marca	Palabra o denominación	Palabra o denominación	Palabra o denominación	Palabra o denominación	Palabra o denominación
Denominación	PUERTO ANGAMOS Renueva a: 705036 -	PUERTO ANGAMOS Renueva a: 711472-	PUERTO ANGAMOS Renueva a: 705035 -	PUERTO ANGAMOS Renueva a: 705034 -	PUERTO ANGAMOS Renueva a: 705034 -
Renovación	4 de octubre de 2014	14 de diciembre de 2014	4 de octubre de 2014	el 04 de octubre de 2014	4 de octubre de 2014
Vencimiento	4 de octubre de 2034	14 de diciembre de 2034	4 de octubre de 2034	4 de octubre de 2034	4 de octubre de 2034
	Clase 42: incluye servicios profesionales prestados por ingenieros, arquitectos, calculistas, topógrafos y geómetas; elaboración de planos para la construcción de inmuebles, considerando puertos, estudios, investigaciones, análisis y asesorías en las diversas áreas científicas, incluyendo ámbito marítimo, y consultantes y asesorías profesionales en dichas áreas. Servicio de control de calidad. Investigación y análisis químico, investigación; bacteriológicas y biológicas. Clase 44: incluye servicio de piscicultura y cultivo de peces y otros seres u organismos que tengan su medio de vida en el agua.	Clase 40: incluye servicios de captura, procesamiento y manipulación de productos del mar. Reciclaje de basura y desechos. Tratamiento de residuos, conservación de alimentos y bebidas, tratamiento de petróleo.	Clase 39: servicios de puerto, depósito y aparcamiento de embarcaciones de todo tipo. Servicios de embarque, desembarque y desencalladura de buques, navíos u otras embarcaciones. Servicio de accionamiento de compuertas de esclusas. Servicios de carga y descarga de productos. Servicio de transporte marítimo de carga y de pasajeros; de navegación; transporte en transbordadores. Organización de cruceros. Salvamento de buques y salvamento marino. Servicios de reservas para viajes. Servicios de fletamento, corretaje marítimo, corretaje de transporte y corretaje de fletes. Servicios de depósito, almacenaje y embalaje de toda clase de productos. Servicios de frigoríficos. Servicio de alquiler de almacenes y embarcaciones.	Clase 36: incluye servicios de administración de inmuebles, considerando instalaciones inmobiliarias propias del puerto. Corretaje y arrendamiento de inmuebles, locales y bodegas. Agencias de aduana. Operaciones de cambio. Servicios de administración, corretaje y liquidación de seguros de todo tipo, incluyendo seguros marítimos. Informaciones y consultas en materias inmobiliarias, de seguros y de operaciones de cambio.	Clase 35: incluye servicios de importación, exportación y representación de toda clase de productos; comercio exterior. Organización de eventos y ferias con fines comerciales o de publicidad. Servicios de ayuda de explotación o dirección de empresas comerciales. Servicios de consultas e informaciones en materias comerciales y de negocios. Servicios de información comercial. Difusión de publicidad por cualquier medio de toda clase de productos y servicios. Servicios de propaganda o publicidad radial y televisada. Servicios de marketing, incluyendo los de estrategia de promoción, distribución y precio de toda clase de productos y servicios. Promoción de bienes y servicios de terceros mediante la colocación de avisos publicitarios y la expansión promocional en sitios electrónicos accesibles por medio de redes computacionales. Explotación y compilación de datos matemáticos o estadísticos. Comercio electrónico y servicio de compra y venta al público de todo tipo de productos por Internet o correo. Servicios de venta por catálogos. Reagrupamiento, por cuenta de terceros, de productos diversos, permitiendo a los consumidores examinar y comprar estos productos con comodidad.

Factores de riesgo

En Compañía Portuaria Mejillones prestamos servicios portuarios a la industria minera, energética, sus contratistas y proveedores. Eso nos lleva a tener un alto grado de exposición a diversos riesgos, como el riesgo de variación de precios del cobre y otros factores que afectan a ese sector extractivo. Además, nos influyen las condiciones del mercado financiero chileno y las que pudiesen afectar en el comercio exterior.

El Directorio y la Gerencia General de la Compañía son los encargados de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos, en tanto, se aseguran de implementar los controles necesarios para toda la empresa.

Ámbitos

Los riesgos de nuestro negocio se enmarcan en los siguientes ámbitos:



Mercado



Financiero



Operacionales





Riesgo de mercado

Nuestro cliente más importante es la industria minera de la Región de Antofagasta, principalmente la del cobre. Por esa razón, estamos expuestos al riesgo de la variación del precio de este mineral en los mercados internacionales, que también depende de la demanda mundial del mismo.

Para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, revisamos regularmente las políticas y los sistemas de administración, a fin de que se reflejen tales cambios en las actividades de la Compañía.



Riesgos financieros

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones del tipo de cambio nos pueden afectar de dos maneras.

La primera es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance, denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma es sobre aquellos ingresos y costos denominados en una moneda distinta a la funcional.

En relación a este riesgo, nuestra política es cubrir los flujos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si estimamos necesario, resguardar el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están en un 100% fijadas en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos se encuentra totalmente cubierto. En tanto, aproximadamente el 76% de los costos y gastos son en pesos chilenos, por lo tanto, están expuestos a su variación, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de este.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo es especialmente significativo para el financiamiento de la Compañía, por lo tanto, la gestión tiene el objetivo de minimizar la volatilidad de dichos flujos, aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

La política que aplicamos en este caso es cubrir naturalmente el riesgo de la tasa de interés, obteniendo financiamiento a tasa fija; en línea con ello, realizamos operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Esto tiene como objetivo tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que se generan los calces necesarios para lograr dicha condición antes de contratar el instrumento.

Para gestionarlo se adquieren *swap* de tasa de interés y se acuerda intercambiar en ejercicios determinados la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable, calculado en referencia a un monto de capital nacional acordado.

Riesgo de crédito

Este se origina cuando la contrapartida de un contrato incumple sus obligaciones contractuales. Si ocurriera este caso, nos veríamos imposibilitados de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica a la Compañía.

El monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos de mayor riesgo crediticio y el pago contado de los servicios en el caso de quienes no entregan garantías crediticias nos permiten administrar este riesgo.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina cuando no podemos cumplir con nuestras obligaciones financieras debido a la falta de fondos. Las políticas de la Compañía relacionadas con este riesgo tienen el objetivo de resguardar y asegurar que contemos con estos para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos asumidos con anterioridad. Por esa razón, para asegurar nuestra liquidez, administramos el flujo de caja bajo parámetros conservadores.



Riesgos Operacionales

Riesgos de activos fijos

El riesgo de activos fijos se refiere a cuando las instalaciones y/o equipos sufren algún daño físico durante nuestras operaciones. Para cubrirlo, todos los activos inmovilizados de nuestra Compañía se encuentran cubiertos frente a riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas.

Riesgo de control interno

Riesgo que está presente en todos nuestros procesos diarios de administración y se refiere a posibles representaciones erróneas de información si no existen políticas, normas y procedimientos establecidos. Para resguardarlas, contamos con mecanismos de control interno, de gestión de riesgos y de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales.

Además, trabajamos con nuestro Sistema de Gestión de Ética y Modelo de Prevención del Delito, los que apuntan al desarrollo de buenas prácticas en todas las actividades realizadas.

Riesgos de factores medioambientales

Nuestro quehacer requiere que aseguremos un equilibrio entre los procesos y la protección de nuestros colaboradores, las comunidades y el medioambiente, orientando esfuerzos hacia una operación sustentable.

Estamos regulados por la normativa nacional vigente en temas medioambientales y certificados bajo la norma ISO 14001:2015. Tenemos una sólida base que sustenta nuestra gestión, tanto para la adaptación a los cambios de la legislación ambiental aplicable como en la búsqueda permanente de nuevos métodos de control.

Por medio del cumplimiento de nuestra política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales evitamos los impactos negativos al ecosistema y una eventual afectación a la comunidad.

Riesgo informático

El riesgo informático es una posibilidad siempre presente en el mundo moderno, tanto sobre los activos informáticos de *hardware*, *software* y la información de la Compañía, expuestos a ser afectados por eventos maliciosos cada día más presentes; también fallas de la tecnología, factores de error humano y también eventos de la naturaleza.

Las principales amenazas en esta materia tienen que ver con desastres naturales, ciberdelincuencia, hacktivismo, incendio, error humano y falla en la infraestructura

La encargada de planificar y desarrollar acciones conducentes a mitigar estos riesgos es nuestra área de Tecnologías de la Información y Ciberseguridad, incorporando procedimientos y herramientas que potencian nuestro nivel de seguridad y nos preparan frente a los peores escenarios.

Las acciones incluyen principalmente: mejoras en los procesos y procedimientos de seguridad, capacitación del personal, evaluación y adopción de nuevas tecnologías de respaldo y recuperación de información, monitorización de cortafuegos,

incorporación de IA en el software de análisis de comportamiento y detección de indicadores de compromiso, un adecuado mantenimiento de las instalaciones físicas, mayor exigencia en seguridad relacionada con contratos de servicios, auditorías de seguridad para las nuevas plataformas que se pretenden adoptar y que tengan algún nivel de contacto externo con la red, entre muchas otras acciones.

Un trabajo relevante también es nuestra acción en lograr una cultura preventiva entre nuestros usuarios colaboradores, ya que gran parte del riesgo de una intromisión maliciosa tiene como principal eslabón el usuario final que pueda tomar una decisión que implica riesgo.

Riesgos a las personas

Las operaciones portuarias están expuestas a riesgos inherentes del negocio que, de no ser debidamente controlados, podrían afectar la salud e integridad de nuestros colaboradores. En la Compañía, estos controles operacionales se sustentan en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), del cual forma parte la certificación ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Hemos implementado controles operacionales para cada actividad, estableciendo estándares y lineamientos claros y robustos, destinados a controlar los riesgos críticos. Potenciamos estos procedimientos por medio de la búsqueda permanente de mejoras tecnológicas que permitan mitigar e, inclusive, eliminar la exposición de las personas a riesgos.

Junto a ello, generamos instancias permanentes de entrenamiento, formación y capacitación de nuestros colaboradores, destinadas a la internalización de la correcta aplicación de los controles críticos, el potenciamiento de la percepción del riesgo y la búsqueda permanente de oportunidades de mejora conjunta y efectiva.



Marco normativo

Nuestra gestión se rige por ordenanzas, reglamentos, decretos y leyes que definen el actuar de la Compañía en los distintos ámbitos de la operación. Los más relevantes son:

1.	Decreto con Fuerza de Ley N° 340 del 06/04/1960 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones sobre Concesiones Marítimas.	9.	Decreto con Fuerza de Ley N° 30 del 4/06/2005 sobre Ordenanza de Aduanas.	17.	Resolución N° 1.300/06, Compendio de Normas Aduaneras, reglamento y normas para el ingreso y salida de mercancías a través de los recintos de depósitos aduaneros.
2.	Decreto N° 9 del 17/03/2018 del Ministerio de Defensa Nacional, que establece un nuevo reglamento sobre concesiones marítimas, sustituyendo el establecido en el Decreto N°2 del 03/01/2005.	10.	Ley N° 19.300 del 09/03/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.	18.	Decreto N° 1230/90 del 16/01/1990 que establece las aduanas; fija los puntos habilitados para el paso de personas y mercancías por las fronteras, determina las destinaciones aduaneras susceptibles de tramitarse ante las aduanas y las operaciones aduaneras que podrán realizarse por los puntos habilitados.
3.	Decreto con Fuerza de Ley N° 292 del 05/08/1953 del Ministerio de Defensa Nacional, que contiene el estatuto orgánico de la Directemar.	11.	Decreto N° 40 del 12/08/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.	19.	Resolución 8191/16, que habilita como encargado de Almacén y autorización de prestación de servicios complementarios y adicionales.
4.	Decreto Supremo N° 1.340 bis del 27/07/1941, que aprueba el Reglamento general de orden, seguridad y disciplina en las naves y litoral de la República.	12.	Decreto Supremo N° 53 del 19/03/1998, que aprueba la política portuaria para la Región de Antofagasta.	20.	Resolución 2294/18, autorización para la explotación del recinto de depósito aduanero.
5.	Decreto Supremo N° 1 del 18/11/1992 del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento para el Control de la Contaminación Acústica.	13.	Decreto Supremo N° 247 del 08/09/1998, que declara la bahía de Mejillones como Área Costera Reservada.	21.	Resolución 3473/03, fijación de Zona Primaria.
6.	Decreto N° 475 del 11/01/1995 del Ministerio de Defensa Nacional, que establece la Política Nacional de Uso del Borde Costero.	14.	Decreto N° 1114 del 26/05/1998, Reglamento para la habilitación y concesión de los recintos del depósito aduanero y el almacenamiento de las mercancías.	22.	Resolución 5883/19, ampliación de Zona Primaria.
7.	Decreto Ley N° 2.222 del 31/05/1978, que establece la Ley de Navegación.	15.	Resolución Exenta N° 3060/2012, Procedimiento para el estudio y resolución de las solicitudes de habilitación directa de almacenes extraportuarios y de recintos de depósito aduanero.	23.	Ley N° 18164 del 17/09/1982 y sus modificaciones, fija el reglamento y norma para la visación de las mercancías que son de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero.
8.	Resolución ordinaria de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante N°12600-422 del 01/12/1995 respecto de niveles de emisión.	16.	Resolución Exenta N° 3058/2012, que establece los requerimientos mínimos, que forman parte del estándar Aduanas, exigidos en este caso para los operadores de recintos de depósito aduanero.	24.	Resolución Exenta N° 4261 del 10/06/2019, que establece requerimientos de infraestructura, instalaciones y equipamiento para sitios de inspección de mercancías de importación de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero.



Hechos esenciales

En 2024 no hubo hechos esenciales.





Suscripción de la Memoria

La presente Memoria ha sido suscrita por el Gerente General y los siguientes miembros del Directorio de la sociedad, quienes certifican la veracidad de la información contenida.

Richard von Appen Lahres
Presidente del Directorio
RUT: 6.998.521-1

Andrés Elgueta Gálmez
Director
RUT: 6.089.304-7

Fernando Elgueta Gálmez
Director
RUT: 6.089.305-5

Felipe Vial Claro
Director
RUT: 7.050.840-0

José Sáenz Poch
Gerente General
RUT: 16.011.953-5



06

Estados Financieros





Informe del Auditor Independiente

A los señores Accionistas y
Directores de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control

interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una Compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido. 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una Compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

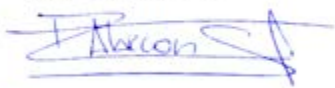
Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 11, 2025, Santiago, Chile

DocuSigned by:

4A1A3834C94A452...

Robinson Alarcon G.
Socio



Estados de Situación Financieros Consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	MUS\$	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	29.875	53.200
Otros activos financieros, corrientes	7	10.427	11.016
Otros activos no financieros, corrientes	8	751	42
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	9	23.750	48.910
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10.1	3.070	5.569
Inventarios, corrientes	11	7.680	7.486
Activos por impuestos netos, corrientes	18	674	-
Total activos corrientes		76.227	126.223
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7	439	10.867
Otros activos no financieros, no corrientes	8	456	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.868	1.976
Activos intangibles distintos a la plusvalía, neto	12	164.767	135.797
Propiedades, planta y equipo, neto	13	44.018	33.652
Derecho de Uso	14	1.692	6.527
Total activos no corrientes		213.240	188.819
TOTAL ACTIVOS		289.467	315.042

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	MUS\$	MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	24.026	22.158
Pasivos por arrendamientos	16	322	995
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	16.746	37.811
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.2	10.286	8.010
Pasivos por impuestos, corrientes	18	-	1.984
Total pasivos corrientes		51.380	70.958
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	132.476	148.362
Pasivos por arrendamientos	16	1.085	1.378
Pasivos por impuestos diferidos, neto	19.2	6.289	6.596
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	503	517
Total pasivos no corrientes		140.353	156.853
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	21	9.800	9.800
Otras reservas	21.2	4.602	5.188
Ganancias acumuladas	21.3	83.325	72.237
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		97.727	87.225
Total patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		7	6
Total patrimonio neto		97.734	87.231
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		289.467	



Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	MUS\$	MUS\$
Ingresos por actividades ordinarias	22	174.403	195.434
Costo de ventas	23	(112.893)	(121.441)
GANANCIA BRUTA		61.510	73.993
Otros ingresos por función	24	941	742
Gastos de administración	25	(7.745)	(6.947)
Otros gastos por función	25	(1.039)	(1.606)
Ingresos financieros	26	3.536	4.772
Costos financieros	26	(4.080)	(2.341)
Diferencias de cambio	29	(562)	60
Resultados por unidad de reajuste	30	85	133
		52.646	68.806
Gasto por impuesto a las ganancias	19.1	(14.412)	(18.624)
Ganancia atribuible a:		38.234	50.182
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		38.234	50.181
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		1	1
GANANCIA DEL AÑO		38.235	50.182
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia del año		38.235	50.182
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto:			
Ganancia o (pérdida) por coberturas, antes de impuesto		(905)	(2.782)
Ganancia o (pérdida) por otras reservas, antes de impuesto		103	78
Impuesto a las ganancias relacionado reservas de otro resultado integral		216	730
Otro resultado integral		(586)	(1.974)
Resultado integral total atribuible a:		37.649	48.208
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		37.642	48.203
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		7	5
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		37.649	48.208

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Capital pagado	Reserva de cobertura	Reserva ganancias (pérdidas) actuariales	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio atribuible a los participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01 de enero de 2024	9.800	4.704	484	5.188	72.237	87.225	6	87.231
Ganancia del año	-	-	-	-	38.234	38.234	1	38.235
Distribución de dividendos provisorios	-	-	-	-	(27.146)	(27.146)	-	(27.146)
Otro resultado integral	-	(661)	75	(586)	-	(586)	-	(586)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(661)	75	(586)	11.088	10.502	1	10.503
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2024	9.800	4.043	559	4.602	83.325	97.727	7	97.734
Saldo al 01 de enero de 2023	9.800	6.735	427	7.162	110.216	127.178	5	127.183
Ganancia del año	-	-	-	-	50.182	50.182	1	50.183
Distribución de dividendos provisorios (ver Nota N°21.4)	-	-	-	-	(88.161)	(88.161)	-	(88.161)
Otro resultado integral	-	(2.031)	57	(1.974)	-	(1.974)	-	(1.974)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(2.031)	57	(1.974)	(37.979)	(39.953)	1	(39.952)
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2023	9.800	4.704	484	5.188	72.237	87.225	6	87.231

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Consolidados

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Notas N°	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		217.306	199.119
Otros cobros por actividades de operación		2.960	14.222
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(151.112)	(122.995)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.296)	(5.746)
Otros pagos por actividades de operación		-	(1.310)
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación		66.858	83.290
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación		1.165	(3.178)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		68.023	80.112
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de propiedades, planta y equipo	13	(11.285)	(11.816)
Compras de activos intangibles	12	(34.276)	(37.436)
Intereses recibidos		1.344	2.213
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		(44.217)	(47.039)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos a largo plazo	6.1	9.063	73.768
Importes procedentes de préstamos a corto plazo	6.1	937	9.870
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6.1	(23.468)	(13.660)
Pagos de pasivos por arrendamiento, clasificados como actividades de financiación	6.1	(742)	(1.659)
Dividendos pagados	6.1	(24.128)	(88.161)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6.1	(8.674)	(3.712)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(47.012)	(23.554)
Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de tasa de cambio		(23.206)	9.519
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	29	(119)	(125)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		(23.325)	9.394
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO		53.200	43.806
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	29.875	53.200

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria

Estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe del auditor independiente

Índice

1.	CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD
2.	ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS
3.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
4.	POLÍTICAS CONTABLES
5.	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
7.	ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
8.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
9.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES
10.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS
11.	INVENTARIOS CORRIENTES
12.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA
13.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
14.	DERECHOS DE USO
15.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
16.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

17.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
18.	ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES
19.	IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO
20.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
21.	PATRIMONIO
22.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
23.	COSTO DE VENTAS
24.	OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN
25.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN
26.	INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS
27.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
28.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
29.	DIFERENCIA DE CAMBIO
30.	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE
31.	MEDIO AMBIENTE



Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Compañía Portuaria Mejillones S.A., Rol Único Tributario 96.789.280-7, domiciliada en Avenida Longitudinal N°5500, Mejillones, Antofagasta (en adelante “la Compañía” o “Compañía Portuaria Mejillones S.A.”), es una Sociedad Anónima cerrada constituida el 3 de noviembre de 1999, con motivo de haberse adjudicado la licitación para la construcción y operación del Terminal 1 del Complejo Portuario que se construyó en la localidad de Mejillones, II Región Antofagasta. La Compañía tiene por objeto diseñar, financiar y construir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones; operar y explotar comercialmente dicho terminal y sus instalaciones, prestar los servicios de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves, almacenaje y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítimo portuaria en dicho puerto y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados, al desarrollo de sus negocios o la inversión de los fondos disponibles de la Compañía.

En 1999, la Compañía se adjudicó la licitación internacional a la que llamó Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM), filial de Codelco, para la construcción de un puerto. La Compañía construyó el puerto para CPM y se los transfirió mediante el “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones” (Contrato BOT); e inició sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato “CTA”)”.

Los accionistas definieron al momento de constituir la Compañía, según consta en la escritura de constitución de la misma, que se someterían voluntariamente a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía quedó inscrita en el Registro de Valores con el número 695, de fecha 28 de febrero de 2000, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

En el año 2010, la Compañía fue inscrita en el registro especial de entidades informantes y se canceló su inscripción en el registro de valores.

Terminal Gráneles del Norte S.A., Rol Único Tributario 76.015.905-0, (en adelante “la Sociedad” o “TGN S.A.”) es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública del 17 de marzo de 2008, su domicilio comercial es en Puerto Uno N°7100, Barrio Industrial, Mejillones, Antofagasta. Su objetivo social es diseñar, financiar y constituir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones, operarlo y explotarlo comercialmente. Además, prestar servicios de muellaje, de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítima portuaria en dicho puerto.

Tiene un contrato de arriendo por 15 años para la construcción y operación de un puerto granelero en la Bahía de Mejillones con Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM). Además, con fecha 27 de marzo de 2008, la Sociedad adquirió los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Transferencia de Gráneles Secos entre CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. de la misma fecha, que consiste en la prestación de servicios portuarios de desembarque del combustible con el que operará la Central Termoeléctrica.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	RUT	% de participación
Compañía Portuaria Mejillones S.A.	96.789.280-7	99,99%
Inversiones Puerto Angamos S.A.	76.462.097-6	0,01%

Propiedad y control

Compañía Portuaria Mejillones S.A. accionista controlador de Terminal Gráneles del Norte S.A., es una Sociedad anónima cerrada chilena, cuyos accionistas son las Sociedades Inversiones Puerto Angamos S.A., titular de un 50,51% del capital social, Neltume Ports S.A., titular de un 24,74% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 24,74% del capital social.

Con fecha 30 de mayo de 2023. La Compañía ha sido informada que Fondo de Inversión Prime-Infraestructura vendió a Inversiones y Construcciones Belfi S.A. y Neltume Ports S.A. 196.000 acciones emitidas por la Compañía a cada una de ellas, las que representan un 20% de las acciones en que se divide el capital social de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	2024	2023
Inversiones Puerto Angamos S.A.	50,51%	50,51%
Neltume Ports S.A.	24,74%	24,74%
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	24,74%	24,74%



Matriz

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena, que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, la que a su vez es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, ésta última, matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas: Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0; Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.304-7; Fernando Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.305-5; Guillermo Cisterna Sánchez, cédula nacional de identidad 4.764.892-0; Asesorías e Inversiones Emar Limitada, rol único tributario 77.780.730-7; Asesorías e Inversiones D y H Limitada, rol único tributario 77.396.410-6; Asesorías e Inversiones Paildad Limitada, rol único tributario 77.553.710-8; E y L Limitada, rol único tributario 77.116.596-6 y Nueva Las Dichas Limitada, rol único tributario 76.993.967-9.

2. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Tal como se menciona en Nota N°1, los presentes estados financieros consolidados contienen acuerdos de concesión registrados en la Compañía, según el siguiente detalle:

2.1. Acuerdo de Concesión de Servicios Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones

Mediante el Decreto Supremo N°53 del 19 de marzo de 1998, el Gobierno de Chile aprobó la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta, de acuerdo con la cual, entre otras materias, el Supremo Gobierno fomentará el desarrollo de un complejo portuario en la Bahía de Mejillones del Sur, ubicada en la Comuna de Mejillones, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, en donde las futuras instalaciones de este complejo estarán destinadas a uso público y las tarifas de los servicios proporcionados serán públicas y no discriminatorias.

Mediante el Decreto Supremo N°247 (M), del 8 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la Bahía de Mejillones del Sur, en la Provincia de Antofagasta, Segunda Región, fue declarado Área Costera Reservada.

CPM ha solicitado y obtenido la Concesión Marítima relacionada con los Terminales 1 y 2 del Complejo Portuario Mejillones.

CPM es propietaria de los terrenos que se encuentran dentro del Área del Terminal 1 y que son el objeto de los derechos otorgados por la Concesión Marítima.

CPM ha llamado a los interesados a presentar propuestas para invertir en el Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones.

Los miembros del Consorcio han presentado propuestas para el financiamiento, diseño, suministro, instalación, construcción, operación y mantenimiento de las Instalaciones Portuarias, la prestación de Servicios Portuarios y la entrega de las Instalaciones Portuarias a CPM o a quien esta Compañía designe al final del periodo contractual.

De acuerdo a los términos del contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, firmado el 15 de noviembre de 1999, la concesión tendrá una vigencia de 30 años desde la fecha de término de la construcción. La concesionaria tendrá derecho a prolongar la duración de este contrato hasta el 40° aniversario de la fecha de terminación de la construcción a menos que antes del 20° aniversario de la fecha de terminación de la construcción CPM haya entregado un aviso a la Compañía señalando que exigirá poner fin a este contrato, por incumplimientos.

Sujeto a las disposiciones del contrato de concesión y en la medida que CPM pueda otorgar legalmente ese derecho, después del otorgamiento del arrendamiento de la Concesión Marítima y de Propiedades, planta y equipos y del arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la Compañía tendrá derecho: a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de la Compañía; y a autorizar a los prestadores de servicios (incluyendo al operador) a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios.

A partir de la fecha de terminación de la construcción hasta la fecha de expiración, la Compañía deberá prestar o procurar que se presten los servicios portuarios:

- De acuerdo con los requerimientos de servicios portuarios y de tal manera que se satisfagan los requerimientos mínimos de servicios portuarios;
- De acuerdo con las leyes aplicables y los términos de todas las aprobaciones;
- De tal manera que se cumplan las obligaciones impuestas a la Compañía por los contratos portuarios para Cobre y las disposiciones de los mismos aplicables a la Compañía;
- De tal manera que se cumplan todas las obligaciones y disposiciones aplicables a CPM de acuerdo con la Concesión Marítima en relación con el proyecto y que no deban cumplirse únicamente por CPM de acuerdo con la cláusula 16 (Reglamentación Portuaria y Funciones Portuarias);
- De tal manera que se satisfaga la demanda razonable de servicios portuarios;
- De acuerdo con las prácticas correctas de la Industria.



Arrendamiento de la concesión marítima

De acuerdo con el contrato, el arrendador otorga la concesión marítima en arrendamiento a la Compañía en relación con el Terminal 1 y en la forma descrita en el Decreto de Autorización.

El canon anual de arrendamiento de la Concesión será igual a (i) la suma de todos los montos de las tarifas y/o derechos que deba pagar cada año (en forma anual o semestral) CPM al Subsecretario de Marina de acuerdo a las condiciones de la Concesión Marítima, más (ii) el 3% de los ingresos brutos anuales del arrendatario.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

2.2. Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Graneles del Norte S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Terminal Graneles del Norte S.A.

Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA)

BHP Chile Inc., Agencia en Chile ("BHPB") y CPM han suscrito con fecha 19 de octubre de 2006 el "Acuerdo para la preparación de ofertas por servicios portuarios y venta de terrenos asociados", mediante el cual CPM se comprometió a presentar una oferta a BHPB para la provisión de servicios portuarios (la "oferta"), según las condiciones que se establecen en el MoU (memorandum of understanding). La oferta contempla la construcción y operación de un terminal para graneles sólidos.

CPM y Compañía Portuaria Mejillones S.A. son parte del "Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones", suscrito mediante instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 1999 y sus modificaciones posteriores (el "contrato BOT"). Dicho contrato contempla en su cláusula 37.1ª una opción preferente de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (o una filial de ésta) para el desarrollo, en conjunto con CPM, de un terminal para graneles sólidos en el Complejo Portuario Mejillones.

En virtud de lo anterior, con fecha 25 de octubre de 2006, Compañía Portuaria Mejillones S.A. y CPM celebraron un "Acuerdo para la prestación de una oferta por Servicios Portuarios para graneles sólidos", y con fecha 9 de mayo de 2007 presentaron a BHPB la oferta.

Conforme con el Decreto Supremo N°078 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 2 de junio de 1999, reducido a escritura pública el 24 de septiembre de 1999 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, doña María Soledad Santos Muñoz, se ha otorgado a CPM una concesión marítima para el diseño, construcción y operación de ciertos terminales del complejo portuario multi-propósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Segunda Región de Chile, la cual ha sido modificada por Decreto Supremo No.422 de la Subsecretaría de Marina de fecha 21 de diciembre de 2001, y por Decreto Supremo No. 326 de la Subsecretaría de Marina de fecha 3 de noviembre de 2004.

Mediante presentación de fecha 11 de julio de 2007, CPM ha solicitado una nueva concesión marítima para la construcción y operación de un terminal para carga y descarga de graneles sólidos en el complejo portuario recién referido en el literal (E) anterior, la cual fue admitida a trámite en la Capitanía de Puerto de Mejillones con fecha 6 de agosto de 2007.

Con fecha 17 de marzo de 2008, BHPB ha comunicado a CPM su aceptación, para la Central del Generador, de la oferta por servicios portuarios frente a terrenos de CPM. Dicha aceptación por BHPB ha sido otorgada para la construcción y operación de una central termoeléctrica. En la misma fecha, CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (Generador) han suscrito un Contrato de Transferencia de Graneles Secos (CTGS), en donde el Generador desea contratar los Servicios Portuarios de CPM para el desembarque de Carga CTGS, necesaria para la operación de la central termoeléctrica, a través de las Instalaciones Portuarias.

El 27 de marzo de 2008 se celebra la Cesión Condicional de Derechos y Obligaciones, que de acuerdo a las cláusulas 2.3 y 15.6 (a) del Contrato CTGS, CPM tiene la facultad, y ha sido autorizado por el Generador, para ceder a favor de TGN S.A. todos los derechos y obligaciones que el Contrato CTGS impone a CPM, con excepción de los derechos y obligaciones indicadas en la cláusula séptima de dicho contrato. En la misma fecha, se celebra el Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA).

CPM es propietaria de los terrenos que ocupará el Terminal de Graneles y que no son el objeto de los derechos otorgados por la concesión marítima del Terminal de Graneles. De acuerdo con las disposiciones de este Contrato, la Ley, la Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos (cuando sea otorgado) y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá, en forma exclusiva durante el Período Contractual, el derecho y la obligación de:

- Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador1 y las buenas prácticas de la Industria;
- Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
- Dirigir las demás Operaciones.

A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el Contrato de Concesión.

El contrato de concesión permanecerá vigente hasta el décimo quinto aniversario de la Fecha de Terminación, debiendo entonces terminar en esa fecha, salvo que las Partes decidan prorrogarlo de común acuerdo.

Terminal Graneles del Norte S.A. proporcionará y pondrá a disposición de todos los usuarios, y usuarios potenciales, los servicios portuarios en forma equitativa y sin discriminar entre ellos, ni preferir unos a otros, excepto para dar cumplimiento a las disposiciones del CTGS o contratos similares.

**Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá derecho:**

- A cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Graneles del Norte S.A.; y
- A autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

2.2.1 Contrato de transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (CTCC)

Con fecha 30 de octubre de 2019, la sociedad fue notificada por la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de la adjudicación de la "Licitación para los Servicios de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores" a Compañía Portuaria Mejillones S.A. y su filial Terminal Graneles del Norte S.A. Asimismo, se indicó que Compañía Portuaria Mejillones S.A., Terminal Graneles del Norte S.A. y Codelco, formalizarían un contrato para la prestación de los servicios objeto de la Licitación.

En relación con lo anterior, Terminal Graneles del Norte S.A. y Codelco han suscrito un Contrato de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (el "CTCC"), mediante el cual, Puerto Angamos y TGN se obligan a prestar a Codelco el servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre producido, principalmente, por las Divisiones Norte, a través de Puerto Angamos y del Terminal de Graneles Sólidos, operado por su filial TGN. El CTCC contempla, entre otras cosas, un volumen de carga a ser embarcada por Codelco que generará ingresos por un total aproximado entre 5 y 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América anualmente.

Asimismo, TGN ha suscrito con Complejo Portuario Mejillones S.A. ("CPM") un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus anexos (el "CCA 2020"), necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el año 2024 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de graneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

En relación con lo anterior, nace la construcción del proyecto CuCon que se inicia en 2018 tomando fuerza en 2020, dado el contrato y anexos CCA 2020 suscrito entre TGN y Complejo Portuario Mejillones S.A. ("CPM") señalado anteriormente, necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM.

El Proyecto en construcción CuCon asciende a MUS\$69.340 en el año 2024 y MUS\$48.669 en 2023. El propietario final de la construcción es CPM, donde TGN factura en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra y el remanente que no sea traspasable a CPM se constituirá en el activo intangible que tendrá una vigencia hasta el 2044. (Ver Nota N°12).

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1 Base de presentación

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), representando la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N°3.6 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas, donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio y de la administración de la Compañía y han sido aprobados en reunión de Directorio del 7 de marzo de 2025.

3.2 Período contable

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

3.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.



3.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

3.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios, se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambios en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en Otros resultados integrales.

Los tipos de cambio por cada 1 dólar aplicados por la Compañía al cierre de los años que se indican son los siguientes:

Tipos de Moneda	2024	2023
Pesos chilenos	0,00114	0,001140
Unidades de Fomento (UF)	38,5532	41,9434

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonables son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado del ejercicio.

3.6 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones que se realizan, para efecto de los estados financieros consolidados, son calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

En particular, las principales estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles de vida útil finita.
- Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- Hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- Estimaciones de flujos netos para determinar valor en uso en pruebas de deterioro.
- Litigios y contingencias.
- La administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño de cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo con lo indicado en Nota N°22.
- La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

3.7 Cambio contable y correcciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 no presentan cambios en las políticas contables respecto del año anterior.



4. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

4.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la matriz y su subsidiaria, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de efectuar la eliminación de las transacciones entre las Compañías que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria son todas las Compañías sobre las cuales la matriz posee control, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Según esta norma, el control se basa en si el inversionista tiene:

- Poder de voto en la entidad donde invierte;
- Exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde invierte; y
- La capacidad para usar su poder sobre la entidad donde invierte, a fin de afectar la cantidad de los retornos.

La participación no controladora en subsidiaria representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, y debe presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio del propietario de la controladora.

La adquisición de subsidiaria se registra de acuerdo a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados. La Compañía no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición (01 de enero de 2010), de acuerdo a las opciones incluidas en NIIF1.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido preparados en la misma fecha de la controladora y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

El detalle de la Compañía subsidiaria incluida en la consolidación es el siguiente:

Rut	Sociedad	Porcentaje de Participación		2024 Total	2023 Total
		Directo	Indirecto		
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	99.99		99.99	99.99
				2.024 MUS\$	2.023 MUS\$
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Activos		180.918	183.481
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Pasivos		111.671	121.020
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Patrimonio		69.247	62.461
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Resultados		7.447	12.931

4.2 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea fiel reflejo del fondo de la transacción.

4.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de la inversión, en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija.

4.4 Inventarios

El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el costo en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios se componen de repuestos, los cuales son reconocidos en resultados en la medida que se consumen en las operaciones normales de mantenimientos de los terminales.



4.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

4.5.1 Software y licencias

Los activos intangibles en general son registrados de acuerdo con NIC 38, a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra forma que represente de mejor forma el uso.

Su detalle y su vida útil es la siguiente:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Programas informáticos	12 meses	84 meses
Licencias	12 meses	84 meses

4.5.2 Concesiones portuarias

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

El detalle del plazo de la concesión y el período amortizado es el siguiente:

Clase	Plazo concesión	Plazo restante
Concesión Portuaria Cía Mejillones S.A.	30 años	10 años
Concesión Portuaria Terminal Granales del Norte S.A.	34 años	21 años

Compañía Portuaria Mejillones S.A. tiene un contrato de arriendo para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal 1 en la Bahía de Mejillones (Contrato BOT) con Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM); e inicio sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: "Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato "CTA")".

Conforme con el Decreto Supremo N°384 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 25 de noviembre de 2008, reducido a escritura pública el 15 de abril de 2009 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, don Julio Alejandro Abasolo Aravena, se otorgó a Complejo Portuario Mejillones ("CPM") una concesión marítima mayor para la construcción y operación de un muelle para embarque y desembarque de graneles mediante el atraque de embarcaciones mayores y menores en el complejo portuario multipropósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Región de Antofagasta, Chile (el "TGS"); la cual fue modificada por Decreto Supremo N° 427 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas de fecha 4 de agosto de 2014 (la "Concesión Marítima del TGS"). Adicionalmente, CPM es propietaria de los terrenos que ocupa el TGS y aquellos adyacentes a la Concesión Marítima del TGS (los "Terrenos de Apoyo").

CPM y TGN son parte del Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos, suscrito mediante instrumento privado de fecha 27 de marzo de 2008 y sus modificaciones posteriores (el "CCA 2008"), en virtud del cual, TGN se obligó a construir y operar el Sitio de Descarga del TGS.

Adicionalmente a la suscripción del CCA 2008, CPM y TGN celebraron un contrato de Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos que recae sobre Concesión Marítima del TGS y ciertos activos fijos (el "Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos") y un contrato de arrendamiento de Terrenos de Apoyo (el "Arrendamiento de Terrenos de Apoyo").

En la misma fecha de suscripción del CCA 2008, CPM cedió a la Sociedad los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Transferencia de Gráneles Secos suscrito entre CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. ("Empresa Eléctrica Angamos"), que consiste en la prestación de servicios portuarios de desembarque del combustible con el que opera una central termoeléctrica propiedad de Empresa Eléctrica Angamos S.A. (el "CTGS").

La construcción de la infraestructura del TGS se terminó en enero del año 2011 y ascendió a MUS\$80.614, originándose el activo financiero concesión por MUS\$73.626 por el cual existe un reconocimiento a cobrar MUS\$746 mensuales a la Empresa Eléctrica Angamos por el concepto de construcción del terminal por un periodo de 15 años, reajustados de acuerdo con la variación del US PPI, conforme a los términos del contrato CTGS. Adicionalmente se constituyó un Activo intangible concesión por MUS\$6.988 que se amortizará hasta el año 2026. Los valores anteriores fueron expresados a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada. De acuerdo con IFRIC 12 califican como un activo intangible, debido a que la Sociedad recibe el derecho para cobrar al usuario de este servicio.

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.



El costo de estos activos intangibles al término del año incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

En este rubro se representan los costos de infraestructura asociados al CCA 2008 y al Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos.

Por el arrendamiento de los Terrenos de Apoyo la Sociedad paga a CPM por concepto de canon semestral de arriendo la suma de 11.418 US\$ por hectárea, sobre una superficie de 4.64 hectáreas, en tal sentido la Sociedad reconoce un derecho de uso de acuerdo con NIIF 16. Las obligaciones se presentan en partidas de Pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes.

De acuerdo con las disposiciones del CCA 2008, la Ley, Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la Sociedad tiene, en forma exclusiva durante el período contractual de dicho contrato, el derecho y la obligación de:

1. Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador¹ y las buenas prácticas de la Industria;
2. Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
3. Dirigir las demás Operaciones. A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el CCA.

Asimismo, la Sociedad tiene derecho a:

1. Cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Gráneles del Norte S.A.; y
2. Autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Posteriormente, con fecha 10 de julio de 2019, la sociedad matriz de la Sociedad, Compañía Portuaria Mejillones S.A. ("Puerto Angamos") y TGN fueron notificados por la Corporación Nacional del Cobre de Chile ("Codelco"), de la aceptación de su oferta respecto de la licitación para la prestación del servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre o calcinas, ya sean, producidos y de propiedad de Codelco, o nominados por Codelco.

En virtud de lo anterior, con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad, Puerto Angamos, CPM y Codelco suscribieron

un Contrato de Prestación de Servicios Portuarios Integrales para la Transferencia de Concentrados de Cobre (el "CTCC"), mediante el cual, Puerto Angamos y TGN se obligan a prestar a Codelco el servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre producido, principalmente, por las divisiones norte de Codelco, a través de Puerto Angamos y del Terminal de Gráneles Sólidos, operado por la Sociedad. El CTCC contempla, entre otras cosas, un volumen de carga a ser embarcada por Codelco que generará ingresos por un total aproximado entre 5 y 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América anualmente.

En la misma fecha de celebración del CTCC, TGN suscribió con CPM un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Gráneles Sólidos de CPM (el "CCA 2020"), necesario para la ampliación del TGS. Luego, con fecha 8 de junio de 2021, CPM obtuvo la modificación y ampliación de la Concesión Marítima del TGS, mediante Decreto Supremo número 223, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, que amplía la superficie del terreno marítimo objeto de la concesión (la "Ampliación de la Concesión Marítima"). En virtud de lo anterior, CPM y TGN celebrarán un contrato de arrendamiento de la Ampliación de la Concesión Marítima y los activos fijos, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2044 (el "Arrendamiento de la Ampliación de la Concesión Marítima y los Activos Fijos 2020").

La ampliación del TGS considera la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el primer semestre del año 2025 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de gráneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC. En relación con lo anterior, nace la construcción del proyecto CuCon que se inicia bajo el contrato CCA 2020.

El Proyecto en construcción CuCon asciende a MUS\$68.340 en 2024 y MUS\$48.669 en 2023. El propietario final de la construcción es CPM, donde TGN factura en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra y el remanente que no sea traspasable a CPM se constituirá en el activo intangible que tendrá una vigencia hasta el 2044. (Ver Nota 12).

Además, durante el año 2024 se han realizado traspasos de la obra en construcción CuCon a CPM mediante facturación ascendente a MUS\$13.918 (MUS\$23.114 en 2023); dicha facturación corresponde a avances de obra sitio de embarque y terminal de graneles sólidos amparado en contrato CCA 2020. (Ver Nota 12).

4.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo esté apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados, en caso de existir una obligación legal o contractual para ello. En forma posterior a la adquisición, solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.



Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipos, y éstos se capitalizarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros del elemento de propiedades, planta y equipo, y son reconocidas netas, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)” en el resultado del ejercicio.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el resultado del ejercicio cuando ocurren.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Deterioro

Durante los años 2024 y 2023 la administración no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedades, planta y equipo.

4.7 Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de la Compañía, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida es revertida contra la cuenta de patrimonio o resultado correspondiente.

4.8 Activos y pasivos financieros

4.8.1 Activos Financieros

Se clasifican en este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si,

en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él, principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).



Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y su subsidiaria tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y su subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y su subsidiaria designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y su subsidiaria no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de

cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;

- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos de servicios, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y su subsidiaria siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de servicios y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y su subsidiaria reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.



Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por sobre 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero

tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y su subsidiaria pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y su subsidiaria consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y su subsidiaria, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y su subsidiaria consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:



- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y su subsidiaria, se presenta solicitud de castigo de deuda al gerente general sobre los servicios que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y su subsidiaria, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y su subsidiaria de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y su subsidiaria en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y su subsidiaria están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del

instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y su subsidiaria si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y su subsidiaria son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y su subsidiaria han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y su subsidiaria miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y su subsidiaria reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales



sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y su subsidiaria han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y su subsidiaria se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y su subsidiaria.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y su subsidiaria es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin



ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su subsidiaria, y compromisos emitidos por la Compañía y su subsidiaria para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su subsidiaria gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos, el cual se

administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de Compañía y su subsidiaria, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su subsidiaria que sean designados por la Compañía y su subsidiaria para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultado

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.



Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su subsidiaria se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, excepto por los préstamos, son registrados en el estado de situación financiera como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor justo. El importe en libros del efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a sus valores justos, ya que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos causan intereses variables susceptibles a las fluctuaciones del mercado, la Administración considera que los importes en libros de estos pasivos se aproximan al valor justo.

Jerarquía del valor razonable

La Sociedad mantiene activos y pasivos relacionados con contratos de derivados en moneda extranjera y derivados de tasa de interés que se clasificaron como "Otros activos financieros corrientes y no corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes", respectivamente, y se contabilizan a su valor razonable en el estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de evaluación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en datos de mercado observables.

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría son los siguientes Activos y Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:



Activos Financieros

2024		Activos registrados a costo amortizado				Activos registrados a valor razonable = valor contable								
Activos Financieros	Nota	Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización				Total activos financieros	
				Activos financieros - negociable	Activos financieros – opción de valor razonable a resultados	Activos financieros – instrumento de deuda	Activos financieros – instrumentos de patrimonio	Coberturas	Subtotal Activos a Valor Razonable	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado observables)	Total valor contable activos financieros	Total valor razonables activos financieros
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	29.875	-	29.875	-	-	-	-	29.875	29.875	-	-	29.875	29.875
Otros activos financieros	7	10.427	-	10.427	-	-	-	-	10.427	-	10.427	-	10.427	10.427
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	23.750	-	23.750	-	-	-	-	23.750	-	23.750	-	23.750	23.750
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	3.070	-	3.070	-	-	-	-	3.070	-	3.070	-	3.070	3.070
Total Activos corrientes		67.122	-	67.122	-	-	-	-	67.122	29.875	37.247	-	67.122	67.122
Otros activos financieros, no corrientes	7	439	-	439	-	-	-	-	439	-	439	-	439	439
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.868	-	1.868	-	-	-	-	1.868	-	1.868	-	1.868	1.868
Total Activos no corrientes		2.307	-	2.307	-	-	-	-	2.307	-	2.307	-	2.307	2.307
2023		Activos registrados a costo amortizado				Activos registrados a valor razonable = valor contable								
Activos Financieros	Nota	Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización				Total activos financieros	
				Activos financieros - negociable	Activos financieros – opción de valor razonable a resultados	Activos financieros – instrumento de deuda	Activos financieros – instrumentos de patrimonio	Coberturas	Subtotal Activos a Valor Razonable	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado observables)	Total valor contable activos financieros	Total valor razonables activos financieros
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	53.200	-	53.200	-	-	-	-	53.200	53.200	-	-	53.200	53.200
Otros activos financieros	7	9.562	1.454	9.562	-	-	-	1.454	11.016	-	11.016	-	11.016	11.016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	48.910	-	48.910	-	-	-	-	48.910	-	48.910	-	48.910	48.910
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	5.569	-	5.569	-	-	-	-	5.569	-	5.569	-	5.569	5.569
Total Activos corrientes		117.241	1.454	117.241	-	-	-	1.454	118.695	53.200	65.495	-	118.695	118.695
Otros activos financieros, no corrientes	7	10.867	-	10.867	-	-	-	-	10.867	-	10.867	-	10.867	10.867
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.976	-	1.976	-	-	-	-	1.976	-	1.976	-	1.976	1.976
Total Activos no corrientes		12.843	-	12.843	-	-	-	-	12.843	-	12.843	-	12.843	12.843



Pasivos Financieros

2024	Pasivos registrados a costo amortizado			Pasivos registrados a valor razonable = valor contable									Total pasivos financieros	
Pasivos Financieros	Nota	Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)		Coberturas	Subtotal Pasivos a Valor Razonable	Jerarquía de Valorización			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonables pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros – opción de valor razonable a resultados	Pasivos financieros – instrumento de deuda	Pasivos financieros – instrumentos de patrimonio			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado)		
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15	22.186	1.840	22.186	-	-	-	1.840	24.026	-	24.026	-	24.026	24.026
Pasivos por arrendamientos	16	322	-	322	-	-	-	-	322	-	322	-	322	322
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	16.746	-	16.746	-	-	-	-	16.746	-	16.746	-	16.746	16.746
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	10.2	10.286	-	10.286	-	-	-	-	10.286	-	10.286	-	10.286	10.286
Pasivos por impuestos netos, corrientes	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos corriente		49.540	1.840	49.540	-	-	-	1.840	51.380	-	51.380	-	51.380	51.380
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	116.729	15.747	116.729	-	-	-	15.747	132.476	-	132.476	-	132.476	132.476
Pasivos por arrendamientos	16	1.085	-	1.085	-	-	-	-	1.085	-	1.085	-	1.085	1.085
Total Pasivos no corriente		117.814	15.747	117.814	-	-	-	15.747	133.561	-	133.561	-	133.561	133.561

2023	Pasivos registrados a costo amortizado			Pasivos registrados a valor razonable = valor contable									Total pasivos financieros	
Pasivos Financieros	Nota	Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)		Coberturas	Subtotal Pasivos a Valor Razonable	Jerarquía de Valorización			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonables pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros – opción de valor razonable a resultados	Pasivos financieros – instrumento de deuda	Pasivos financieros – instrumentos de patrimonio			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado)		
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15	22.158	-	22.158	-	-	-	-	22.158	-	22.158	-	22.158	22.158
Pasivos por arrendamientos	16	995	-	995	-	-	-	-	995	-	995	-	995	995
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	37.811	-	37.811	-	-	-	-	37.811	-	37.811	-	37.811	37.811
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	10.2	8.010	-	8.010	-	-	-	-	8.010	-	8.010	-	8.010	8.010
Pasivos por impuestos netos, corrientes	18	1.984	-	1.984	-	-	-	-	1.984	-	1.984	-	1.984	1.984
Total Pasivos corriente		70.958	-	70.958	-	-	-	-	70.958	-	70.958	-	70.958	70.958
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	136.845	11.517	136.845	-	-	-	11.517	148.362	-	148.362	-	148.362	148.362
Pasivos por arrendamientos	16	1.378	-	1.378	-	-	-	-	1.378	-	1.378	-	1.378	1.378
Total Pasivos no corriente		138.223	11.517	138.223	-	-	-	11.517	149.740	-	149.740	-	149.740	149.740



4.9 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita que, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados del ejercicio cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.10 Activos arrendados

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor no significativo. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de interés incremental como se ha definido en NIIF 16.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen principalmente:

- Pagos fijos de arrendamiento, independiente de la forma en que fueron establecidos en el contrato, menos cualquier incentivo de arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario debe pagar bajo garantías de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se presenta dentro de la partida “Pasivos por arrendamientos, corrientes” y “Pasivos por arrendamientos, no corrientes” en los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía, por modificaciones en los contratos, vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice, tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio de los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- Los pagos por arrendamiento cambian debido a un cambio en un índice o una tasa, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial en el momento en que los flujos de efectivo se ven afectados.
- Un contrato de arrendamiento se modifica y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso, en el caso de Compañía Portuaria Mejillones S.A., se amortizan durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos de apoyo	9	9

Los activos por derecho de uso, en el caso de TGN, se amortizan durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos de apoyo	2	2



Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de inicio del arrendamiento. Si el activo subyacente no se transfiere o no se espera el ejercicio de la opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante el plazo de vigencia del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan dentro de la partida “Activos por derecho de uso”.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y cuenta con alguna pérdida por deterioro identificada.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea “Costos de venta” en el estado de resultados integrales.

4.11 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran a resultados en el ejercicio.

Se considera un activo calificado cuando su período de construcción o el período necesario para su puesta en condiciones de funcionamiento se extienden significativamente en el tiempo, esto es más de 12 meses.

4.12 Impuestos a las ganancias

Los impuestos corrientes representan la cantidad por pagar por el gasto por impuesto a la renta en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con la legislación vigente.

4.13 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los impuestos diferidos y los activos y pasivos por impuestos corrientes, se presentan netos en el estado de situación consolidado y abiertos en la nota a los estados financieros consolidados.

4.14 Ingresos ordinarios y costos de ventas

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos por servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida durante el período en el cual se presta el servicio y/o en función del grado de finalización del servicio en proporción al costo total de los servicios a prestar.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados del ejercicio sobre base devengada.

El reconocimiento de los resultados de los ingresos mínimos garantizados se detalla en Nota N°7.

La Compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Almacenaje
- Depósitos vacíos
- Servicios de Muellaje
- Servicios a la nave
- Servicios terrestres
- Transferencia de carga general
- Transferencia de contenedores
- Ingresos fijos y variables puertos graneleros

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

La Compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.



- (i) Identificación del contrato
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño
- (iii) Determinar el precio de la transacción
- (iii) Asignar el precio
- (v) Reconocer el ingreso

4.14.1 Almacenaje

En este ítem se cobra el almacenamiento de la carga en el Puerto. Como norma general, las mercaderías deberán ser entregadas al Almacenista Aduanero del Puerto en condiciones físicas tales que a simple vista no muestren daños y/o deterioros en sus envases, zunchos o embalajes, o que evidencien alteración o perjuicio en su contenido, o que su etiquetado dificulte su correcta identificación, peso, origen y destino. La unidad de cobro es tonelada por día para carga general y contenedor por día para los contenedores. Los ingresos se reconocen cuando la carga sale del Puerto.

4.14.2 Depósitos Vacíos

Este servicio se otorga a consignatarios y embarcadores que solicitan recepción o despacho de contenedores vacíos. El Depósito se ubica en Zona Primaria y consta de una superficie de 5.740 m2 en el Área de Almacenamiento Masivo para el almacenamiento de las unidades vacías, lavados y reparaciones. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

4.14.3 Servicios de muellaje

Se entiende como muellaje el derecho a uso de los sitios de atraque del terminal para la permanencia y trabajo de naves, embarcaciones o artefactos navales, el cual se inicia en el momento en que se recibe en el muelle la primera espía de amarra y se considera terminado cuando se larga la última espía de amarra. La unidad de cobro es metro-eslora-hora y los ingresos se liquidan y reconocen dentro del mes que zarpa la nave.

4.14.4 Servicios a la nave

Son aquellos cargos, normalmente a cuenta del armador, por servicios a la nave no relacionados directamente con las cargas. La liquidación y facturación de estos cargos la realiza el Puerto dentro de las próximas 24 horas hábiles posteriores al desatraque de la nave.

4.14.5 Servicios terrestres

Estos servicios tienen relación con la manipulación de los contenedores en el puerto: Consolidación de contenedores con carga general o cobre metálico, desconsolidación de contenedores, manejo de contenedores llenos o vacíos, manipulación de contenedores, y sellado de contenedores. Las tarifas son por contenedor o por faena dependiendo del servicio, y los ingresos se reconocen al momento de la presentación de servicio.

4.14.6 Transferencia de carga general

Se define como Transferencia a la carga general la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.7 Transferencia de contenedores

Como Transferencia de contenedores se entiende, en general, el conjunto de actividades de estiba o desestiba, trinca o destrinca, la expedición de los documentos que dejan constancia de la recepción y despacho de la carga, más los recursos tecnológicos y actividades necesarias para la prestación de dichos servicios. Incluye también el porteo dentro del Área de Transferencia, el carguío a camión en el caso de la descarga, y el descarguío desde camión en el caso del embarque. La unidad de cobro es el contendor y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.8 Transferencia carga proyecto

Se define como transferencia a la carga sobredimensionada la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.9 Ingresos fijos y variables graneleros

Terminal Graneles del Norte (TGN), a través de su sitio, posee capacidad de descarga de gráneles sólidos, por medio de una correa tubular y dos grúas. El servicio de transferencia se inicia en el instante en que la nave queda atracada al Sitio, con la autorización del Capitán, con sus bodegas abiertas, dispuestas y en condiciones legales y materiales de iniciar las faenas de transferencia. La unidad de cobro es por tonelada transferida. Los ingresos fijos y variables que percibe TGN se originan principalmente de los contratos que tiene suscritos con la distribuidora de energía AES Gener, a través de sus centrales termoeléctricas Angamos y Cochrane.

El contrato con Eléctrica Angamos, denominado “CTGS Angamos” data desde la construcción del terminal, y posee dos tarifas fijas: la primera está asociada a los costos de inversión realizados por TGN para la construcción del puerto, y la segunda a los costos fijos de operación. Todos los ingresos fijos relacionados a este contrato se reflejan mensualmente, y los variables en el mismo mes que se efectúan los servicios.

TGN posee dos contratos con Eléctrica Cochrane. Uno de ellos, llamado “CTGS Cochrane” tiene implícita una tarifa fija de operación, además de las correspondientes tarifas variables por los servicios de transferencia de carga, muellaje y amarradores de naves. Al igual que con el contrato CTGS Angamos, los ingresos fijos por el CTGS Cochrane se reflejan mensualmente, y los variables en el mes en que se realizan los servicios. El segundo contrato con Eléctrica Cochrane, “CTC Cochrane”, posee un “Put or Pay”, que corresponde a ingresos garantizados por el cliente, por la transferencia de 550.000 Toneladas de carga al año. Esto quiere decir que, si en un año calendario se transfiere una menor carga por este contrato, al final del periodo anual se reflejan



los ingresos por la transferencia de la carga remanente. Los ingresos por servicios de transferencia, muellaje y amarradores de nave se reflejan el mes en que se realizan.

4.15 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro Ingresos Financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando éstos se incurren, excepto aquellos necesarios para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados, requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la administración.

Los costos financieros son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir, y en la medida que se hayan efectuado desembolsos asociados a esta construcción. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio es determinado por la aplicación de la tasa de interés efectiva a los préstamos vigentes durante el ejercicio en que se capitalizaron gastos financieros asociados al financiamiento de los activos calificados.

4.16 Beneficios a los empleados

4.16.1 Vacaciones

La entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

4.16.2 Bonos de desempeño

Se reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio de que dicho bono sea efectivo. La Compañía reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica en el pasado se ha creado una obligación implícita, y cuando se pueda realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

4.16.3 Indemnización por años de servicio (IAS)

La obligación de indemnizaciones por años de servicio del personal representa el beneficio futuro que será cancelado a todos los empleados de la nómina vigente al término del contrato de concesión.

4.17 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Compañía y su subsidiaria utilizan instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En Nota N°15.2 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y su subsidiaria designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y su subsidiaria ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

La Compañía y su subsidiaria designan la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.



En Nota N°15.2. se establecen los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta que no haya medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea "Reserva de coberturas de flujo de efectivo" en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si la Compañía y su subsidiaria esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura relacionada con la porción eficaz de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el rubro "Reserva de diferencias de cambio en conversiones" en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

Las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura relativas a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de diferencias de cambio en conversiones se reclasifican a resultados en la disposición del negocio en el extranjero.

4.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta General Ordinaria lo apruebe en función de la política de dividendos acordada.

En la Nota 21.4 se detalla la política de dividendos vigente acordada.

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Estados de situación financiera consolidados aprobados por Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. Sin embargo, si la Compañía tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdida de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.



5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. La aplicación de NIIF 17 no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros

b) Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad anticipa que no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

La entidad realizará la evaluación del impacto de cada enmienda una vez entre en vigencia.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Efectivo en caja	1	2
Saldos en bancos	501	405
Fondos mutuos (a)	11.776	22.603
Depósitos a plazo (b)	17.597	30.190
Total	29.875	53.200

(a) El detalle de fondos mutuos para los años 2024 y 2023 se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Fondos mutuos:		
BCI Asset Management	11.454	21.782
Banchile Corredores de Bolsa	116	290
BICE Inversiones Corredores de Bolsa	206	531
Total	11.776	22.603

31.12.2024

Institución	Fecha inversión	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
BCI Asset Management	30-12-24	CLP	16.483	50.380	833
BCI Asset Management	30-12-24	USD	14.359	141	2.031
BCI Asset Management	30-12-24	USD	27.788	120	3.331
BCI Asset Management	30-12-24	USD	6.041	120	724
BCI Asset Management	30-12-24	USD	13.383	120	1.604
BCI Asset Management	30-12-24	USD	24.450	120	2.931
BICE Inversiones Corredoras de bolsa	30-12-24	USD	157	1.311	206
Banchile Corredores de bolsa	30-12-24	CLP	2.315	49.682	116
Total					11.776



31.12.2023

Institución	Fecha inversión	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
BCI Asset Management	31-12-23	CLP	42.798	48.075	2.348
BCI Asset Management	31-12-23	USD	26.564	135	3.582
BCI Asset Management	31-12-23	CLP	10.513	48.075	576
BICE Inversiones Corredores de bolsa	31-12-23	USD	113.270	134	15.276
BICE Inversiones Corredores de bolsa	31-12-23	USD	437	1.215	531
Banchile Corredores de bolsa	31-12-23	CLP	5.398	47.372	290
Total					22.603

(b) El detalle de los depósitos a plazo para los años 2024 y 2023 se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Depósitos a Plazos:		
Banco de Crédito e Inversiones	17.597	26.684
Banco de Chile	-	3.506
Total	17.597	30.190

31.12.2024

Institución	Fecha inversión	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa interés	Capital MUS\$	Valor inversión MUS\$
Banco BCI	27-12-24	15-01-2025	USD	4,35%	17.589	17.597
Total						17.597

31.12.2023

Institución	Fecha inversión	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa interés	Capital MUS\$	Valor inversión MUS\$
Banco Chile	30-11-23	03-01-24	USD	5,45%	3.500	3.506
Banco BCI	13-12-23	12-01-24	USD	5,34%	4.646	4.658
Banco BCI	13-12-23	12-01-24	USD	5,34%	6.836	6.866
Banco BCI	21-12-23	22-01-24	USD	5,31%	4.261	4.267
Banco BCI	29-12-23	05-01-24	USD	5,20%	2.616	2.616
Banco BCI	29-12-23	05-01-24	USD	5,20%	3.865	3.866
Banco BCI	29-12-23	05-01-24	USD	5,20%	4.410	4.411
Total						30.190

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos, dólares y euros.

Adicionalmente forman parte del equivalente al efectivo las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, con un plazo menor a 90 días desde la fecha de la inversión, valorizados al valor de la inversión más intereses devengados.

El detalle de moneda, de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	1.251	3.236
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	28.623	49.955
Efectivo y equivalentes al efectivo en EUR\$	1	9
Total	29.875	53.200



6.1. Flujos de efectivo por financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Compañía, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2024
	Saldo al 01.01.2024 (1)	Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Préstamos bancarios (Nota 15)	159.003	10.000	(23.468)	(13.468)	(6.620)	-	-	138.915
Pasivo de cobertura (Nota 15)	11.517	-	-	-	6.070	-	-	17.587
Arrendamiento (Nota 16)	2.373	-	(742)	(742)	(48)	-	(176)	1.407
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(8.674)	(8.674)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(24.128)	(24.128)	-	-	-	-
Total	172.893	10.000	(57.012)	(47.012)	(598)	-	(176)	157.909

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2023 (1)
	Saldo al 01.01.2023 (1)	Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Préstamos bancarios (Nota 15)	90.654	83.638	(13.660)	69.978	(1.629)	-	-	159.003
Pasivo de cobertura (Nota 15)	10.525	-	-	-	992	-	-	11.517
Arrendamiento (Nota 16)	4.052	-	(1.659)	(1.659)	-	-	(20)	2.373
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(3.712)	(3.712)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(88.161)	(88.161)	-	-	-	-
Total	105.231	83.638	(107.192)	(23.554)	(637)	-	(20)	172.893

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo.



7. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

31.12.2024			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	10.427	439	10.866
Total	10.427	439	10.866

31.12.2023			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	9.237	10.866	20.103
Garantías entregadas a terceros	325	1	326
Activos de Cobertura (Ver Nota N°15.2)	1.454	-	1.454
Total	11.016	10.867	21.883

(a) El activo financiero concesión TGN corresponde al reconocimiento de la tarifa fija mensual, definida en el Contrato de Transferencia de Gráneles Secos “CTGS” entre Complejo Portuario Mejillones S.A y Eléctrica Angamos S.A., y cuyos derechos y obligaciones fueron cedidos por Complejo Portuario Mejillones S.A. a la Compañía por un período de 15 años. El reconocimiento de la tarifa fija mensual corresponde al derecho de cobro que tiene TGN a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. por los servicios portuarios prestados. La tarifa fija a diciembre de 2024 se compone de MUS\$1.188 mensuales (en 2023 MUS\$1.108) por costos de inversión y de MUS\$377 (en 2023 MUS\$368) por costos de operación y mantenimiento del terminal que será pagadera por la Empresa Eléctrica Angamos S.A. independiente si hay o no movimiento de transferencia de gráneles secos, siempre y cuando la Compañía realice los servicios portuarios. La cifra se reajustará mensualmente de acuerdo con la variación que experimente el índice US PPI (United States Producer Price Index).

El reconocimiento en resultados del activo financiero concesión impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se determinó al traer a valor presente el margen proyectado de los mínimos garantizados en el caso de Puerto Angamos y producto de traer a valor presente la tarifa fija por costo de la construcción del puerto en el caso de TGN, y por otro lado se reconoce como un menor ingreso operacional la amortización del activo financiero dado que en la primera adopción se reconocieron como mayor patrimonio los valores presentes de los flujos futuros enunciados anteriormente.

En el año 2020 TGN ha suscrito con Complejo Portuario Mejillones S.A. (“CPM”) un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Gráneles Sólidos de CPM y sus anexos (el “CCA 2020”), necesario para la ampliación del Terminal de Gráneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el primer semestre del 2025 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de gráneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

El detalle del efecto en resultado es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Interés activo financiero concesión (TGN)	2.292	3.224
Efecto intereses activo financiero (ver Nota N°26)	2.292	3.224
Amortización activo financiero concesión (TGN)	(11.529)	(11.393)
Efecto amortización activo financiero	(11.529)	(11.393)
Efecto neto total	(9.237)	(8.169)

En el estado de resultados consolidado el interés del activo financiero esta expresado como un ingreso financiero, mientras que el valor de la amortización se rebaja en el rubro Ingresos por actividades ordinarias.



8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

31.12.2024			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos Anticipados CuCon	661	-	661
Gastos Anticipados infraestructura Concesión	25	456	481
Seguros	65	-	65
Total	751	456	1.207
31.12.2023			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos Pagados por Anticipado	39	-	39
Seguros	3	-	3
Total	42	-	42

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

31.12.2024			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	13.759	-	13.759
Estimaciones deudores incobrables	(609)	-	(609)
Provisión de ingresos	7.698	-	7.698
Cuentas por cobrar al personal	58	75	133
Cuentas por cobrar por impuestos	1.163	-	1.163
Otros deudores varios	1.681	1.793	3.474
Total	23.750	1.868	25.618
31.12.2023			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	33.096	-	33.096
Estimaciones deudores incobrables	(186)	-	(186)
Provisión de ingresos	10.713	-	10.713
Cuentas por cobrar al personal	61	184	245
Cuentas por cobrar por impuestos	4.594	-	4.594
Otros deudores varios	632	1.792	2.424
Total	48.910	1.976	50.886

En relación a la estimación de deudores incobrables, la Compañía provisiona como incobrables aquellos saldos de clientes que presentan alta probabilidad que éstos no cumplirán con sus obligaciones de pago. Dicha estimación cubre adecuadamente el riesgo de pérdida esperada por los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las Cuentas por cobrar por impuesto corresponde al IVA por recuperar por compras del periodo diciembre 2024 y 2023.



El detalle de la antigüedad de la cartera de deudores comerciales es la siguiente:

31.12.2024					
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta, corriente	8.835	4.291	21	612	13.759
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(609)	(609)
Total	8.835	4.291	21	3	13.150

31.12.2023					
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta, corriente	27.766	3.983	896	451	33.096
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(186)	(186)
Total	27.766	3.983	896	265	32.910

La provisión de ingresos corresponde a las proformas no facturadas durante el periodo 2024 y 2023.

El detalle de la provisión de ingresos es la siguiente:

31.12.2024					
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión de ingresos	5.865	1.537	296	-	7.698
Total	5.865	1.537	296	-	7.698

31.12.2023					
	0-29 días	30-59 días	60-90 días	Mayor a 90 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión de ingresos	8.476	1.195	825	217	10.713
Total	8.476	1.195	825	217	10.713

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	3.070	5.569
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	10.286	8.010



10.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31.12.2024							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	28	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	738	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	997	-
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	16	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	546	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	223	-
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	12	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	496	-
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	14	-
Total						3.070	-

31.12.2023							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	2.285	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	687	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	717	-
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	24	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	1.032	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	239	-
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	30	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	548	-
76172595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	1	-
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	6	-
Total						5.569	-

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.



10.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31.12.2024							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	6.830	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	397	-
96598439-5	Inversiones y construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	747	-
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	11	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	1	-
80992000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	13	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	747	-
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	1.524	-
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	16	-
Total						10.286	-

31.12.2023							
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes	No corrientes
						MUS\$	MUS\$
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	7.443	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	460	-
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	86	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	2	-
80992000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	9	-
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	10	-
Total						8.010	-

Las cuentas por cobrar y pagar no devengan interés ni reajustes.



10.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a la prestación servicios portuarios. Las condiciones de pago para el caso de los servicios prestados son a 30 días y en dólares, y de los servicios recibidos son a 30 días sin cobro de intereses. La composición de las transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31.12.2024					
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Monto MUS\$	Efectivo en resultados MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	972	972
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	8.015	7.786
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	58.206	(57.814)
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	87	87
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	6.768	6.758
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	1.702	1.665
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Otros Costos operacionales	51	(51)
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	93	(93)
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	14	14
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	26.170	(23.746)
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	5	5
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	17	17
77554545-3	Servicios Mineros	Asociadas	Otros Costos operacionales	47	(45)
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A.	Accionista	Dividendos	13.712	-
96598439-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	6.717	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	6.717	-

31.12.2023					
Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Monto MUS\$	Efectivo en resultados MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	11.128	9.310
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	8.059	7.095
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Costo o servicio recibido	64.304	(55.450)
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	11.540	11.457
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	6.079	5.262
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	2.045	1.639
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Ventas y servicios	48	(40)
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	699	(586)
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	4	3
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Costo o servicio recibido	63.917	(52.956)
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	1	1
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	46	40
96888200-7	Depocargo SpA	Accionistas comunes	Ventas y servicios	1	-
76172595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	1	1
99567620-6	Terminal Puerto Arica S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	61	61
92513000-1	Naviera UltranaV Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	29	24
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A.	Accionista	Dividendos	44.530	-
96690790-8	Fondo de Inversión Prime Infra	Accionista	Dividendos	1.211	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	21.210	-
96598430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	Dividendos	21.210	-



10.4. Directorio y personal clave de la gerencia

La Compañía ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluyendo a sus Directores.

De acuerdo a lo señalado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 29 de abril de 2024, la Compañía es dirigida por cuatro directores junto con sus respectivos suplentes.

Las siguientes personas componen el directorio:

Director Titular	Director Suplente
Andrés Elgueta Gálmez	Fernando Elgueta Larraín
Fernando Elgueta Gálmez	Alejandro Cristi Elgueta
Richard von Appen Lahres	Roberto Barra Constanzo
Felipe Vial Claro	Jessica Escobar Moreno

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, acordó por unanimidad establecer una remuneración a los señores Directores por asistencia a cada sesión de Directorio que se lleve a cabo entre el mes de Abril de 2024 y el mes en que se realice la próxima Junta ordinaria de accionistas, pagadera al titular o su suplente según quien asista, ascendiente a UF103 por sesión.

Garantías constituidas por la Compañía a favor del personal clave

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor de los directores.

Retribución personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$1.631 por el ejercicio 2024 y MUS\$1.846 por el ejercicio 2023.

El personal clave de la Gerencia está compuesto por: Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Subgerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente y Subgerente de Operaciones Angamos, Gerente Comercial y Desarrollo, Subgerente Comercial, Subgerente de Desarrollo, Gerente de Proyectos TGN, Gerente de TI, Gerente de Gráneles, Subgerente de Sostenibilidad y Gerente de Mantención Puerto Angamos, Gerente de Mantención TGN y Subgerente de Personas.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Compañía y sus directores y Gerencia del Grupo.

Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

En cuanto a los incentivos, los gerentes de la Compañía tienen derecho únicamente a un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto se determina en función de la remuneración de cada ejecutivo.

Distribución de dividendos provisorios

Durante el año 2024 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$13,85 por cada acción, ascendiendo a MUS\$27.146 (ver Nota N°21.4). Al 31.12.2024 estaban pendientes de pago MUS\$3.018, los cuales fueron pagados con fecha 10.01.2025.

Además, durante 2023 se entregaron dividendos provisorios por US\$44,98 por cada acción, ascendiendo a MUS\$88.161 (Ver Nota 21.4)

11. INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de inventarios corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Repuestos mecánicos	6.293	6.172
Repuestos eléctricos	826	829
Repuestos electrónicos	364	353
Bodega general	356	275
Elementos de seguridad	38	32
Provisión obsolescencia inventario (menos)	(197)	(175)
Total	7.680	7.486

Durante el año 2024, se reconoció dentro del Costo Mantención (Nota N°23) un consumo de inventarios de bodega de MUS\$2.645. En el 2023 el consumo de inventarios de bodega reconocidos como Costo Mantención fue de MUS\$4.830.



12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos a la plusvalía es el siguiente:

31.12.2024			
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos (c)	7.007	(2.991)	4.016
Concesión portuaria Proyecto en Construcción CuCon (a)	68.340	-	68.340
Concesión portuaria Traspaso a CPM Proyecto en Construcción CuCon (b)	56.289	-	56.289
Concesión portuaria	103.402	(67.280)	36.122
Total	235.038	(70.271)	164.767

31.12.2023			
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos (c)	6.987	(2.480)	4.507
Concesión portuaria Proyecto en Construcción CuCon (a)	48.669	-	48.669
Concesión portuaria Traspaso a CPM Proyecto en Construcción CuCon (b)	42.371	-	42.371
Concesión portuaria	102.734	(62.484)	40.250
Total	200.761	(64.964)	135.797

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía poseen vida útil finita, según lo descrito en Nota N°4.5.2.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para los ejercicios 2024 y 2023:

	Programas informáticos	Concesión portuaria proyecto	Concesión portuaria traspaso CPM	Concesión portuaria	Total activos intangibles
		CuCon	Proyecto CuCon		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2024	4.507	48.669	42.371	40.250	135.797
Adiciones	19	19.671	13.918	668	34.276
Sub total	4.526	68.340	56.289	40.918	170.073
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	(510)	-	-	(4.796)	(5.306)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	4.016	68.340	56.289	36.122	164.767

Saldo neto inicial al 01 de enero de 2023	539	40.122	19.257	43.444	103.362
Adiciones	4.359	8.547	23.114	1.416	37.436
Sub total	4.898	48.669	42.371	44.860	140.798
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	(391)	-	-	(4.610)	(5.001)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	4.507	48.669	42.371	40.250	135.797



Durante el año 2024, las adiciones en Intangible Concesión Portuaria corresponden a lo siguiente:

	MUS\$
Estacionamientos TGN	203
Pavimentaciones Puerto Angamos	465
Total	668

Las adiciones en Intangible Concesión Portuaria en el año 2023 fueron las siguientes:

	MUS\$
Barrio contratistas	321
Pavimentación área mantenimiento	255
Estacionamiento exteriores	443
Nuevas romanas	397
Total	1.416

(a) Se encuentra la Obra en construcción del proyecto CuCon (concentrado de cobre), se inicia en noviembre de 2018 dado que entre TGN y Complejo Portuario Mejillones S.A. ("CPM") suscriben un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus anexos ("CCA 2020"), necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el primer semestre del año 2025 y a través del cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de graneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

La Obra en construcción CuCon asciende a MUS\$68.340 en año 2024 y MUS\$48.669 en 2023. El propietario final de la construcción es CPM, donde TGN factura en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra que tendrá una vigencia hasta el 2044.

(b) Se encuentra el saldo de MUS\$56.289 (MUS\$42.371 en 2023), el cual se origina por facturación de TGN a Complejo Portuaria Mejillones S.A. (CPM) por avances de obra en construcción de sitio de embarque y terminal de graneles sólidos amparado en contrato CCA 2020, el cual se espera que este operativo el primer semestre del año 2025. Una vez terminado la construcción del proyecto se comenzará a amortizar.

Durante el ejercicio 2024 existen costos financieros, bajo una tasa de interés fija anual de 3,67% capitalizados en las obras en curso de propiedad, planta y equipo por MUS\$3.254 (en año 2023 MUS\$3.181), ya que son financiados con recursos externos para la construcción del nuevo Terminal de Embarque de Concentrado de Cobre (CuCon).

(c) Durante el ejercicio 2024 se realizaron adiciones por MUS\$20, correspondientes a licencias, para el año 2023 la capitalización del intangible asciende a MUS\$4.230 e incluye el nuevo Sistema Operativo de Terminales (TOS) Navis N4.

Este sistema aporta importantes beneficios operacionales, optimizando respuestas rápidas y oportunas a clientes y usuarios.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Clase	31.12.2024		
	Bruto	Depreciación acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	13.331	-	13.331
Construcciones	1.421	(373)	1.048
Grúas, Maquinarias y equipos	49.254	(27.824)	21.430
Equipos Computacionales	2.277	(1.471)	806
Instalaciones y accesorios	9.736	(3.698)	6.038
Vehículos	116	(82)	34
Otros (Muebles y utiles, herramientas y repuestos estratégicos)	1.650	(319)	1.331
Total	77.785	(33.767)	44.018

Clase	31.12.2023		
	Bruto	Depreciación acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	8.093	-	8.093
Construcciones	1.296	(394)	902
Grúas, Maquinarias y equipos	36.591	(19.835)	16.756
Equipos Computacionales	4.170	(2.613)	1.557
Instalaciones y accesorios	9.412	(3.928)	5.484
Vehículos	135	(90)	45
Otros (Muebles y utiles, herramientas y repuestos estratégicos)	1.200	(385)	815
Total	60.897	(27.245)	33.652



Durante el año 2024 existen adiciones de Obras en curso por MUS\$9.542, donde destaca las siguientes:

Detalle	Empresa	MUS\$
Proyecto manejo de agua potable	Angamos	1.359
Proyecto renovación grúas	Angamos	1.239
Proyecto plataforma tecnológica	Angamos	731
Proyecto fibra optica	Angamos	376
Ampliacion terrenos de apoyo	Angamos	338
Proyecto Security	Angamos	110
Remodelación oficinas	Angamos	751
Proyecto George	TGN	759
Remodelaciòn oficinas	TGN	403
Portalón	TGN	358
Camaras de Seguridad	TGN	123
Otros proyectos		2.995
Total		9.542

El detalle de las adiciones a obras en curso del año 2023 es el siguiente:

Detalle	Empresa	MUS\$
Proyecto TOS (traspasado a intangible amortizable)	Angamos	1.496
Proyecto manejo de agua potable	Angamos	513
Camarines nombradas	Angamos	583
Ampliacion terrenos de apoyo	Angamos	774
Soportes componentes eolicos	Angamos	646
Proyecto Security	Angamos	398
Embarques chatarra	Angamos	299
Proyecto George	TGN	1.355
Instalaciones deportivas recreacional	TGN	605
Construccion bodega Respel-Suspel-Salvataje	TGN	268
Remodelaciòn oficinas	TGN	283
Otros proyectos		2.970
Total		10.190



La reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

	Obras en curso	Construcciones	Grúas, Maquinarias y equipos	Equipos computacionales	Intalaciones y accesorios	Vehículos	Otros (Muebles y utiles, herramientas, repuestos estrateg.)	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2024	8.093	902	16.756	1.557	5.484	45	815	33.652
Adiciones	9.542	-	1.055	119	6	-	563	11.285
Traspaso (ver Nota N° 14)	(3.002)	609	5.295	31	1.490	-	48	4.471
Gasto por depreciación (ver Nota N°23)	-	(160)	(2.313)	(499)	(944)	(11)	(79)	(4.006)
Otros incrementos (disminución) (1)	(1.302)	(1)	-	(2)	-	-	(79)	(1.384)
Total Cambios	5.238	448	4.037	(351)	552	(11)	453	10.366
Saldo final 31.12.2024	13.331	1.350	20.793	1.206	6.036	34	1.268	44.018

	Obras en curso	Construcciones	Grúas, Maquinarias y equipos	Equipos computacionales	Intalaciones y accesorios	Vehículos	Otros (Muebles y utiles, herramientas, repuestos estrateg.)	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2023	7.461	573	17.275	1.298	3.284	57	888	30.836
Adiciones	10.190	-	1.151	461	-	-	14	11.816
Traspaso	(3.669)	413	41	191	2.934	-	90	-
Gasto por depreciación (ver Nota N°23)	-	(84)	(1.874)	(393)	(734)	(12)	(48)	(3.145)
Otros incrementos (disminución) (1)	(5.889)	-	163	-	-	-	(129)	(5.855)
Total Cambios	632	329	(519)	259	2.200	(12)	(73)	2.816
Saldo final 31.12.2023	8.093	902	16.756	1.557	5.484	45	815	33.652



(1) Formando parte de otras disminuciones de Obras en curso se encuentran los traspasos de activos a CPM, remodelación de oficinas y proyectos que no se ejecutaron, a continuación, se muestra detalle:

Detalle	Empresa	MUS\$
Remodelación oficinas	TGN	(496)
Construcción estacionamiento	TGN	(203)
Pavimentación áreas pre parqueo y surtidor combustible	ANGAMOS	(465)
Otros		(138)
Total		(1.302)

14. DERECHOS DE USO

El detalle de los derechos de uso es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Derechos de uso terrenos	1.449	1.449
Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	4.724
Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	4.588
Derechos de uso Oficina Antofagasta	1.077	1.077
Amortización Acumulada Derechos de uso terrenos	(757)	(557)
Amortización Acumulada Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	(2.426)
Amortización Acumulada Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	(2.270)
Amortización Acumulada Derechos de uso Oficina Antofagasta	(77)	(58)
Total	1.692	6.527

De acuerdo con contrato de concesión firmado en el año 2005 entre Complejo Portuario Mejillones y Compañía Portuaria Mejillones se estipula un arriendo semestral por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon anual corresponde a MUS\$50 el cual se actualiza de acuerdo con la variación del IPC de cada semestre y actualizado por el tipo de cambio de cierre de cada semestre.

De acuerdo con contrato CCA 2008 entre Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte se estipula un arriendo por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon semestral de arriendo corresponde a 11MUS\$/ha, por una superficie de 4,64 ha.

Además, se clasifican en este rubro los activos adquiridos en leasing financiero: 5ª Grúa Liebherr, 6ª Grúa Gottwald y Oficina de Antofagasta.

La reconciliación de cambios en Derechos de Uso por clase al 31 de diciembre 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Derechos de uso terrenos	Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	Derechos de Uso 6ª Grúa Gottwald	Derechos de uso Oficina Antofagasta	Derechos de uso
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2024	892	2.298	2.318	1.019	6.527
Adiciones	-	-	-	-	-
Traspaso (ver Nota N°13)	-	(2.250)	(2.221)	-	(4.471)
Sub total	892	48	97	1.019	2.056
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	(200)	(48)	(97)	(19)	(364)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	692	-	-	1.000	1.692
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2023	1.085	2.488	2.513	1.038	7.124
Adiciones	-	-	24	-	24
Bajas	-	-	(26)	-	(26)
Sub total	1.085	2.488	2.511	1.038	7.122
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	(193)	(190)	(193)	(19)	(595)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	892	2.298	2.318	1.019	6.527



15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros:						
Pasivos de cobertura	1.840	15.747	17.587	-	11.517	11.517
Préstamos que devengan intereses	22.186	116.729	138.915	22.158	136.845	159.003
Total	24.026	132.476	156.502	22.158	148.362	170.520

15.1. Préstamos que devengan intereses

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Estado de Chile	803	1.200	1.453	2.000
Banco de Credito Inversiones	11.096	61.250	9.399	61.875
Banco Chile	7.487	54.279	8.505	70.170
Banco Itau	2.800	-	2.801	2.800
Total	22.186	116.729	22.158	136.845

Institución Financiera	Empresa	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Letra
Banco Itau	Consolidado	USD	2,44% Anual	30-12-25	(a)
Banco de Chile	TGN	CLP	3,67% Anual	05-01-33	(b) (c)
Banco BCI	Angamos	USD	6,65% Anual	07-09-31	(e)
Banco BCI	TGN	USD	6,64% Anual	05-04-32	(d)
Banco Estado	Angamos	USD	2,55% Anual	08-06-27	
Banco Estado	Angamos	USD	U.F. + 1,61% Anual	25-03-31	

(a) La Compañía a nivel consolidado deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

- Razón de cobertura al servicio de la deuda $\geq 1,1$ indicador al cierre 3,98
- Deuda financiera neta / EBITDA ≤ 5 indicador al cierre 1,86
- Nivel de endeudamiento ajustado $\leq 2,0$ indicador al cierre 1,96

(b) Una cobertura de tipos de interés se ha acordado para estos préstamos. Una descripción del contrato de derivados se expone en Nota 4.15 "Instrumentos financieros y actividades de cobertura".

(c) Este préstamo se suscribió con una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable, en función del Índice Cámara Promedio + 1,06% anual. Contiene un instrumento derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD. Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. La Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,5$ hasta 2024 indicador al cierre 2,69
- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ a partir de 2025 indicador al cierre 2,69

(*) La deuda financiera no incorpora los pasivos de cobertura indicados en nota 15.2

(d) Este préstamo se suscribió a 32 cuotas trimestrales bajo una tasa de 6,64% anual con vencimiento en Abril 2032 y la Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,5$ hasta 2024 indicador al cierre 2,69
- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ a partir de 2025 indicador al cierre 2,69

(e) La Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

- Deuda Financiera / Ebitda $\leq 3,5$ indicador al cierre 1,01



Los préstamos que devengan intereses están conformados por los siguientes préstamos bancarios:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Hasta 1 año	22.186	22.158
Más de 1 año hasta 3 años	36.174	39.093
Más de 3 años hasta 5 años	34.974	35.674
Más de 5 años	45.581	62.078
Total	138.915	159.003

15.2. Activos (Pasivos) de cobertura

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura:

	31.12.2024	31.12.2023
	Activos (Pasivos)	Activos (Pasivos)
	MUS\$	MUS\$
Corrientes:		
Cross Currency Swap	(1.840)	1.454
Swaps de moneda y de tasa de interés	-	-
Total corrientes	(1.840)	1.454
No corrientes:		
Cross Currency Swap	-	-
Cross Currency Swap	(15.747)	(11.517)
Total no corrientes	(15.747)	(11.517)
Total	(17.587)	(10.063)

“Swaps de moneda y de tasa de interés” contiene los derivados que posee la Compañía para la cobertura contra riesgos de tasa de interés y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura.

“Cross Currency Swap” contiene los derivados que fijan en USD un tipo de cambio en CLP y de una tasa de interés variable a una tasa de interés fija. La eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada, por lo tanto, la reserva de cobertura (ver Nota N°4.17) ha sido reconocida en otros resultados integrales.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado:

					31.12.2024	31.12.2023
Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	MUS\$/ M\$	Valor razonable
						MUS\$
Cross Currency Swap	Banco Chile Paga a TGN CLP TNA +1,6%	04.03.2021	05.01.2033	CLP	74.602.500	(1.840)
Cross Currency Swap	TGN paga a Banco de Chile USD +3,67%	04.03.2021	05.01.2033	USD	102.900	(15.747)
Total						(17.587)

	Activo (Pasivo) de cobertura	Activo (Pasivo) de cobertura
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	(10.063)	Saldo inicial al 01.01.2023
Ganancia (pérdida) por coberturas	(7.524)	Ganancia (pérdida) por coberturas
Saldo al 31.12.2024	(17.587)	Saldo al 31.12.2023

(4.485)

(5.578)

(10.063)



16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El detalle de pasivos por arrendamientos es el siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones Derechos de uso terrenos	229	555	229	784
Obligaciones Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	-	350	-
Obligaciones Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	-	324	-
Obligaciones Derechos de uso Oficina Antofagasta	125	623	116	700
Interes Derechos de uso terrenos	(22)	(70)	(10)	(73)
Interes Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	-	-	-
Interes Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	-	(4)	-
Interes Derechos de uso Oficina Antofagasta	(10)	(23)	(10)	(33)
Total	322	1.085	995	1.378

De acuerdo a contrato entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Terminal Graneles del Norte S.A. se estipula arriendo de terreno de apoyo que tiene una duración hasta término de concesión. Ver Nota N°4.10 señala política sobre el activo de Derechos de uso y Pasivos por arrendamiento.

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	10.864	27.354
Otras cuentas por pagar	5.882	10.457
Total	16.746	37.811

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones	313	7
Retenciones	299	338
IVA débito fiscal y otros impuestos	-	4.725
Anticipo de clientes	5.270	5.387
Total	5.882	10.457

En acreedores comerciales se encuentran principalmente los importes de compras comerciales, de igual manera que las obligaciones devengadas que incluyen la provisión de costos y gastos devengados. Los plazos de pago de obligaciones para compras comerciales son de 30 días con factura.

Formando parte de anticipos de clientes se encuentra el pago de MUS\$4.150 recibido de Industrial Minerals Chile SpA y Bonatti SpA MUS\$841 a cuenta de contratos por servicios futuros de bodegaje y almacenaje.

18. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El detalle de los activos (pasivos) por impuestos, corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Provisión de impuestos a la renta	(14.431)	(18.263)
Pagos provisionales mensuales	16.348	19.493
Crédito por donaciones	65	53
Crédito activo fijo	-	73
Impuesto por recuperar Ley N°18.502	-	9
Provisión pagos provisionales mensuales por pagar	(1.429)	(3.349)
Impuesto renta por recuperar	121	-
Total	674	(1.984)



19. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

19.1. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de primera categoría se determina de acuerdo con la renta líquida imponible. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, bajo el rubro activo o pasivo por impuestos corrientes.

El detalle de impuestos a la renta e impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Gastos por impuestos corrientes a la renta:		
Gasto por impuestos corriente del ejercicio	(14.431)	(18.263)
Impuesto corriente por cambios con efecto en patrimonio (a)	(244)	(730)
Efecto impuesto renta ejercicio anterior	(72)	12
Totales	(14.747)	(18.981)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	307	357
Ingreso (gasto) diferido por impuestos con efecto en patrimonio (b)	28	-
Totales	335	357
Gasto por impuesto a las ganancias	(14.412)	(18.624)

- a) Este monto representa la carga impositiva generada por los contratos de derivados, la cual es afecta por impuesto a la renta, pero dicho gasto se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.
- b) Este monto representa los impuestos diferidos generados por calculo actuarial en la provisión de indemnización por años de servicios de acuerdo a contrato de concesión, que se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.

19.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

			31.12.2024			
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Cía . Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(4.826)	(4.826)	-	(181)	(181)
Interés diferido leasing	-	(7)	(7)	-	-	-
Deudor Op de compra SG	-	(484)	(484)	-	-	-
Concesión portuaria	11.780	(9.459)	2.321	1.412	(3.183)	(1.771)
Anticipo de Clientes	300	-	300	1.123	-	1.123
Provisión incobrables	42	-	42	-	68	68
Provisión de vacaciones	71	-	71	10	-	10
Provisión IAS	339	(207)	132	4	-	4
Obligaciones derecho de uso	357	(24)	333	43	(1)	42
Provisión de obsolescencia	27	-	27	26	-	26
Derecho de uso	52	(466)	(414)	152	(194)	(42)
Gastos anticipados concesión	-	-	-	-	(129)	(129)
Gastos Financieros activados CuCon	-	-	-	-	(2.934)	(2.934)
Sub total	12.968	(15.473)	(2.505)	2.770	(6.554)	(3.784)
Total						(6.289)

			31.12.2023			
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Cía . Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(5.518)	(5.518)	-	(61)	(61)
Efecto correas PPE (ver Nota 3.7)	-	(11)	(11)	-	-	-
Interés diferido leasing	-	(484)	(484)	-	-	-
Deudor Op de compra SG	12.928	(10.380)	2.548	2.705	(5.849)	(3.144)
Concesión portuaria	334	-	334	1.121	-	1.121
Anticipo de Clientes	-	(4)	(4)	-	-	-
Provisión incobrables	80	-	80	-	-	-
Provisión de vacaciones	318	(179)	139	-	-	-
Provisión IAS	412	-	412	-	-	-
Obligaciones leasing	20	-	20	27	-	27
Gastos Financieros activados CuCon	-	-	-	-	(2.055)	(2.055)
Sub total	14.092	(16.576)	(2.484)	3.853	(7.965)	(4.112)
Total						(6.596)



Movimientos en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2023 y 2022:

	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	17.945	(24.541)	(6.596)
Cambios en IAS ctto concesión	-	(28)	(28)
Incremento (disminución) del año	(2.207)	2.542	335
Saldo final al 31.12.2024	15.738	(22.027)	(6.289)
Saldo inicial al 01.01.2023	19.053	(25.985)	(6.932)
Cambios en IAS ctto concesión	-	(21)	(21)
Incremento (disminución) del año	(1.108)	1.465	357
Saldo final al 31.12.2023	17.945	(24.541)	(6.596)

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2024 se refleja con un cargo a resultado del ejercicio de MUS\$335.-

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2023 se refleja con un cargo a resultado del ejercicio de MUS\$357.-

El cálculo de la tasa de impuesto efectiva para el 2024 y 2023 es la siguiente:

	Acumulado 2024		Acumulado 2023	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Resultado antes de impuesto	52.646		68.806	
Impuesto a la renta 27%	14.214	27%	18.578	27%
Otros efectos por diferencias permanentes	-	0,00%	5	0,03%
Efecto diferencias año tributario anterior	72	0,51%	(32)	-0,17%
Gastos rechazados	37	0,26%	42	0,23%
Efecto de partidas gravadas y no aceptadas como gasto tribu- tario	89	0,63%	31	0,17%
Total	14.412	28,39%	18.624	27,25%

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 diciembre de 2024, la responsabilidad de la entidad con todos sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

Los saldos de provisión de indemnización por años de servicio del personal correspondientes al año 2024 y 2023 son:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	517	509
PIAS del año	(14)	8
Saldo final	503	517

La valoración actuarial se basa en los siguientes supuestos:

	31.12.2024	31.12.2023
Tasa descuento nominal	2,87	2,88
Tasa rotación necesidades de empresa	4,57	4,89
Tasa rotación retiro voluntario	13,7	12,47
Futuro incremenro salarial	5,01	4,73
Uso tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2020
Edad Jubilación Hombres	65	65
Edad Jubilación Mujeres	60	60

Los cambios reconocidos en resultados del ejercicio se detallan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	517	509
Costo servicio corriente	4	2
Indemnizaciones pagadas	21	70
Costo financiero	64	14
Pérdida (Ganancia) actuarial	(103)	(78)
Saldo final	503	517

El efecto en resultado del ejercicio para el año 2024 es de MUS\$89 y para el año 2023 MUS\$135. Las perdidas (ganancias) por calculo actuarial son reconocidas en Patrimonio en la cuenta Otras reservas (Nota N°21.2).



21. PATRIMONIO

21.1. Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital autorizado es de 1.960.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas, y asciende a un monto de MUS\$9.800.

Serie	Acciones suscritas	Acciones pagadas	Acciones con derecho a voto
	Nº	Nº	Nº
Única	1.960.000	1.960.000	1.960.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Compañía no posee acciones propias en cartera.

21.2. Otras Reservas

- (a) La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren.
- (b) Otras reservas corresponde a la variación de los cálculos actuariales de la provisión por beneficios a empleados. El movimiento de otras reservas es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	5.188	7.162
Valorización coberturas	(7.524)	(5.578)
Tipo de cambio coberturas	6.619	2.795
Impuesto coberturas	244	752
Otras reservas	103	78
Impuesto otras reservas	(28)	(21)
Saldo final	4.602	5.188

21.3. Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	72.237	110.216
Resultado consolidado de ingresos y gastos integrales	38.234	50.182
Distribución de dividendos provisorios (Ver Nota N°10.4)	(27.146)	(88.161)
Saldo final	83.325	72.237

21.4. Dividendos

De acuerdo a los estatutos, la Junta General Ordinaria determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, las utilidades se destinarán en un 30% a repartirse como dividendo y en un 70% a fondos de capitalización.

Durante el año 2024 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$13,85 por cada acción, ascendiendo a MUS\$27.146. Al 31.12.2024 estaban pendientes de pago MUS\$3.018, los cuales fueron pagados con fecha 10.01.2025.

Durante el año 2023 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$44,98 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$88.161.



22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ingresos almacenaje	9.363	15.532
Ingresos depósitos vacíos	9.750	8.179
Ingresos muellaje a la carga	14.922	13.778
Ingresos otros servicios	13.143	7.644
Ingresos muellaje a la nave	10.065	11.570
Ingresos servicio a la nave	3.217	3.409
Ingresos servicios terrestres	8.357	11.080
Ingresos servicios varios	3.838	6.958
Otros ingresos operacionales por construcción (*)	13.918	23.114
Ingresos transferencia carga general	19.378	14.782
Ingresos transferencia de contenedores y Cobre	30.897	32.007
Ingresos transferencia carga Proyecto	3.232	3.903
Ingresos fijos puertos graneleros	7.001	6.752
Ingresos variables puertos graneleros	11.841	15.948
Ingresos transferencia graneles	11.521	16.755
Ingresos muellaje a la nave Granel	2.572	3.469
Otros ingresos puertos graneleros	502	619
Deterioro de Deudores por venta	886	(65)
Total	174.403	195.434

La Administración de la sociedad TGN S.A. ha registrado la presentación de los ingresos y costos por los servicios de construcción asociados a las obras obligatorias con CPM. Este ajuste ha sido reconocido por la sociedad solo para cumplir con lo establecido en la IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión” en su párrafo N°14, el cual establece que se deberán contabilizar los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de construcción o de mejoras de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Este ajuste a generado un mayor ingreso ordinarios / costo de venta por MUS\$13.918 y MUS\$23.114; en años 2024 y 2023, respectivamente, sin efecto en el margen bruto y resultado del ejercicio.

(*) De acuerdo a IFRIC 12 Acuerdo de Concesión de Servicios y NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias; corresponde registrar los ingresos y costos por el grado de avance de la obra en construcción proyecto Cucon, amparado en contrato CCA2020 entre TGN y CPM (Ver Nota N°12).

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, la Administración declara que los ingresos de la Compañía y su subsidiaria se registran al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

El deterioro en deudores por venta corresponde a la provisión de documentos de venta como incobrables.

23. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Costos depósitos vacíos	(1.994)	(2.070)
Costos otros servicios	(5.470)	(4.733)
Costos servicios a la nave	(182)	(221)
Costos servicios terrestres	(3.634)	(4.101)
Costos servicios varios	(4.618)	(6.028)
Costos transferencia carga general	(1.796)	(1.384)
Costos transferencia de cobre	(3.183)	(4.201)
Costos transferencia de contenedores	(5.132)	(5.833)
Costos transferencia de Carbón	(1.108)	(1.794)
Costos transferencia carga proyecto	(2.686)	(3.404)
Costos variable puerto angamos	(5.663)	(5.139)
CostoS transferencia granel	(2.386)	(3.706)
Otros Costos	(7.191)	(4.501)
Otros costos operacionales por construcción (ver Nota N°22)	(13.918)	(23.114)
Costos fijos por contratos puertos	(23.849)	(21.510)
Costos propios	(10.497)	(10.843)
Costos remuneración	(3.260)	(3.126)
Costos mantención	(4.004)	(2.162)
Costos mantención (consumo bodega) (ver Nota N°11)	(2.645)	(4.830)
Amortización del ejercicio y deterioro Derechos de uso (ver Nota N°14)	(364)	(595)
Amortización del ejercicio y deterioro Intangibles (ver Nota N°12)	(5.307)	(5.001)
Depreciación del ejercicio y deterioro (ver Nota N°13)	(4.006)	(3.145)
Total	(112.893)	(121.441)

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de servicios a la carga y a los usuarios del terminal.



24. OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN

El detalle de otros ingresos por función es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ventas de chatarra	13	-
Crédito activo fijo	-	72
Venta activo fijo	4	-
Arriendo Linea 23 KV	127	-
Otros servicios administración, TI, telefonía	576	505
Otros ingresos por función	221	165
Total	941	742

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Asesorías	(906)	(854)
Gastos de viajes	(382)	(263)
Gastos varios	(1.109)	(1.510)
Servicios de terceros	(389)	(400)
Gastos comerciales	(252)	(143)
Donaciones	(252)	(348)
Gasto del personal	(4.455)	(3.429)
Total	(7.745)	(6.947)

El detalle de otros gastos por función es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Diferencia egreso cobro pago	(4)	-
Gastos de proyectos	(705)	(956)
Gastos comunidad	(78)	(166)
Otros costos	(28)	(387)
Indemnizaciones pagadas	(210)	-
Castigo PPE	(14)	-
Efecto perdida por siniestro	-	(97)
Total	(1.039)	(1.606)

En diciembre 2023, se registra efectos de pérdida de siniestro de Grúa N°2 por MUS\$97 producto de liquidación del seguro y cobro de indemnización.

26. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros por interés en inversiones	1.244	1.548
Ingresos financieros por interés activo financiero concesión (ver Nota N°7)	2.292	3.224
Total	3.536	4.772

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Gastos y comisiones bancarias	(10)	(684)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo	(4.070)	(1.657)
Total	(4.080)	(2.341)



27. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El rubro económico en el que la Compañía desarrolla su operación hace que esté expuesta a un conjunto de riesgos de tipo operacional, financiero, de control interno y de mercado. Por este motivo, la administración busca identificar y mitigar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Compañía.

El Directorio es el encargado de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos y la Gerencia General se asegura de implementar los controles necesarios para el conjunto de la Compañía.

27.1. Riesgo de mercado

Los servicios portuarios de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria están dirigidos, principalmente, a la industria minera de la región de Antofagasta. Por lo anterior, está expuesta al riesgo de variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que a su vez varía dependiendo de la demanda mundial del mineral.

27.2. Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados. Para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Los principales riesgos financieros que Compañía Portuaria Mejillones S.A. ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

27.2.1. Riesgo de condiciones en el mercado financiero

Riesgo de tipo de cambio: Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria está expuesta a las variaciones del tipo de cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma en que afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria están en un 100% fijada en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Compañía se encuentra totalmente cubierto.

Aproximadamente el 68% de los costos y gastos son en pesos chilenos y por lo tanto está expuesto a la variación del tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de éste.

27.2.2. Análisis de sensibilidad

Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar estadounidense (mayores pasivos que activos en otras monedas distintas del dólar), por un monto de MMUS\$ 29,6, si el conjunto de tipos de cambio (US\$/peso) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) sería, después de impuesto de MMUS\$ 2,96 y MMUS\$(2,96) respectivamente.

- **Riesgo de tasa de interés:** Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía, por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija.



Siguiendo con el objetivo de la Compañía, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El objetivo es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para generar dicha condición.

Para el ejercicio 2024, la Sociedad no ha adquirido un Swap de tasa de interés.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. no tiene actualmente pasivos a tasa flotante.

27.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para la Compañía. Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

En el año 2022, TGN ha suscrito una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable en función del Índice Cámara Promedio + 1,6% anual, por hasta CLP \$74.603 MM, con fecha de vencimiento 5 de enero de 2033 y esquema de amortización lineal trimestral a partir del día 5 de abril de 2023.

El servicio a la deuda descrita resulta incierta no sólo por efecto de tasa de interés, sino que también por efecto tipo de cambio, esto último por ser USD la moneda funcional de TGN.

En comprensión de lo anterior, con igual fecha se suscribió un instrumento financiero derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD con el propósito de fijar en USD el servicio a la misma, a un tipo de cambio de CLP \$725.00 por USD y tasa de interés fija igual a 3,67% anual.

27.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Compañía tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Compañía, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad. A modo de asegurar la liquidez en el largo plazo, es política de la Compañía que toda inversión en inmovilizado sea financiada con obligaciones de largo plazo.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permite detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

27.3 Riesgos operacionales

27.3.1. Riesgos operacionales y de activos fijos

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a su reputación con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Compañía se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.



27.3.2. Riesgos de factores medioambientales

La Compañía, estando sus operaciones reguladas por normas medioambientales, se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, permitiendo a la Compañía adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de los colaboradores propios, contratistas y de nuestra comunidad de Mejillones.

La Compañía, a través del cumplimiento del Programa Socioambiental Anual, Política Integrada que abarca los aspectos organizacionales, ambientales y sociales junto al monitoreo constante de los objetivos y metas ambientales, definidos de acuerdo con la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

27.3.3. Riesgo de control interno

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos y controles de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente. Además, durante el período de 2020, se implementó el “Modelo de Prevención de Delitos” de la Ley N°20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos de: lavado de activos, receptación, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción, negociación incompatible, apropiación indebida y administración desleal. De esta forma, se fortalece la cultura basada en nuestros valores, los cuales son la Integridad, Excelencia, Pasión y Seguridad de manera de promover un actuar ético en el desarrollo de todas nuestras actividades.

27.3.4. Riesgo externo

Durante 2023, producto de la contingencia mundial, ha habido tendencias que han afectado a la industria naviera y que se proyectan que continúen durante el 2024.

La primera de ellas es un bajo crecimiento de la demanda de contenedores, influenciado por factores como la inflación, el aumento de las tasas de interés y un cambio estructural en los gastos de los consumidores en bienes y servicios.

En segundo lugar, la industria naviera advierte que hay un claro riesgo de exceso de oferta debido a que las navieras y armadores en periodo de pandemia ordenaron la construcción de nuevos buques. Se prevé que el equilibrio entre la oferta y demanda se reestablezca para 2026.

Por último, ha existido un constante cambio en las rutas marítimas consecuencia de la incertidumbre geopolítica por los conflictos entre Rusia y Ucrania, sumado a la tensión entre China y Taiwán que podrían generar futuros problemas en el transporte marítimo, ya que el 88% de los buques de mayor tonelaje navegan por el estrecho de Taiwán. Además, la guerra de Gaza, y los ataques que se han producido en el Mar Rojo producto de esta, han obligado a las navieras a desviar sus buques hacia el Cabo de Buena Esperanza para evitar el Canal de Suez, lo que ha alterado directamente las cadenas de suministro.



28. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

28.1. Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y subsidiaria ha emitido garantías a algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar la Operación del Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones y el fiel cumplimiento del contrato BOT suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999 entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Compañía Portuaria Mejillones S.A. y para Garantizar las Operaciones del TGS del Complejo Portuario Mejillones y el fiel Cumplimiento del Contrato CGA.	Boleta de garantía	1711554	Banco Estado	12.473.868	USD	CPM	10/30/2024	11/10/2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar las obligaciones y deberes como almacenista según resolución 3943 de fecha 22-10-2003 de conformidad con las normas del decreto de hacienda N° 1114 de 1998	Boleta de garantía	17064577	Banco Estado	6.000	UF	Fisco de Chile Representado por el Director Nacional de Aduanas	4/1/2024	4/1/2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar Contrato de prestación de servicios portuarios integrales para la transferencia de concentrado de cobre mediante contrato suscrito con fecha 30 de diciembre de 2020,	Boleta de garantía	12461108	Banco Estado	300.000	USD	Codelco Chile	4/1/2024	4/1/2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar las obligaciones estipuladas en la orden de compra N°6600123333 suscrita entre Cia. Portuaria Mejillones S.A y Techint Chile S.A.	Boleta de garantía	17110650	Banco Estado	940.495,10	USD	Techint Chile S.A.	9/30/2024	1/31/2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantiza 90% del valor del contrato de suministro de 2 grúas Móviles Marca Liebherr según contrato firmado el 20.02.2024	Carta de Crédito Importación	1029632	Banco Estado	10.300.206,33	USD	Liebherr - MCCTEC Rostock GMBH	6/24/2024	5/31/2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza cumplimiento del contrato operación terminal de embarque suscrito el 30-12-2020	Boleta de garantía	12462026	Banco Estado	4.775.393,42	USD	CPM	6/12/2024	6/12/2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza cumplimiento del contrato operación terminal de embarque suscrito el 30-12-2020	Boleta de garantía	12462217	Banco Estado	815.747,99	USD	CPM	6/28/2024	6/30/2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza el fiel cumplimiento de las obligaciones que para TGN nacen del contrato de transferencia de Graneles secos	Boleta de garantía	12461402	Banco Estado	6.000.000,00	USD	Empresa Eléctrica Angamos S.A.	4/18/2024	4/18/2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantizar el correcto uso del anticipo del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	738909	BCI	4.150.000,00	USD	Industrial Minerals Chile SPA	10/1/2024	10/2/2025



28.2. Juicios y sanciones

Al cierre de los años 2024 y 2023, la Compañía Matriz y su subsidiaria no son parte demandadas ni demandantes en ningún juicio que ponga en riesgo la estabilidad administrativa y operacional de la Compañía Matriz y subsidiaria.

En relación a las sanciones, durante los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía, Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otra Autoridad Administrativa.

28.3. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía y subsidiaria ha recibido garantías de algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia Aduanas Luis Rodriguez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	707883	BCI	4.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	10/7/2024	10/3/2029
Agencia Aduanas Cesar Lillo	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	483488	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	12/24/2021	12/31/2026
Agencia Aduanas Patricio Sesnich	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	68696	Banco Santander	10.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	12/6/2024	12/15/2025
DSV Air & Sea S.A.	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	258803	Banco Scotiabank	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	11/20/2024	11/20/2025
Hellmann Worldwide Logistics	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	743508	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	11/14/2024	12/2/2025
Algorta Norte	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	746957	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	12/23/2024	1/8/2027
Agencia de Aduanas Pedro Serrano	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	435080	Banco Santander	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	3/27/2024	4/15/2025
Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia de Aduanas Jorge Stein	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	435289	Banco Santander	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	4/4/2024	4/4/2025



Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia de Aduanas Hernan Felipe Santibañez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	8593694	Banco Santander	7.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	8/22/2024	8/22/2025
Agencia de Aduanas Pedro Santibañez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	8593695	Banco Santander	7.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	8/22/2024	8/22/2025
Servicios Marítimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato Entre Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Servicios Marítimos y treansportes	Boleta de garantía	17076910	Banco Estado	1.150.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	9/23/2024	9/22/2025
Geodis Chile Soluciones Integrales	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	16899510	Banco HSBC	30.000	USD	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	7/3/2024	7/2/2025
Agencia de Aduanas Juan Gatica Yesurun	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	53221143	Banco Itau	80	UF	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	9/12/2024	9/12/2026
Agencia de Aduanas juan Carlos Stephens	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	718247	Banco BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	9/2/2024	9/5/2025
Agencia de Aduanas Hernan Tellería	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	4512401	Banco de Chile	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	1/10/2024	1/9/2025
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Ltda.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta prestación de lo servicios de seguridad privada terrestre y maritima PANG- TGN.	Boleta de garantía	60915	Banco Santander	1.215	UF	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	5/28/2024	7/18/2025
Transmat SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de arrendamiento y operación, suscrito entre PANG y Transmat SPA.	Boleta de garantía	17076650	Banco Estado	5.848	UF	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	8/7/2024	8/7/2025
Serv. a la Minería Com. y Transp. de Carga Suminer Ingeniería	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obra, multas e indemnizaciones del contrato de construcción 2262 oficinas patio cobre.	Boleta de garantía	145271	Banco Itau	32.087.912	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	8/16/2024	5/20/2025



Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Newrest Chile Soporte Ltda.	Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales del contrato de servicio de alimentación.	Boleta de garantía	258946	Banco Scotiabank	36.902.914	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	11/26/2024	11/30/2025
Newrest Chile Soporte Ltda.	Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales del contrato de servicio de alimentación.	Boleta de garantía	258949	Banco Scotiabank	73.805.828	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	11/26/2024	11/30/2025
Liebherr - MCCTEC Rostock GMBH	Para garantizar el uso del anticipo de 10% por contrato de construcción de 2 grúas Móviles marca Liebherr de fecha 20-02-2024.	Advance Payment Guarantee	G2403DE000591292	BNP Paribas	1.144.467,37	USD	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	3/12/2024	2/26/2025
Servicios Marítimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de fecha 05-06-2009 por la operación y mantención del Terminal Graneles del Norte S.A.	Boleta de garantía	16984349	Banco Estado	1.000.000	USD	Terminal Graneles del Norte S.A.	1/5/2024	1/6/2025
Empresa Eléctrica Angamos	Fiel cumplimiento del contrato de transferencia de Graneles Secos del 17/03/2008 entre Empresa Eléctrica Angamos, Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte S.A.	Carta Stand - By	248LC-16829	Banco de Chile	1.600.000	USD	Terminal Graneles del Norte S.A.	12/19/2024	12/19/2025
Empresa Eléctrica Angamos	Fiel cumplimiento del contrato de transferencia de Graneles Secos del 17/03/2008 entre Empresa Eléctrica Angamos, Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte S.A.	Carta Stand - By	248LC-16828	Banco de Chile	6.000.000	USD	Terminal Graneles del Norte S.A.	12/19/2024	12/19/2025
Mine Partner Soluciones Generales para la Minería	Para garantía de fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras, multas e indemnizaciones del contrato de fabricación y montaje portalón TGN.	Boleta de garantía	6115755	Banco de Chile	42.732.900	CLP	Terminal Graneles del Norte S.A.	5/15/2024	4/28/2025
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Ltda.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta prestación de los servicios de seguridad privada terrestre y marítima PANG- TGN.	Boleta de garantía	60909	Banco Santander	521	UF	Terminal Graneles del Norte S.A.	5/28/2024	7/18/2025
Fibex SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y correcta prestación del servicio Proyecto de ampliación operativa CCTV-TGN Y Fibex SPA.	Boleta de garantía	17249195	Banco Estado	357	UF	Terminal Graneles del Norte S.A.	10/16/2024	5/26/2025



29. DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(119)	(125)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(929)	(454)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(85)	54
Total activo corriente	(1.133)	(525)
Otros activos financieros, no corrientes	3	(6)
Otros activos no financieros, no corrientes	(19)	(1)
Total activo no corriente	(16)	(7)
Total activo	(1.149)	(532)
Otros pasivos financieros, corrientes	(1)	109
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	414	184
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	233	299
Total pasivo corriente	646	592
Otros pasivos financieros, no corrientes	(59)	-
Total activo no corriente	(59)	-
Total pasivo	587	592
Total diferencias de cambio	(562)	60

30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Corrección monetaria de remanente IVA crédito fiscal	85	133
Total	85	133

31. MEDIO AMBIENTE

31.1 Programa de Seguimiento del Medio Ambiente Marino

Para verificar el estado ecológico del área de influencia de las operaciones portuarias, anualmente se ejecuta el Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) del Medio Marino de acuerdo con los compromisos ambientales establecidos en las siguientes Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA): RCA N° 031/99 (Proyecto Complejo Portuario Mejillones), RCA N° 76/2008 del Proyecto Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos del Complejo Portuario Mejillones y RCA N° 43/2012 Modificación de RCA N° 76/2008 Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos.

El objetivo principal de los Programas de Vigilancia Ambiental (PVA) está orientado al seguimiento de los parámetros y control de su variabilidad, describir y cuantificar la situación ambiental de la columna de agua, de los sedimentos submareales e intermareales, y de la biota en las estaciones de seguimiento y referencial (control). El programa permite detectar situaciones anormales que afecten a los parámetros evaluados y clasificar a través de índices ecológicos, el estado de conservación del medio ambiente marino.

En cuanto a los seguimientos realizados en marzo del año 2023 y 2024, en general, se observa que las condiciones ambientales encontradas durante ambos monitoreos del Programa de Vigilancia Ambiental, tanto para las componentes ambientales abióticas como las bióticas, se encuentran dentro de la variabilidad natural observada durante el desarrollo histórico del programa.



31.2 Otros Seguimientos Ambientales

Desde el punto de vista sectorial, se realiza anualmente la declaración de las emisiones de los grupos electrógenos de acuerdo con lo señalado en el Decreto Supremo N°138 de 2005, del Ministerio de Salud. A su vez, se declaran mensualmente los residuos no peligrosos (SINADER) y los residuos peligrosos (SIDREP), los cuales se gestionan cumpliendo con la normativa vigente. También se realiza la Declaración Jurada Anual (DJA). Finalmente, en conjunto con nuestro corporativo Neltume Port, cuantificamos nuestra huella de carbono anual.

31.3 Fundación Gaviotín Chico

La Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico (FSGCH) se crea con el fin de contribuir a la conservación del Gaviotín Chico o Chirrí (Sternula lorata), especie clasificada en “Peligro de Extinción” (D.S. 151/2007 del MINSEGPRES). Es una organización sin fines de lucro constituida por la Municipalidad de Mejillones y empresas usuarias de la bahía cuyo objetivo es contribuir a la conservación de esta especie, en forma compatible con el desarrollo industrial de Mejillones.

El “Plan de trabajo” de la FSGCH se realiza a través de 3 grandes líneas de acción: Investigación; protección y control de amenazas; y educación ambiental, generando e implementando una serie de medidas y acciones en el ámbito de la conservación y protección de la especie.

Se indica que Compañía Portuaria Mejillones S.A. es socio fundador de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, en conjunto con la Municipalidad de Mejillones y empresas que tienen operaciones en la Bahía de Mejillones y durante el año 2024 se realizó un aporte de MUS\$33 y en el 2023 MUS\$28.

31.4 Cumplimiento Normativo Ambiental

Una de las principales líneas de acción de la gestión ambiental de la Compañía es asegurar el cumplimiento normativo ambiental de nuestros terminales; desarrollar y conducir los programas de monitoreo y seguimiento ambiental y, además, llevar un control exhaustivo de las responsabilidades y compromisos legales vinculados a las actuales Resoluciones de Calificación Ambiental que la organización posee.

El área se rige por lo que dicta nuestra política integrada que, en lo ambiental, declara lo siguiente: “Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medioambientales. Promover, concientizar e impulsar una cultura ambiental preventiva y de buenas prácticas en nuestros colaboradores y grupos de interés”.

31.5 Evaluación Ambiental de Nuevos Proyectos

Otro aspecto importante de la gestión ambiental de la Compañía en los años 2023-2024 fue la evaluación ambiental de nuevos proyectos. En este aspecto, el objetivo del área de Medio Ambiente fue liderar, junto con las áreas operativas y comerciales, el desarrollo de los instrumentos ambientales o sus modificaciones, de acuerdo con la legislación vigente.

31.6 Gestión de Residuos

En 2024, incorporamos buenas prácticas, como nuevos sistemas de puntos limpios para seguir promoviendo el reciclaje de residuos que enviamos a plantas autorizadas que revalorizan cada tipo de residuo.

32. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de enero de 2025, se recibió Certificado de terminación de la construcción del proyecto CuCon., en conformidad a lo dispuesto en la cláusula 11.3.4 del CCA2020.

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de marzo de 2025), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la Sociedad.



Dirección

Avenida Longitudinal #5500,
Mejillones, Antofagasta, Chile.

Oficinas de Administración y Finanzas

Balmaceda #2472, piso 10,
Antofagasta, Chile.

Relaciones con inversionistas

José Sáenz Poch

Email

informaciones@puertoangamos.cl

Teléfono

+56 55 – 2357000

Sitio web

www.puertoangamos.cl

